

17
20

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
" A R A G O N "**

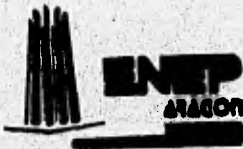
La Política Exterior de México y su Frontera Sur
(La Política Exterior de México Hacia Guatemala
y Belice Durante los Años 1988-1994)

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN RELACIONES
INTERNACIONALES
P R E S E N T A**

Tomás Hernández Trejo

Asesor: Profesor Raúl Morales López



SAN JUAN DE ARAGON ESTADO DE MEXICO

1996.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
CAMPUS ARAGÓN

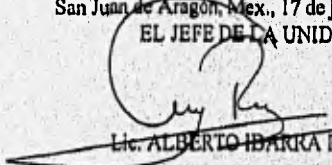
UNIDAD ACADÉMICA

Lic. DAVID R. WILSON OROPEZA
Jefe de la Carrera de Relaciones Internacionales,
Presente.

En atención a la solicitud de fecha 14 de junio del año en curso, por la que se comunica que el alumno TOMÁS HERNÁNDEZ TREJO, de la carrera de Licenciado en Relaciones Internacionales, ha concluido su trabajo de investigación intitulado "LA POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO Y SU FRONTERA SUR (LA POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO HACIA GUATEMALA Y BELICE DURANTE LOS AÑOS 1988-1994)", y como el mismo ha sido revisado y aprobado por usted se autoriza su impresión; así como la iniciación de los trámites correspondientes para la celebración del examen profesional.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPÍRITU"
San Juan de Aragón, Mex., 17 de junio de 1996.
EL JEFE DE LA UNIDAD


Lic. ALBERTO IBARRA ROSAS

c c p Asesor de Tesis.
c c p Interesado, ✓

AIR/la.



Agradecimientos

A mis padres Marcelino y Natalia quienes hicieron y dieron su mejor esfuerzo, voluntad y cariño para que pudiera terminar esta carrera que me llena de satisfacción y orgullo al haber estudiado y el obtener una visión amplia en la forma de ver la vida, ya que en la actualidad nuestra país necesita de hombres y mujeres mejor preparados para poder salir adelante al enfrentar los retos del futuro.

Estoy seguro que en el futuro podré devolver alguna parte de aquellos conocimientos que aprendí en esta prestigiosa universidad, institución que respeto y que estará siempre presente en mí, pues me ha ofrecido una formación profesional en la forma de resolver y afrontar los desafíos en los distintos ámbitos de la vida.

A mis hermanos Eusebia, Matilde, Humberto, María Eugenia y Rogelio, quienes respeto y quiero muchísimo, porque cuando uno se siente solo en la vida, lo primero que uno recuerda, lo primero que viene en mente son los familiares más cercanos y estos son los hermanos.

A mis profesores quienes día a día, pusieron su mejor esfuerzo en mi formación profesional que hoy llevo consigo y que siempre recordare como buenos amigos, pues me ofrecieron sus conocimientos y su tiempo de forma incondicional en la manera de mostrarme el camino de la vida.

A mis compañeros de clases, con quienes compartí momentos agradables que no podría describir en este pequeño espacio, pues me faltarían palabras en la forma de decir lo que siento por ellos. De ellos aprendí que no hay mejor lección la vida que el hacer y tener amigos, ya que el futuro de las personas así como de los países y de la humanidad en general será el de mantener la amistad y este país, México que estoy orgulloso de haber nacido en él, siempre será distinguido por su amistad.

**La Política Exterior de México y su Frontera Sur
(La Política Exterior de México Hacia Guatemala y Belice
Durante los Años 1988-1994)**

Indice General

Introducción

Primer Capítulo

1. Antecedentes históricos de Guatemala.....	9
1.1 La definición del perfil político-económico 1912-1983.....	12
1.2 La transición democrática y los sucesivos gobiernos civiles.....	20
1.3 Tendencias y obstáculos para su economía.....	21
1.4 Aspectos generales de Guatemala durante la administración del presidente Ramiro de León Carpio 1993-1995.....	25
1.4.1 Guatemala: La defensa del orden constitucional.....	25
1.4.2 La recesión económica Guatemalteca de los 90' s.....	29

Segundo Capítulo

2. Antecedentes históricos de Belice.....	31
2.1 La definición del perfil político 1650-1983.....	34
2.2 Aspectos generales de Belice durante la administración del primer ministro Manuel Ezquivel 1993-1994.....	37
2.2.1 El Partido Unido Democrático al rescate de la economía.....	37
2.2.2 Tendencias y obstáculos para su economía.....	40
2.3 Independencia y crisis económica: Puerta abierta al neoliberalismo.....	42

Tercer Capítulo

3. Importancia que representa para México su frontera sur.....	47
3.1 Frontera política y políticas nacionales.....	49
3.2 Importancia para México del papel que pueden desempeñar sus estados sureños en relación con la frontera sur.....	52

3.2.1 Aspectos generales que presentan los cuatro estados del sur de México.....	54
3.2.1.1 Participación de la población económicamente activa en la frontera sur.....	58
3.3 La frontera sur, punto de encuentro entre pueblos de origen común.....	60

Cuarto Capítulo

4. Estrategia de México para fortalecer su presencia en la frontera sur.....	64
4.2 Iniciativas de cooperación para el desarrollo fronterizo.....	69
4.3 El rompimiento de la cotidianidad de la frontera sur.....	71
4.3.1 Inmigración y narcotráfico, problema real para México.....	74
4.3.2 Agenda propositiva de convenios y acciones de cooperación con el sur.....	77

Quinto Capítulo

5. Apoyo y fortalecimiento en materia bilateral.....	82
5.1 Relación México-Guatemala.....	84
5.1.1 Cooperación económica.....	86
5.1.2 Cooperación técnica y científica.....	93
5.1.3 Cooperación educativa y cultural.....	95
5.1.4 Cooperación en materia de narcotráfico.....	96
5.1.5 Acuerdo mutuo de repatriación voluntaria.....	97
5.2 Relación México-Belice.....	99
5.2.1 Cooperación económica.....	101
5.2.2 Cooperación técnica y científica.....	104
5.2.3 Cooperación educativa y cultural.....	106
5.2.4 Cooperación en materia de narcotráfico.....	106

Conclusiones

Recomendaciones

Bibliografía

**La Política Exterior de México y su Frontera Sur
(La Política Exterior de México Hacia Guatemala y Belice Durante los Años
1989-1994)**

Introducción

La incorporación de México al mercado internacional y al proceso de "globalización" económica, alteró la posición internacional del país, sobre todo porque esa "incorporación" significó un trato privilegiado, por no decir exclusivo, con nuestro vecino del norte: Estados Unidos.

En sus relaciones internacionales, México había procurado mantener una posición de equilibrio y diversificación que permitió ejercer un grado apreciable de autonomía respecto de la potencia vecina. No se trataba de que México enfrentase a Estados Unidos. El peso de la vecindad geográfica y la desproporción de fuerzas, hacían imposible una visión así. La experiencia histórica muestra, sin embargo, que sin su esfuerzo escrupuloso, México se hubiera visto fácilmente atropellado por Washington. El poderío del vecino del norte, acostumbrado a contar con incondicionales, y a ver a Latinoamérica como su traspatio, nos hubiera puesto en ese camino.

Muchos son los ejemplos del esfuerzo para construir una política internacional independiente: uno es Cuba, con la que México se negó a romper relaciones y otros en que la diplomacia mexicana se opuso al intervencionismo estadounidense. El argumento jurídico, con base en el derecho internacional, ha sido siempre uno de los puntos fuertes de nuestra política exterior. Y nuestra diversificación, ha sido multiplicar contactos con países de diversas regiones, empezando por Latinoamérica y con agrupaciones afines a nuestro nivel de desarrollo y a nuestra política internacional. Sin ir más lejos, nuestra política exterior de los años 80, se caracterizó por el acercamiento con países latinoamericanos, con el fin de que los conflictos pudieran ser resueltos por los propios países de la región.

Durante más de dos décadas, México participó activamente en las agrupaciones internacionales de países en desarrollo, el "Grupo de los 77" y el de los "No-Alineados" y, dentro de distintos foros internacionales, defendiendo los principios de no intervención y respeto a la soberanía.

Esta tradición sufrió un descalabro en años recientes, en que se privilegió una sola relación, y en que se nos dijo que llegábamos al "Primer Mundo", con la firma del Tratado Libre de Comercio (TLC) y el ingreso a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Dentro de esta perspectiva elemental, a mediados de 1994, México abandonó su membresía al grupo de los 77, y disminuyó de manera drástica, su presencia dentro del movimiento de los Países No-Alineados.

Los efectos de esa decisión, ya en un ambiente deteriorado para México, fueron de severo desprestigio. Para muchos, el ingreso de México en la OCDE era fruto nominal, más que de una real transformación estructural. Para otros, sencillamente significaba el abandono de las posiciones internacionales.

Nuestro país, esa frontera con el mundo desarrollado, simbólicamente el escudo contra la penetración del norte al sur, arriaba banderas y abandonaba su lugar "natural" para incorporarse a otras regiones, a otras perspectivas del mundo. El menosprecio fue resentido por los países latinoamericanos, en especial por Centroamérica.

La actitud tuvo efectos prácticos y no fue ajena a la reticencia de infinidad de países en desarrollo para otorgar su apoyo al ex presidente Carlos Salinas de Gortari, en su fallida aspiración para dirigir la Organización Mundial de Comercio (OMC).

La administración salinista emprendió exitosamente una tarea de relaciones públicas para convencer a los círculos financieros, sobre todo estadounidense, de que éramos un país digno de confianza. Y así ejecutó su programa de obtener financiamiento externo en un momento de "escasez de capitales", cuando la caída del muro de Berlín parecía convertir al centro y al este de Europa, en una región que atraería masivamente las inversiones. Se presentó entonces a México, como el "país piloto" del los "mercados emergentes", que se convertirían en nuevas oportunidades de rendimiento para esos capitales, inimaginables en sus lugares de origen.

La apuesta del desarrollo se fundaba en la confianza de los inversionistas de fuerza, sobre todo de Estados Unidos.

Entre tanto, la transformación de la política internacional, le había proporcionado a ese país, la hegemonía mundial. No parecía descabellado que el gobierno mexicano fincara sus esperanzas en una relación privilegiada con Washington. De allí que gran parte de la inversión política del gobierno anterior, a lo largo de 1992 y 1993, se orientara a la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y Canadá, ¿El pago?, actitudes subordinadas y obsecuentes que se emprendieron sin demasiadas vacilaciones.

Dentro de este orden de ideas, consideré necesario realizar un estudio sobre las relaciones de México con Guatemala y Belice durante la gestión presidencial del Lic. Carlos Salinas de Gortari, ya que la relación con esos países, que constituyen nuestra frontera sur, debe rescatarse y ubicarse en un plano de franco respeto.

El estudio pretende demostrar que además de América del Norte, existe otra zona en donde México puede desarrollar una política amplia, rica y completa, como lo es su frontera sur, pues significa entre otras cosas, una zona de identidad común que además de la lengua, creencias y tradiciones, se encuentran otros elementos que identifican a nuestros países, como son los problemas sociales derivados por la imposición de un modelo económico neoliberal que ha devastado las estructuras económicas y sociales de nuestros vecinos, por lo que considero que México

debería replantear su relación con Guatemala y Belice, ya que con acciones conjuntas, se podrían encontrar soluciones a nuestras inquietudes, y asimismo, buscar respuestas a nuestras expectativas por un mejor nivel de vida.

La hipótesis central de este trabajo de investigación, pretende demostrar que Guatemala y Belice representan para México una opción viable para desplegar una política exterior total a la luz de los elementos mencionados en el párrafo anterior. En la posición asumida por el gobierno de México frente a nuestros vecinos del sur durante la administración salinista se puede observar que, hubo un distanciamiento entre los objetivos que originalmente se pretendían alcanzar con el "Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994". En lugar de impulsar el desarrollo con el sur, en realidad, el verdadero despliegue de la política exterior se canalizó hacia una línea radicalmente contraria. Es decir, se privilegió la relación con Estados Unidos, en función del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

En un primer capítulo, se hará una amplia descripción de la situación actual de Guatemala, a través de un panorama general tanto político, como económico y social y el vasto potencial que representa para nuestro país en el presente y futuro inmediato de la relación bilateral.

Un segundo capítulo, estará dedicado a Belice, como parte integrante de la frontera sur de México, haciendo una breve reseña histórica hasta llegar a la administración del primer ministro Manuel Ezquivel, partiendo del principio que tiene por objeto definir la presencia de México en ese país, y las amplias posibilidades de relacionarse en el corto y mediano plazo entre los dos países.

En un tercer capítulo, haré referencia a la importancia que representa para México su frontera sur, como un punto de encuentro entre los pueblos de México, Guatemala y Belice, señalando la diferente naturaleza de convivencia en la frontera, tanto política y social, así como los diferentes problemas existentes que tienen incidencia directa en la parte sur de nuestro país y que necesitan solución de forma conjunta.

En consecuencia de ese conocimiento de convivencia fronteriza, hoy existe mayor comprensión de la realidad de los tres países, desde la perspectiva de México, ello es fundamental para garantizar su frontera.

En el cuarto capítulo, la cooperación será el tema que considero, deberá ocupar la atención de nuestro país en el presente y futuro inmediato, dada la importancia que para México representa nuestra frontera sur, resultado de los avances del proceso de institucionalidad democrática logrado en los últimos años con nuestros vecinos principalmente con Guatemala. Asimismo, se observarán los graves rezagos de injusticia y marginalidad que existen en esta región de México (Chiapas, Campeche, Quintana Roo y Tabasco), ante la ausencia de una visión de

conjunto de la problemática frente a la realidad nacional y que hoy en día el desarrollo fronterizo no debe concebirse en forma separada del desarrollo nacional.

Finalmente en el quinto capítulo, se abordará el tema de la relación bilateral México-Guatemala y México-Belice, que aunada a una significativa voluntad política, ha hecho posible el inicio de un acercamiento entre los tres países, de los cuales se pueden mencionar: las reuniones interparlamentarias, los convenios binacionales (energética y minera, técnica y científica, educativa y cultural), el intercambio de información tributaria, las reuniones de evaluación; los acuerdos de tipo económico entre otras; avalan y justifican todo acercamiento de apoyo y cooperación por parte de México. Cabe recordar que en el presente, parece superada esa falta de entendimiento y cordialidad, particularmente debido a la agresividad de Guatemala hacia México y al distanciamiento de éste hacia su vecino Belice.

Rasgos que apuntan hacia la persistencia de un perfil altamente activo, que se ejerce sobre bases firmes en medio de las crecientes dificultades (la guerrilla de Chiapas), por el mantenimiento equilibrado de los distintos temas de las agendas bilaterales México-Guatemala y México-Belice.

La Cumbre de Tuxtla Gutierrez II, celebrada en Costa Rica durante los días 15 y 16 de febrero del año en curso, parecen seguir en esa dirección, pues permitió a México retomar las pláticas de un Tratado de Libre Comercio con Centroamérica.

Para finalizar, expongo las conclusiones sobre este estudio, y las recomendaciones que se deberán llevar a cabo en la mesa de discusiones a futuro y así fomentar la presencia mexicana en estos dos países.

Primer Capitulo

1. Antecedentes históricos de Guatemala.

Para la historia, los primeros pobladores de los Estados de Guatemala, Belice¹, Honduras, El Salvador, Costa Rica así como el sureste de México, fueron los mayas, por haber formado parte del mismo imperio. Los pueblos herederos de la cultura maya que residían en la región se encontraban en la última fase del estado de desarrollo social, donde la organización de un estado tribal estaba en proceso de formación como consecuencia de la desintegración de las relaciones patriarcales. Esta civilización alcanzó su apogeo entre los siglos IV y IX de la era cristiana, y comenzó a decaer poco antes de la llegada de los españoles².

Así, cuando los españoles emprendieron la conquista de las tierras insulares y continentales de estos países, sus pueblos se encontraban en plena decadencia. Subsistiendo sus descendientes sin formar naciones, con luchas feroces entre ellos, hablando diversas lenguas, y practicando distintos ritos religiosos de origen primitivo³. La conquista de Guatemala fue encomendada por Hernán Cortés a Pedro de Alvarado, quien salió de Tenochtitlan en 1523. Tenía la misión de someter a esta extensa región, habitada por quichés y kakchiqueles principalmente. La enemistad entre ellos facilitó la conquista a los españoles.

Al instalarse en Guatemala una Audiencia y también una Capitanía General, se convirtió en el centro administrativo de toda una vasta región que comprendía además de este país, el estado mexicano de Chiapas y las hoy naciones de El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. Este hecho no sólo le dió importancia, sino que también significó el que se concentrara en Guatemala una mayor vida intelectual que en otros lugares de Centroamérica. La hoy Ciudad de Antigua Guatemala fue la tercera del mismo imperio español sólo superada por México y Lima⁴.

Guatemala, como centro de vida administrativa y cultural de Centroamérica, vió fructificar la semilla del liberalismo entre los criollos, incluyendo el bajo clero. El levantamiento de Miguel Hidalgo en México marcó la pauta a seguir en la región, donde proliferaron en poco tiempo una serie de movimientos armados, precisamente en centros de predominio criollo, como en San Salvador, en León y Granadas en Nicaragua.

¹ El nombre de Belice se usará a través de este trabajo de investigación, hasta 1971 su nombre oficial fue Honduras Británicas.

² BARDINI, Roberto. Historia de un Reclamo. En Belice, Historia de Una Nación en Movimiento Tegucigalpa, Honduras, Editorial Universitaria, 1978, PP. 20-29

³ VILLACORTA CALDERON, J. Antonio. Descripción Geográfica de la Capitanía General de Guatemala. Historia de la Capitanía General de Guatemala, Guatemala, Ed. Tipografía Nacional, 1942, PP. 17-20

⁴ Véase MAESTRE, Alfonso Juan. Guatemala Subdesarrollo y Violencia. Madrid, España, Ed. I. E. P. A. L., 1969, P. 64

La ruptura total de los vínculos con España se puede considerar que tuvo lugar el 15 de septiembre de 1821, al ser aprobada el acta de independencia redactada por el canónigo español doctor José María Castilla⁵. De esta manera los grandes propietarios de la tierra, los comerciantes junto con las autoridades coloniales observaron la proclama pacífica de independencia de lo que había sido la Capitanía General del Reino de Guatemala⁶.

Durante este periodo, Guatemala y las demás provincias centroamericanas, habían sentido una gran atracción por los eventos que se estaban sucediendo en México, por lo que se dejó sentir la influencia del Emperador Agustín de Iturbide. Los sectores conservadores de Guatemala se sintieron dispuestos a integrarse en 1822, ya que con ello, se podría garantizar con más eficacia la salvaguarda de sus privilegios⁷.

Sin embargo, la caída de Iturbide tuvo como consecuencia el acceso a la independencia por parte de Guatemala y el resto de las Provincias aunque no la de Chiapas que continuó con México. Estas Provincias tomaron la forma de una República Federal bajo el nombre de Provincias Unidas de Centroamérica. Finalmente, en 1824 se dio una constitución que establecía cinco estados federales⁸. En 1831, el gobierno agobiado por las deudas entregó a Inglaterra grandes extensiones de tierra para la explotación maderera lo que dio lugar posteriormente al territorio colonial de Honduras Británicas, hoy Belice⁹.

La nueva nueva identidad llamada Provincias Unidas de Centroamérica sería disuelta en 1839, como resultado de la ruptura del pacto federal en el marco del enfrentamiento de facciones internas¹⁰. Para mediados del siglo XVIII, la invención en Europa de los colorantes artificiales provocó una gran crisis económica en Guatemala, cuyo principal producto de explotación eran los tintes vegetales. Ello dio lugar a la introducción del café como cultivo masivo.

A cinco siglos de distancia de la iniciación del sistema colonial sobre el cual se asientan las bases de la estratificación social que aún perduran en Guatemala, las representaciones colectivas, los mitos, las ideologías, las creencias y los prejuicios generados por dicho sistema, parecen haber cobrado vida propia.

En el presente la República de Guatemala, tiene un área de aproximadamente 108.889 km²; con una población estimada de 10.029 000

⁵ LASCARIS, Constantino. Periodo Mexicano (1821-1823). En *Historia de la Ideas en Centroamérica*. San José, Costa Rica. Ed. Universitaria Centroamericana (EDUCA) 1970. PP. 359-369

⁶ *Guía del Tercer Mundo 1991/1992*. Instituto del Tercer Mundo. Montevideo, Uruguay. Ed. Polo Lid. O.L. 1991. P. 378

⁷ *Almanaque Mundial 1990*. El Mundo Hispánico. Diccionario Geográfico. Ed. América. P. 270

⁸ LASCARIS, Constantino. *Op. Cit.* P. 368

⁹ *Guía del Tercer Mundo, 1988*. El Mundo Visto desde el Sur. Argentina. Ediciones Colihuc, 1988. P. 180

¹⁰ *Guía del Tercer Mundo 1991/1992*. *Op. Cit.* P. 378

habitantes según el censo de 1993¹¹, entre sus principales ciudades están, Ciudad de Guatemala, Antigua Guatemala, Escuintla, Quetzaltenango, y Puerto Barrios. Tiene como moneda el quetzal¹². Los organismos internacionales a los que pertenece: ONU, BM, OMS, BID, SECA, COPPAL, BCIE, PARLACEN, GATT, entre otros. Dentro de sus indicadores económicos, están sus principales productos de exportación como el café las legumbres, productos de origen vegetal, azúcar, algodón entre otras. sus principales mercados son, Estados Unidos, América Latina, Comunidad Económica Europea y Asia Occidental. Tiene como idioma el español y mas de 20 dialectos así como también predomina la religión católica en su población¹³.

GUATEMALA: ECONOMÍA Y DATOS SOCIALES				
INFORMACION GENERAL				
NOMBRE OFICIAL	REPUBLICA DE GUATEMALA			
TIPO DE GOBIERNO	REPUBLICA DEMOCRATICA PRESIDENCIALISTA Y CONSTITUCIONAL			
POBLACION	10 029 000 HABITANTES 1993			
ECONOMICAMENTE ACTIVA	2.8 MILLONES			
EMPLEADA	2.6 MILLONES			
CAPITAL	CIUDAD GUATEMALA			
PRINCIPALES CIUDADES	ESCUINTLA, RETALHULEU, QUETZALTENANGO, PUERTO BARRIOS			
IDIOMA OFICIAL	ESPAÑOL			
MONEDA	QUETZAL			
TIPO DE CAMBIO	Q35 6939=US\$1.00 AL 01 DE AGOSTO DE 1994			
EXTENSION TERRITORIAL	108 889 KM ²			
INFORMACION ECONOMICA	1994	1995		
COMERCIO BILATERAL	301 md	293 md		
COMERCIO TOTAL	218 md	255 md		
EXPORTACIONES	83 md	38 md		
IMPORTACIONES	135 md	217 md		
SALDO	10.8 md	ND ^a		
F I B	981 DOLARES	ND ^a		
INGRESO PER CAPITA	13.0 %	ND ^a		
INFORMACION COMERCIAL				
PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACION	CARNE, CARDAMOMO, MAIZ, HULE, PLATANOS, CAFÉ, FRIJOL, BEBIDA Y PRENDAS DE VESTIR, CAFÉ, AZÚCAR, PLATANOS Y MEDERA			
PRINCIPALES PRODUCTOS DE IMPORTACION	PETROLEO CRUDO, MATERIALES PARA CONSTRUCCION, BIENES DE CAPITAL PARA EL TRANSPORTE			
PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES 1994				
	EXPORTACIONES	%	IMPORTACIONES	%
	ESTADOS UNIDOS	35	ESTADOS UNIDOS	44
	CENTRO AMERICA	30.5	CENTRO AMERICA	9.7
	MEXICO	4.53	JAPON	6.0
	ALEMANIA	3.41	MEXICO	3.8
	PANAMA	2.03	ALEMANIA	4.6
TOTAL PRINCIPALES 5 SOCIOS COMERCIALES	75.47		70.1	

N.D. No Determinado

FUENTE: Banco de Guatemala

¹¹ Fuente: Embajada de Guatemala en México.

¹² Guía del Tercer Mundo 1979. Suplemento Anual de Cuadernos del Tercer Mundo. México. Editado por Periodistas del Tercer Mundo. A. C. P. 54.

¹³ Guía del Tercer Mundo 1991/1992. Op. Cit. PP. 378-379.

1.1 Las definición del perfil político-económico 1912-1983.

El desarrollo económico, político y social del pasado colonial de Guatemala, al igual que el de la mayoría de los países centroamericanos, y aún después de su independencia, se caracterizó por el advenimiento tardío de un país de pleno desarrollo, debido principalmente a que este optó por imponerse políticamente sobre la base de regímenes dictatoriales de corte militar y en varias ocasiones con la presencia directa de la institución armada a la cabeza del Estado.

Las bases de este desarrollo excluyente y concentrador, quedaron establecidos en el país con la reforma liberal de Justo Rufino Barrios en 1871¹⁴, que significó la incorporación definitiva del país al mercado mundial mediante las exportaciones de café y la introducción de cambios necesarios para el desarrollo de la economía cafetalera ya que para entonces se encontraba en auge. La acumulación de tierras en favor de los cultivadores de café y en contra de las propiedades de la iglesia católica y de las tierras comunales de los pueblos indígenas, la construcción de puertos marítimos en ambas costas oceánicas, la introducción del ferrocarril y de la energía eléctrica, la creación del Ministerio de Fomento para la producción agrícola, la fundación del Banco Nacional de Guatemala (1874), y el consecuente otorgamiento de facilidades para la instalación de la Banca Privada, la Fundación de la Escuela Politécnica (Academia Militar) en 1873¹⁵, la constitución del ejército permanente, y la emisión de leyes que garantizaban la coerción extraeconómica para obtener trabajadores temporales para las fincas de café, son también parte de este proceso.

La fracción de cafetaleros surgió en un momento en que la expansión de los intereses de los Estados Unidos de América se iniciaba sobre la región, y que articulaba a un mercado creciente, dominado por la burguesía nacional y extranjera a través del control que la misma adquirió sobre ferrocarriles, energía eléctrica, puertos y el comercio de productos de exportación hasta principios de este siglo. *Dès le départ, le sens premier du terme "oligarchie" a fait place à un vague groupe de familles les plus riches d'une nation dotées d'un solide esprit de caste et perçues comme un monde fascinant par les habitants du pays*¹⁶.

La importancia de la penetración del capital extranjero se acrecentó después de 1910, con el primer contrato de embarque bananero a la United Fruit Co (UFCo).

¹⁴ A Justo Rufino Barrios, se le ha llamado, no sin razón, el reformador. Sus primeras reformas fueron de signo liberal e iban dirigidas a anular las fuerzas reaccionarias que habían sostenido a los gobiernos conservadores.

¹⁵ GONZÁLEZ, Davison Fernando *Progreso Dependiente y Sangre: El Régimen Liberal*. En: Guatemala 1500-1970 (Reflexiones sobre su Desarrollo Histórico). Guatemala, Vol. 3, Ed. Universitaria de Guatemala, Universidad de San Carlos, 1987. PP. 43-65.

¹⁶ *Ambitions Militaires et Esprit Oligarchique aux Guatemala*. En: *Annales de Pays d'Amérique Central et des Caraïbes*. Centre de Recherche et d'Etudes Sur l'Amérique Central et Caraïbes. France, No. 4. Presses Universitaires d'Aix-Marseille, 1983. P. 8.

así como las concesiones ferroviarias hechas a la subsidiaria, International Railways of Central America (IRC) en 1912 y que además tenía el control de los puertos marítimos: como también se dio una concesión a la Electric Band and Share Co (EBASCo) en 1920 para la producción de energía eléctrica¹⁷

Por ello, al contrario de otros países latinoamericanos, la crisis de 1929, en lugar de dar paso a nuevas transformaciones dentro de la esfera de la producción a través de nuevas industrias sustitutivas de importación, como ocurrió en la mayoría de los países del área, terminó con el reforzamiento de la dominación oligárquica nacional y su mayor articulación a la burguesía extranjera.

Guatemala ha estado gobernada por caudillos despóticos, en 1931, fue el dictador general Jorge Ubico¹⁸. El creciente descontento social y la tiranía de Ubico, condujeron a una sublevación de estudiantes universitarios, de hombres de negocios, de la clase media y ciertos segmentos del ejército que logró su caída en 1944, y de esta forma, dar paso a una de las reformas de una genuina y drástica revolución social a principios de 1945, con el doctor Juan Arévalo, un intelectual unánimemente respetado por el Partido de Renovación Nacional.

Durante su administración, se llevaron a cabo reformas por vez primera en la historia de Guatemala, a saber: abolición de los trabajos forzados, se promulgó el Código de Trabajo de Guatemala, y pronto se legislaron mejoras en la educación, la desaparición de los grandes latifundios, la reglamentación de la seguridad social y la democratización del ejército. La política de centro izquierda de Arévalo le valió una gran masa de seguidores y bajo su gobierno los indígenas empezaron a tener conciencia de su propia identidad. Se abolieron los partidos de "carácter extranjero", incluyendo al grupo de comunistas guatemaltecos, pero cultivó otros con el apoyo de grupos de izquierda. En 1951, dió su apoyo a la candidatura de Jacobo Arbenz¹⁹, líder del ala izquierda del Partido de Renovación Nacional para sucederle en la presidencia del país. Poco después de la toma de posesión de Arbenz, en marzo de 1951, la revolución dió un marcado giro a la izquierda. Los escasos, pero disciplinados cuadros comunistas empezaron a influir sobre el nuevo presidente y a infiltrarse en los diferentes órganos de gobierno, los medios de propaganda, el movimiento de los trabajadores y la burocracia en general. Esta tarea se vió facilitada por la identificación de los comunistas con los justos objetivos de la revolución social de 1944, así como por la oposición de las clases altas guatemaltecas a cualquier tipo de reformas.

¹⁷ JONAS Susanne, David Tobis. La Revolución En Guatemala Una Historia Inmediata. México. Ed. siglo XXI. 2a Edición. 1979. PP. 41-46.

¹⁸ En Guatemala los ejemplos de este tipo han sido numerosos y van desde Rafael Carrera en la primera mitad del siglo pasado hasta Ubico e incluso con cierta reserva al General Francisco Morazán. Un segundo tipo no se manifestó en toda su pureza pero se puede observar una transición que abarca desde el arribo de Castillo Armas hasta la dictadura de corte pretoriana del Coronel Pralita Azurdia.

¹⁹ PISANNI, Francis. Un Polvorn en Centroamérica. Tomado de Le Monde. En: CONTEXTOS. La Noticia en la Prensa Mundial. Guatemala. Año 3. No. 8. 25 de febrero- 3 de marzo de 1982. PP. 6-11.

" Los elementos liberales progresistas de la clase media abdicaron del liderazgo de la revolución y la apoyaron con tibieza. Con el poco apoyo de grupos políticos moderados, el régimen se vió obligado a buscar cada vez más la ayuda de los comunistas para llevar a cabo el programa de gobierno. Los obstáculos inherentes al establecimiento de un nuevo orden social y el escaso volumen y el carácter inestable de la clase media, hicieron casi inevitable la adopción de un consecuente radicalismo político²⁰. "

La promulgación de la ley agraria en junio de 1952, llevó al gobierno de Arbenz a un enfrentamiento directo con los intereses de los Estados Unidos. Esta reforma agraria se realizó en medio de una gran agitación política pues hubo ciertas expropiaciones ilegales de tierras. Mientras tanto, en la capital del país se desarrollaba una violenta campaña antiyanqui y el gobierno de Arbenz tuvo que decretar la expropiación de la United Fruit Company (UFCo), de extensas porciones de tierra dedicadas al cultivo de plátano. La compañía consideró la compensación ofrecida por el gobierno totalmente inadecuada y los esfuerzos de Estados Unidos por apoyar los reclamos de esta compañía produjeron violentas protestas y corroboradas en ocasiones por la violencia. Esta crisis despertada por la reforma agraria, llegó a centrarse en problemas de infiltración de grupos comunista e imperialistas a la vez, en los disturbios²¹.

En 1953, Estados Unidos estaba preocupado por los indudables esfuerzos comunistas guatemaltecos por fomentar la subversión en los demás Estados vecinos como El Salvador, Honduras y Nicaragua principalmente. La presión estadounidense por obtener el pago de las propiedades incautadas se subrayó con la denuncia pública de la infiltración comunista en Guatemala, como inicio de las maniobras destinadas a una acción militar contra Guatemala, como sucedió finalmente en 1954²²

Ello, significó la restauración del viejo orden dependiente y subordinado del país frente a los Estados Unidos. Además, se establecían en lo fundamental, las condiciones básicas del régimen caracterizado al menos hasta 1986, por un ejercicio brutal del poder y el control del aparato estatal por el ejército.

De este modo, en la política interna, significó darle a la clase dominante una justificación para combatir cualquier desafío contra su dominación, y reforzar su tradicional percepción de que la derrota del adversario político trae consigo su

²⁰ FEDERICO, G. Guillermo Las Tendencias Políticas en Conflicto: El Caso de Guatemala. En Latinoamérica y Estados Unidos: Dominio, Cooperación y Conflicto. (Colección de Ciencias Sociales). Serie de Relaciones Internacionales. Madrid, España, Ed. Tecnos, 1975. P. 194

²¹ En el período de 1944 a 1954, el Estado toma un papel activo interviniendo en lo económico, político y social, siendo a partir de este momento, que el crecimiento del aparato estatal se hace evidente. Asimismo, se da una mayor utilización de los mecanismos organizacionales de descentralización y desconcentración para el desarrollo de las nuevas funciones asignadas y el establecimiento de empresas estatales.

²² CASTAÑEDA Sandoval, Gilberto Modelo de Acumulación y Política Exterior. En: Relaciones Centroamérica-México. Programa de Estudios de Centroamérica (PECA), México, CIDE, 1987. PP. 23-30

aniquilamiento. La clase social dominante, a partir de este momento ya no careció como antes de 1944, de base social de sustentación propia y suficiente para ganarse el consenso de la población a su favor, sino que además pasó a depender en mayor grado de su alianza con Estados Unidos.

Con el establecimiento del poder y de una virtual 'coexistencia' entre la burguesía cafetalera y los sectores emergentes de la burguesía que germinaron después de 1944²³, ya sea agraria, industrial, comercial, bancaria, financiera hasta los años setenta, y su subordinación a los intereses norteamericanos, generó una debilidad estructural a la burguesía nacional que le dificultó el ejercicio del poder político. Esta situación se expresa claramente en la inestabilidad política que caracterizó al periodo 1950-1957 y entre cuyo hecho principal estuvo el asesinato del presidente Carlos Castillo Armas (1954-1957), quien fuera el principal mercenario apoyado por la CIA para derrocar a Arbenz en 1954.

El patrón de concentración de tierras está exacerbada por una mayor oblicuidad de la distribución en las zonas del país en que están ubicadas las mejores tierras agrícolas. Los Departamentos costeros de Suchitepequez, Izabal y Escuintla contienen 49% de la mejor tierra para el cultivo, las fincas de 450 hectáreas o mayores representan un 53%, 49% y 59% respectivamente de la tierra en fincas comparadas con el total nacional de 34%²⁴. En suma, Guatemala es un país en que la basta mayoría de las fincas son extensas, mientras que un número reducido ocupan una proporción de las mejores tierras agrícolas del país.

Además del problema de concentración de tierra, Guatemala sufre el de tenencia indirecta; ya que el 76% de las fincas son consideradas como de propiedad directa de sus productores. Las fincas restantes son arrendadas, cultivadas mancomunadamente o bajo el sistema de colonos, entre otras²⁵.

Este singular entendimiento entre los sectores económicos que debían ser finalmente contradictorios, no forjó consecuentemente un proyecto de nación y de Estado viable, ni tampoco permitió establecer el contorno de una clara hegemonía de poder que le diera estabilidad y perspectiva al sistema de dominación. Por esta circunstancia y por la propagación creciente de luchas internas entre los diferentes grupos, generó el golpe de Estado del 30 de marzo de 1963, del Coronel Enrique

²³ ALVARADO, Luis. El Desarrollo Capitalista en Guatemala y la Cuestión Urbana, en Emilio Padilla (Comp.) En: Ensayo Sobre el Problema de la Vivienda en América Latina, México, UAM-Neohumanos 1982, p. 34.

²⁴ MITCHELL, A. Seligson y John Kelly. Tierra y Trabajo en Guatemala. La Ecuación Desequilibrada. En: Anuario de Estudios Centroamericanos, Costa Rica, Universidad de Costa Rica, Instituto de Investigaciones Sociales, Vol. 12, 1986, p. 7.

²⁵ Históricamente en Guatemala, la represión en contra del pueblo ha tenido grandes alcances. En primer lugar, ha servido para despojar a los indígenas de sus tierras, entregar la riqueza del país a las empresas extranjeras y proveer mano de obra barata. En segundo lugar y por terror casi patológico de la clase dominante a la expresión de descontento popular se ha convertido en el único instrumento para contener las demandas agrarias.

Peralta Azuldia (1963-1966)²⁶, quien proyectó al ejército como factor decisivo en la defensa del sistema y como eje aglutinador de las facciones en pugna. El ejército, como útil instrumento se convirtió así, en el factor imprescindible para la estabilidad y la reproducción del sistema en general.

El temor al comunismo en el pasado fue el denominador común de esta coalición reaccionaria y desde entonces, permea la visión que sobre el poder y su ejercicio tiene la clase dominante guatemalteca, junto a la persecución y muerte que ello trae consigo. Ahora existen suficientes pruebas de que en los últimos años con el arribo de gobiernos civiles se vienen produciendo procesos tendientes a un cambio en esta percepción. Sin embargo, la burguesía tiene aún una forma de pensar que no es otra cosa que aquella conformada con las clases aliadas que tuvo desde su origen en el pasado.

Por otro lado, también cabe mencionar que tras el impulso del Mercado Común Centroamericano en la década de los setenta, la clase industrial y comercial encontró cause para su propia consolidación. Además, aparece la clase bancaria y financiera, no como grupo en pugna con aquellos, ni frente a la facción agroexportadora o a la clase terrateniente, sino como una clase cuya base principal de enriquecimiento es la agroexportación. Este fenómeno se repite en los casos de la clase industrial y el comercio y que determinaron la formación de una clase con carácter múltiple: agrario-industrial-comercial-financiero, y que llevó a constituirse en la segunda mitad de los setenta, en una franja monopólica de capital que funciona como socia del capital extranjero, sobre la base de la formación de grupos económicos que caracterizados por su división, lo mismo puede intervenir en uno u otro sector económico, sea a nivel local o nacional²⁷. Sin embargo, pese a la expansión económica que se dio en el periodo 1970-1980 por encima del propio crecimiento demográfico al final del mismo, la pobreza general de la población fue notable.

Esto significó que la economía guatemalteca acrecentara más su dependencia frente al exterior, debido por una parte, al mantenimiento de la agroexportación como generadora de divisas y por otro, en razón de que la industria significó más bien un incremento de importación de materias primas y de bienes intermedios para ser terminados en el país.

Por ello, la crisis ha mantenido hasta el presente una estrecha relación entre lo político y lo económico. Impulsados por organizaciones populares que tienen su antecedente en las luchas de 1956 contra Castillo Armas, las jornadas de insurrección de marzo y abril de 1962, llamando a la lucha armada contra Miguel

²⁶ En 1960 entra en vigor una nueva Constitución en la República de Guatemala. Fuente: Embajada de Guatemala en México.

²⁷ AGUILERA Peralta, Gabriel, Jorge Romero Emery et. al. El Nuevo Carácter de las Luchas Armadas Contemporáneas. En: Dialéctica del Terror en Guatemala. San José, Costa Rica, Ed. Universitaria Centroamericana (EDUCA), 1981. PP. 118-123.

Ydígoras Fuentes. De igual manera los comunistas y el Partido General del Trabajo (PGT), llegaron a la misma conclusión, por lo que buscaron contacto con los insurrectos quienes muy pronto se dividieron en dos vertientes una trotskista encabezada por Yon Sosa (MR13) y otra más próxima a los comunistas liderada por Turcio Lima con quienes finalmente formaron las fuerzas armadas rebeldes (FAR), que si bien éste era un frente, quedó bajo el dominio del Partido Guatemalteco del Trabajo²⁸ .

La negativa de la guerrilla a entregar las armas, dió motivos suficientes al presidente Méndez Montenegro, para desencadenar la ofensiva que el ejército había preparado, pues el presidente tenía poco control sobre los militares. En octubre de 1966, luego de haberse decretado un estado de emergencia que privaba al presidente de sus principales atribuciones, el ejército respaldado por la fuerza pública de diversos sectores, iniciaron sus operaciones de cerco y aniquilación de insurrectos. Méndez Montenegro por su parte, tomó una decisión adicional que pocos militares habrían osado adoptar: llamó a contingentes norteamericanos a participar en la lucha antiguerrillera, "quienes no se limitaron al entrenamiento de tropas, sino que participaron en patrullas y en la planificación de operaciones"²⁹.

Las actividades guerrilleras declinaron gradualmente y hacia 1970, no constituían amenaza alguna para el gobierno. Sin embargo, no desaparecieron del todo, pues un año más tarde reaparecerían en nuevas zonas del país y con tácticas revisadas. Tampoco desapareció el terror desencadenado por grupos paramilitares como "Mano Blanca", "Nueva Organización Anticomunista", "Ojo por Ojo" y el Movimiento Anticomunista Nacional Organizado, que en estrecha coordinación con el ejército persistieron en sus acciones. El coronel Carlos Arana Osorio fue quien se adjudicó la disminución de actividades guerrilleras y quien en marzo de 1970, cobró el premio de sus éxitos militares, al ser elegido Presidente de la República³⁰. Con él, se inician 15 años más de régimen militar que transformaron la relación del ejército con los grupos dominantes guatemaltecos. Los militares obtuvieron una cuota de poder económico y político que les permitió convertirse en el articulador de los intereses de la élite económica. Frente a la guerrilla, Arana Osorio declaró: Si fuera necesario convertir al país en un cementerio para pacificarlo yo no vacilaría en hacerlo³¹.

Arana, al asumir el poder conjuntamente con el mando militar, no sólo se preocupó por eliminar a los opositores y a la guerrilla, sino que también la planificación económica pasó a primer plano en las discusiones castrenses. En 1971 comenzó a regir el primer Plan Quinquenal (1971-1975) cuya meta central fue

²⁸ SHOR, Raul. Guatemala. En Centroamérica en Guerra. Colección Ciencias Sociales, México: Alianza Editorial Mexicana S. A., 1988 P. 39.

²⁹ *Idem* P. 41

³⁰ Con el experimento contrainsurgente dirigido desde la Base de Zacapa, Carlos Arana Osorio inició en 1963 la estrategia de tierra arrasada. Desde entonces cada uno de los militares contribuiría a este método. Sin embargo, quienes ostentaron el mérito de haber sistematizado fueron los Hermanos Lucas García.

³¹ SHOR, Raul. Guatemala. Op. Cit. P. 43

el desarrollo de la Franja Transversal del Norte que incluye los Departamentos de Izábal, Alta Verapaz, El Quiché y Huehuetenango, los dos últimos en la frontera con México. La Franja constituyó un esfuerzo para ampliar las fronteras agrícolas a la par de permitir la explotación de ricos yacimientos petrolíferos y níquel. Para este fin se construyeron carreteras, aeropuertos y centrales hidroeléctricas. Apellidos de muchos militares figuran entre los beneficiarios de las reparticiones territoriales abiertas a la explotación.

La sucesión de Arana fue un asunto netamente militar en favor de Kjell Laugerud García (1974-1978). El nuevo gobierno realizó un cauto programa de reformas con cierto énfasis en la construcción de obras de infraestructura. También reafirmó con cierto éxito contener la acción de los grupos paramilitares de extrema derecha ya que algunos oficiales empezaron a considerar a éstos grupos como sus rivales potenciales. Posteriormente con el gobierno de Romeo Lucas García (1978-1982), inauguró su gestión con masacre de cientos de campesinos en la localidad de Panzós³².

A principios de la década de los 80s, comenzaron las conversaciones entre las cuatro principales organizaciones guerrilleras: 'Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP)', 'Organización del Pueblo en Armas (ORPA)', 'Fuerzas Armadas Rebeides (FAR)', y el 'Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT)', para unificar esfuerzos³³. El resultado fue la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), constituida en 1982, que siguió el ejemplo del Frente Sandinista de Liberación Nacional. Pues sólo la unificación de los insurgentes producirían resultado significativos y que por lo tanto debían deponer sus celos y rivalidades ideológicas. Al parecer la presión externa contribuyó a una unidad que, sin duda desde el punto de vista de la guerrilla era imperativo para su permanencia hasta el presente.

Los rebeldes agrupados en la URNG, pese a las permanentes fricciones entre sus integrantes, han conseguido establecer un acuerdo operativo. Este consiste en una división geográfica entre los diversos grupos. Un representante de la URNG sintetizó la situación militar en 1985 "En el este del país el ejército tiene absoluto control; en esta zona los militares fueron activos en la década de los setenta y han logrado mantener un control efectivo. La guerrilla es fuerte en los departamentos de: San Marcos, Quezaltenango, Suchitepeques y Sololá, zonas donde opera la ORPA. La FAR es fuerte en el Petén y Chimaltenango, en tanto que el EGP se asentó en el Quiché³⁴".

³² MENENDEZ Rodríguez, Mirro. Guatemala. Un Pueblo en Armas. En: *Por Esto*, México, No. 1, 2 de julio de 1981, pp. 22-23.

³³ ARIAS, Arturo. La Fundación de la Cullira en el Proceso de Guerra Popular Revolucionaria. En: *Guatemala las Líneas de su Mano*. Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo A. C. Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, México, Ed. Mexicana S. A. 1982. P. 67.

³⁴ SOHR, Raul. Guatemala. Op Cit P. 57.

De acuerdo con lo descrito anteriormente, se explica el esfuerzo contrainsurgente que viene desplegando el régimen guatemalteco desde los años setenta. el papel influyente del ejército dentro del Estado y los niveles alcanzados por la represión, especialmente a partir de 1982, con el gobierno de Efraín Ríos Montt³⁵, cuando el esfuerzo contrainsurgente se conjugó como un todo. Por ejemplo, la población rural fue organizada a nivel de aldeas en destacamentos denominados Patrullas de Autodefensa Civil (PAC), propias del Plan Victoria 82³⁶. El propósito central fue encuadrar al máximo de ciudadanos bajo el control del ejército y de forma secundaria los "Patrulleros" brindaron servicios de espionaje, vigilancia, reconocimiento e incluso construcción de rutas para las tropas del gobierno así como también se pone énfasis a la cuestión económica, política, y la diplomática.

En forma paralela a los enfrentamientos, avanzó el cronograma electoral que debía culminar con elecciones presidenciales de 1986. La Asamblea Nacional Constituyente finalizó en mayo de 1985 la redacción de una nueva constitución, que reemplazaría a la de 1965. Entre los artículos más destacados figuran la prerrogativa del Parlamento a elegir al Presidente de la Corte Suprema; abolir la pena de muerte; los partidos políticos quedaron legalizados, incluido el Comunista, se facultó al Presidente a resolver el problema con Belice³⁷ y los golpes de Estado fueron declarados ilegales.

En este contexto, la política interna que se viene conformando especialmente después de 1983³⁸ (golpe de Estado 8 de agosto del general Oscar Humberto Mejía Víctores), con los presidentes Vinicio Cerezo, Jorge Serrano Elías y principalmente con Ramiro de León Carpio en el presente, juega un papel importante que radica en el intento por llevar a la negociación con el principal grupo armado del país, así como por modernizar al Estado a las nuevas circunstancias prevalecientes. Con ello, se busca mejorar su imagen de Estado represor, con alto grado de violación a los derechos humanos y obtener a la vez apoyos externos de todo tipo, indispensables para la estabilidad del mismo. Al mismo tiempo, busca una diversificación económica de mercado dominado por Estados Unidos; al que concurre dentro de los términos de intercambio desigual, e intenta diversificar su aparato productivo dominado por productores de agroexportación.

³⁵ Cabe mencionar que pocos días de haber tomado posesión Efraín Ríos Montt, el número de civiles que buscan refugio en las montañas para escapar de la muerte, crece rápidamente, como también los que cruzan la frontera para buscar refugio en México y que hoy en día, aún permanecen en suelo mexicano.

³⁶ Ricardo Falla S. J. El Hambre y Otras Privaciones Inducidas por el Ejército de Guatemala Sobre la Población Civil. En: Revista de Extensión Cultural, El Salvador, Estudios, Centroamericanos (ECA), Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, No. 420, Octubre de 1983, P. 846.

³⁷ Cabe recordar que en marzo de 1981, Guatemala y Gran Bretaña suscribieron el Acuerdo "Bases de Entendimiento" de los 16 puntos que reconocía la futura independencia de Belice a cambio de algunas concesiones al régimen guatemalteco como el libre y permanente acceso al Océano Atlántico, la explotación conjunta del fondo marino, la construcción de un oleoducto y un convenio antisubversivo. Fuente: Embajada de Belice en México.

³⁸ Ríos Montt, finalmente sucumbió en manos de su Ministro de defensa, General Oscar Humberto Mejía Víctores, quien lo depuso en un golpe de estado el 8 de agosto de 1983. Fuente: Embajada de Guatemala en México.

1.2 La transición democrática y los sucesivos gobiernos civiles.

Los militares en el gobierno, ante el previsible empeoramiento de la crisis político, social y económica existente, decidieron entregar en 1986 el gobierno a los civiles a cambio de ciertas garantías que les permitiera tener desde fuera del gobierno. Así, en el curso de la campaña presidencial de Vinicio Cerezo³⁹, líder de la Democracia Cristiana, postuló en su plataforma electoral que las fuerzas armadas mantendrían su autonomía. Sin embargo, él se reservaba el nombramiento de su ministro de defensa a partir de nombres sugeridos por el ejército; el de jefe del estado mayor y el del servicio de inteligencia. Tampoco habría juicios contra militares acusados de crímenes políticos, cualquier investigación que debiera realizarse sería directamente visto por la Corte Suprema de Justicia. Las patrullas de autodefensa civil serían integradas sólo por voluntarios y dirigidos por civiles. Frente a la guerrilla, Cerezo eludió el término negociación pero empleó en su discurso político la palabra conversación.

Para frenar el abuso del poder de los militares, Cerezo adoptó una estrategia de aproximación al problema, con medidas como fue el cierre de la Dirección de Investigación Técnicas (DIT), órgano que había ganado notoriedad por su participación en crímenes políticos, pero se abstuvo de tocar a los militares y mantuvo una postura independiente frente a los Estados Unidos, en julio de 1986 se negó, ante una fuerte presión de Washington, a conformar un frente regional antinicaraguense y brindó en cambio, su apoyo al Grupo Contadora, formado por México, Venezuela y Colombia.

También cabe mencionar que hasta 1986, al asumir la Presidencia de Guatemala, Vinicio Cerezo, fue cuando las relaciones con Belice se modificaron sustancialmente "...no existe un problema Belice, sino un asunto Belice, en la discusión interna de las fuerzas armadas..."⁴⁰ y en diciembre del mismo año, su gobierno reanudó relaciones diplomáticas con Gran Bretaña, interrumpidas hacia más de dos décadas y justamente a raíz de la reivindicación por parte de Guatemala del territorio de Belice.

Finalmente en septiembre de 1991, el Presidente Jorge Serrano Elias, reconoció oficialmente la soberanía y autodeterminación del vecino país a diez años de la declaración unilateral de independencia de este país. El anuncio provocó la renuncia del canciller Alvaro Arzú, máximo líder del Partido de Avanzada Nacional (PAN), y uno de los mejores aliados del gobernante Movimiento de Acción Solidaria (MAS) de Guatemala⁴¹.

³⁹ Marco A. Vinicio Cerezo tuvo en merito de haber iniciado en circunstancias sumamente adversas una etapa de transición de los regimenes militares al civilismo en 1986

⁴⁰Guatemala, Gramajo: Un General con Opiniones Propias, En: Uno; La Revista de América, Madrid, España, Año 1, No. 5, Febrero de 1989, P. 21

⁴¹ El cambio de la política exterior guatemalteca en el caso beliceño, se inicio desde la redacción de la Constitución Política de 1985, en la cual a diferencia de las anteriores ya no se menciona a Belice como parte

1.3 Tendencias y obstáculos para su economía.

Desde los años setenta, Guatemala atraviesa por cambios cualitativos en el financiamiento de su aparato productivo que, pese a que no son de carácter estructural, tiende a modificar el curso iniciado a partir del Mercado Común Centroamericano (MCC) Tratado General firmado por Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica en 1960 y creó una Zona de Libre Comercio, dió incentivos fiscales a las nuevas industrias. A través del Banco Centroamericano de Integración Económica se canalizó una importante ayuda financiera de E. U. para obras de infraestructura y se favoreció la inversión privada directa⁴² la clase terrateniente dejó de ser la ejecutora del desarrollo, si bien no perdió su papel preponderante dentro de la misma, ahora ella, es la clase encargada de la reproducción agroexportadora⁴³.

Esta nueva etapa se caracterizó por la modernización de la agricultura en un contexto inalterable de las formas de propiedad de la tierra, su consolidación como clase agroexportadora, industrial y comercial y su consecuente fortalecimiento como clase bancaria-financiera; así como un impulso a la ganadería y la pesca de exportación, la extracción de níquel y petróleo, el fomento al turismo etc.

Esta modernización en la agricultura se tradujo, más bien, en la generación de elevados márgenes de ganancias, favorecidos por los precios altos de los productos agrícolas en los mercados internacionales durante la década de los setenta que dió como resultado que importantes sectores, se transformaran en la futura clase agraria y extendieran su poder económico hacia otras ramas de la actividad como la banca, la industria en general y la construcción en particular⁴⁴.

Sin embargo, hoy el modelo de desarrollo agroexportador se mantiene inalterable, pues solo ha recreado las formas de apropiación de la riqueza, y continuidad al sistema económico. De ahí que los cambios en el funcionamiento del aparato productivo se observen en el traslado de capitales hacia la industria y las finanzas así como hacia las dos nuevas variantes de la producción agrícola: la agroindustria y la diversificación de los cultivos de exportación.

del territorio guatemalteco. La Carta Magna en las disposiciones transitorias y finales (art. 19) otorga a el ejecutivo todas las facultades para resolver la situación y en caso de un acuerdo definitivo éste deberá ser sometido a un plebiscito. Citado en: Inforpress Centroamericana Guatemala, No. 918, 17 de Enero de 1991, p. 13.

⁴² PEREZ Brignoli, Héctor. El Cambio Económico: La Industrialización y el Mercado Común Centroamericano. En: Breve Historia de Centroamérica, México, Alianza Editorial Mexicana S. A., 1989, p. 143.

⁴³ Tanto la redistribución de la tierra, la que se ha cludido, como la participación en los beneficios de la explotación, favorecieron y consolidaron a una nueva burguesía, la cual, en un término aproximado de 500 años, ha hecho suyos los niveles de prestigio de la aristocracia desplazada y se eligió ha esta última, hasta el grado de formar en la actualidad núcleo de la alta burguesía agroexportadora.

⁴⁴ PEREZ Brignoli, Héctor. Breve Historia de... Op. Cit. pp. 142-148.

Los intentos para orientar inversiones hacia la producción industrial la ganadería, pesca, la extracción de níquel, petróleo y maquiladoras etc. tratan de disminuir el peso de las agroexportaciones sobre el sector de la economía. Aunque esta búsqueda de nuevas opciones para la modernización económica surge de la propia evolución de las leyes económicas implementadas en Guatemala, y otros países de un fenómeno generalizado en la región, inducido por el propio capital financiero que tiende a una mayor participación en las actuales circunstancias de los países demandantes⁴⁵.

Por ello, en tanto el modelo existente siga dominado por las tendencias actuales, la continuidad del dinamismo, del crecimiento económico dependerá: como nunca de las inversiones extranjeras y por consiguiente, los principales beneficiarios de la misma seguirán siendo aquellos sectores con vínculos estrechos al capital extranjero.

Hoy la economía guatemalteca presenta bajos índices de crecimiento en casi todas las actividades productivas, debido a las tasas negativas acumuladas desde finales de 1980. El morasmo económico se inscribe, por cierto en la ya larga recesión de la economía mundial, los signos son en todo caso, inequívocos. Se observa un continuo decaimiento en el ritmo del crecimiento del Producto Interno Bruto, hasta 1982 se mostraron incluso tasas negativas. Entre 1980 y 1984 el producto per cápita en un 15% en Guatemala⁴⁶. Se trata de una crisis cuyos síntomas principalmente se expresan en la escasez de divisas, la disminución de la inversión privada interna y externa, el crecimiento de la deuda y su consecuente desequilibrio monetario; el desempleo y subempleo elevados, así como una inflación alta.

La crisis actual se ha visto incrementada por la baja de los precios internacionales del algodón, del banano, del café, la carne y el azúcar, pero sobre todo por la crisis del Mercado Común Centroamericano que en su momento planteó la integración económica de cada uno de los países de la zona, junto a su mercado interno restringido han afectado sensiblemente a la deficitaria industria guatemalteca, cuya producción está en un callejón sin salida al cerrarse mercados de otros países. Esta crisis ha sido propiciada en parte por la situación política de la región, cuyos resultados de ninguna manera aseguran a corto plazo su recuperación⁴⁷.

La crítica situación económica junto con el desempleo y la miseria popular, así como su consecuente avance al interior del país, ha tenido efectos que han

⁴⁵ CASTILLO Rivas, Donald. Que Hacer con la Inversión Extranjera en Centroamérica. Acumulación de Capital y Empresas Transnacionales en Centroamérica. México, Ed. Siglo XXI, 1980. PP. 200-216.

⁴⁶ El comentario se basa en cifras de la CEPAL que llegan hasta 1983 y en las cifras de Victor Bulmer-Thomas "Cuentas Nacionales de Centroamérica desde 1920". En: Fuentes y Métodos (Anuario de Estudios Centroamericanos), Universidad de Costa Rica, 12.(1), 1986, PP. 81-96.

⁴⁷ MAYORGA Quirós, Ronián. Estructura Institucional de la Integración. En: El Crecimiento Desigual en Centroamérica 1950-2000. Centro de Estudios Internacionales, México, COLMEX, 1983. PP. 77-82.

alimentado aún más la crisis tras la fuga de capitales, obligando al gobierno a imponer un control de cambio. Esta crisis hace evidente también el aumento del déficit fiscal y la reducción progresiva del sector industrial, así como un sensible aumento del déficit en la balanza de pagos, producto del aumento de las importaciones y de la deuda externa.

Queda claro que la crisis económica del país ha afectado en mayor grado a la débil economía de las comunidades indígenas, colocándolas en el límite de la sobrevivencia, lo cual ha creado un campo fértil para su toma de conciencia étnica y de clase. Los indígenas, en efecto, han ido colectivizando la conciencia de su explotación paralelamente a la conciencia de su exclusión de las estructuras del poder.⁴⁸

Tal situación coloca al país centroamericano en una posición de vulnerabilidad extrema frente al comportamiento de los mercados mundiales: primero porque condiciona sus ingresos de exportación a las fluctuaciones de los precios internacionales de dichos productos; segundo, sujetándolos al conocido fenómeno del deterioro en términos de intercambio frente a los precios de los bienes industrializados importados; tercero, modificando su ingreso de exportación de acuerdo a las fluctuaciones de la demanda, especialmente de los mercados de los países industrializados y cuarto, imponiéndole barreras arancelarias restrictivas al acceso de dichos productos en sus mercados.⁴⁹

Otra característica importante ha sido la alta interdependencia industrial, que lejos de disminuir se ha incrementado a lo largo de los años ochentas y principios de los noventa. Pues la política de integración basada principalmente en el libre comercio intrarregional, el arancel interno común y los incentivos fiscales, generó una industria protegida y no competitiva en estos mercados, el sector industrial no ha desplazado al sector primario agroexportador como el principal motor de la economía, además de un coeficiente de tributación sumamente bajo en comparación con otros países de Latinoamérica de estructura económica y social similar, circunstancia que no debe considerarse un mero accidente ya que su gremio empresarial organizado se resiste a elevar los niveles de tributación.

Si bien es cierto que la contracción de la demanda de productos con Centroamérica y la baja de los precios internacionales de los productos de agroexportación tradicional determinaron ese comportamiento, hay que advertir que la depresión también estuvo esencialmente condicionada por la fuga de capitales.

⁴⁸ En un país donde la mayoría de su población es indígena, con una concentración del ingreso nacional bruto (el 20% de la población más pobre recibe menos del 3% del ingreso nacional y el 20% en el extremo opuesto de casi el 60%), y los pobres constituyen cerca del 70% de la población total medidas como la privatización, el debilitamiento del estado, liberación de precios, la disminución del gasto social han pagado el precio. Pero aun en este esquema los límites se estrechan: el país está sin reservas monetarias, el tipo de cambio salió del control y el abasto de productos básicos, como el petróleo y la carne se dificultan. Citado en: *Tiempo*, No. 2505, México, 3 de Mayo de 1990, P. 20.

⁴⁹ MITCHEL, A. Seligson y John Kelly, *Tierra y Trabajo en Guatemala*, Op. Cit. P. 62.

iniciada principalmente a partir de la lucha revolucionaria en la zona. Ahora, esta tendencia y las dificultades existentes para que se logre la repatriación de capitales se mantiene como resultado de la conjugación de la crisis interna y regional.

El subempleo y el desempleo rebasaron la mitad de la población económicamente activa, constituyendo no sólo la expresión más clara de los graves efectos de la crisis en la evolución de las nuevas tendencias del desarrollo, y que en los sucesivos gobiernos civiles, observan sin perspectiva inmediata de solución ya que la implementación de los lineamientos generales propios de la política de estabilización (reducción del gasto público, liberalización de precios internos, devaluación) no parece resultar tan exitosa en lograr algunos de sus objetivos de corto plazo y en algunos casos ha contribuido a desestabilizar aún la economía.⁵⁰

En términos gremiales, el sector privado se agrupa en el llamado Comité de Entidades Agropecuarias, Comerciales Industriales y Financieras (CACIF): organismo empresarial fundado hace varias décadas y que sirvió de modelo de desarrollo a otros países del área. Esta organización tradicional agrupa a los grandes y medianos empresarios pero en especial a los primeros. En ella participan la Unión Nacional de Agricultores (UNAGRO), la Cámara de Industria de Guatemala (CIG), la Cámara de Comercio (CCG), la Cámara de Turismo (CTG), la Cámara de Finanzas (CFG), y la Asociación Nacional de Azucareros, que reivindican los principios de la libre empresa y operan de enlace entre el sector empresarial y el resto de la sociedad. Varios de estos organismos surgieron por el auspicio y el patrocinio de la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos (AID).⁵¹

La constitución del gobierno democristiano le acarrió al sector privado nacional a enfrentar una situación de desconfianza, al percibir al partido del gobierno, como una amenaza potencial a sus intereses, pues se sentían excluidos del poder político y al mismo tiempo carecían de instrumentos eficientes de representación política.

De esta manera, en el naciente sistema político de 1986, se percibió desde sus orígenes una contradicción latente entre el sector privado y el nuevo gobierno democristiano. Si bien es cierto que los sucesivos gobiernos civiles han hecho renuncia expresa a un nuevo régimen fiscal para allegarse de mayores recursos y por redistribuir la carga impositiva, en el presente, bajo la crisis, actual se hace evidente su aplicación. El cuadro político se completa con la presencia de unas

⁵⁰ A fin de buscar un Acuerdo que redujera las críticas contra su programa económico Serrano Elias en 1992, inspirado en el ejemplo mexicano, propuso un pacto social similar al PECE. La falta de mecanismos de conciliación y concertación propiciaron que la Comisión del Pacto Social dejara de funcionar a los tres meses de su inicio, ante el retiro de la presencia sindical.

⁵¹ GASPAR Tapia, Gabriel Crisis y Privatización Empresarial en Centroamérica. En: Polémica. FLACSO, San José Costa Rica, No. 8, Segunda Época, Mayo-Agosto 1989, P. 29

fuerzas armadas atentas a cualquier desborde del nuevo sistema político y ante una insurgencia guerrillera presente.

1.4 Aspectos generales de Guatemala durante la administración del presidente Ramiro de León Carpio 1993-1995.

1.4.1 Guatemala: La defensa del orden constitucional.

Jorge Serrano Elías (asume la presidencia el 4 de enero de 1991) el segundo presidente civil de Guatemala después de Vinicio Cerezo, fue capaz de sintetizar durante su corto periodo como Presidente de la República las aspiraciones de los grupos más privilegiados de la sociedad guatemalteca y la ruptura del orden constitucional, producido por su ilegítima asunción de poderes por él como jefe del ejecutivo, al emitir el decreto presidencial 1-93⁵² el 25 de mayo de 1993, por el que disolvía el Congreso de la República y despojaba de sus cargos a los magistrados de la Corte Suprema de Justicia y de la Corte de Constitucionalidad. Esto significó un golpe de Estado que por su naturaleza implicó la fractura del sistema jurídico-político establecido por la constitución de 1986⁵³ y perfeccionado por dos elecciones federales por cuyo medio quedaron integradas las autoridades legítimas. Sin embargo, lo novedoso es que dicha recuperación institucional no ocurrió desde una perspectiva de regeneración de un régimen de facto sino se produjo como una reacción de las propias instituciones que hicieron valer su legitimidad y su autoridad⁵⁴.

Así, al emitirse el decreto 1-93 del Presidente de la República, la Corte de Constitucionalidad emitió una resolución por la cual declaró ilegítimo el decreto por violar la constitución y declaró su invalidez por nulidad absoluta⁵⁵. Debido a que el Presidente Serrano se negó a acatar la decisión de la Corte, ésta emitió una

⁵² En su Art. 10 dice: "Se mantiene la vigencia y validez de Constitución Política de la República de Guatemala, las leyes y demás disposiciones que rigen el país, a excepción de las normas siguientes, cuya vigencia se interrumpe temporalmente, por el tiempo que la situación del país lo demande: a) de la Constitución política de la República, arts. 5.6, 9, 23, 27, 33, 35, 38, 45, 116, 157, 181, 183, 215, 252, 267, 269, 271, al 273, 277 al 280, b) de la Ley de Amparo, exhibición personal y constitucionalidad arts. 114, 115, 133, 142, 150, 153 al 157, 163 y 168, c) de la Ley Electoral y de los Partidos Políticos, arts. 194 y 195". Normas Temporales de Gobierno. En: Infurpress Centroamericana, Guatemala, No. 1032, 27 de Mayo de 1993, P. 22.

⁵³ Esta Carta Magna que entro en vigencia el 14 de enero de 1986, no sólo mantiene los controles consistentes en la prelación de la supremacía de la constitución y la separación de poderes, sino también insauró mas allá del tradicional estado de derecho, un sistema de estado constitucional. La diferencia entre uno y otro se encuentra en que en el último existe una jurisdicción o tribunal de lo constitucional. El sistema guatemalteco posee un cuerpo especializado, permanente para tutelar la Constitución.

⁵⁴ Alejandro Maldonado, Aguirre, Guatemala la Defensa del Orden Constitucional. En: Quórum, Publicación Mensual del Instituto de Investigaciones Legislativas de la H. Cámara de Diputados, Año, 11, No. 17, México, Agosto de 1993, PP. 43-46.

⁵⁵ Con el amparo de las medidas que colocaban a Serrano Elías como virtual dictador, los presidentes de la Corte Suprema de Justicia, del Congreso de la República y el Procurador de los Derechos Humanos fueron acusados de obstaculizar al Gobierno en sus funciones.

resolución ordenando a las fuerzas de seguridad que hicieran cumplir lo resuelto por lo que Serrano Elias abandonó el cargo. El Vicepresidente, que trató de asumirlo, fue declarado por la misma Corte, inhabilitado para el mismo, en virtud de aplicársele la prohibición contenido en el artículo 186, inciso a de la Constitución.

También la comunidad internacional mostró su rechazo a las medidas adoptadas el 25 de mayo de 1993 por el Presidente Serrano Elias, al crear un virtual régimen de facto⁵⁶. Estados Unidos y la Comunidad Europea suspendieron toda ayuda económica, la reacción de América Latina se dió a términos políticos, pero sin que se haya producido ruptura alguna de relaciones diplomáticas con el gobierno. Las organizaciones políticas, de derechos humanos y de prensa expresaron su rechazo al autogolpe.

El Grupo de Río⁵⁷ formuló un llamado para la inmediata normalización de la vida política y social de Guatemala, e instó al gobierno al debido respeto de los derechos humanos y a las instituciones democráticas. Paralelamente, el Parlamento Latinoamericano pidió la suspensión de Guatemala como miembro de la Organización de Estados Americanos (OEA) e inició gestiones para excluir a Guatemala de todos los foros internacionales y garantizar asilo político a las personas perseguidas por el régimen.

El apoyo de sus más cercanos colegas del área centroamericana, fue nula, pues los presidentes no emitieron condena alguna, pero si le exigieron el retorno del orden constitucional. En términos similares, pero con prudencia, se expresó el gobierno de México al manifestar su esperanza en una pronta reanudación de la normalidad constitucional. La repulsa latinoamericana llevó incluso, a que el presidente de Perú, Alberto Fujimori, declarara que él no era exportador de autogolpes⁵⁸.

Los partidos políticos nacionales, con excepción del oficial Movimiento de Acción Solidario (MAS) rechazaron en su totalidad el movimiento golpista. Sin embargo, las reacciones partidarias estuvieron matizadas por la indiferencia, por las alianzas políticas que desempeñaron durante los dos años y medio del gobierno del presidente hasta poco antes del autogolpe⁵⁹.

Los partidos políticos mayoritarios de oposición en el Congreso como Democracia Cristiana (DC) y Unión del Centro Nacional (UNC), si bien rechazaron el

⁵⁶ La posición de la administración Clinton se produjo en los siguientes términos: "Toda ayuda bilateral y de cooperación con Guatemala incluida nuestra participación en los préstamos internacionales será sometida a revisión". Comunidad Internacional no Respaldo a Serrano. En: Inforpress Centroamericana, Guatemala, No. 1033, 3 de Junio, 1993, P. 10.

⁵⁷ El Grupo de Río es un Foro de Concertación Política. Está integrado por: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Honduras como representante de Centroamérica, Jamaica que representa a los Países del Caribe, México, Paraguay, Uruguay y Venezuela respectivamente.

⁵⁸ Inforpress Centroamericana, Guatemala No. 1033, Op. Cit. P. 10.

⁵⁹ Idem, P. 11.

resolución ordenando a las fuerzas de seguridad que hicieran cumplir lo resuelto por lo que Serrano Elias abandonó el cargo. El Vicepresidente, que trató de asumirlo, fue declarado por la misma Corte, inhabilitado para el mismo, en virtud de aplicársele la prohibición contenido en el artículo 186, inciso a de la Constitución

También la comunidad internacional mostró su rechazo a las medidas adoptadas el 25 de mayo de 1993 por el Presidente Serrano Elias, al crear un virtual régimen de facto⁵⁶. Estados Unidos y la Comunidad Europea suspendieron toda ayuda económica, la reacción de América Latina se dió a términos políticos, pero sin que se haya producido ruptura alguna de relaciones diplomáticas con el gobierno. Las organizaciones políticas, de derechos humanos y de prensa expresaron su rechazo al autogolpe.

El Grupo de Río⁵⁷ formuló un llamado para la inmediata normalización de la vida política y social de Guatemala, e instó al gobierno al debido respeto de los derechos humanos y a las instituciones democráticas. Paralelamente, el Parlamento Latinoamericano pidió la suspensión de Guatemala como miembro de la Organización de Estados Americanos (OEA) e inició gestiones para excluir a Guatemala de todos los foros internacionales y garantizar asilo político a las personas perseguidas por el régimen.

El apoyo de sus más cercanos colegas del área centroamericana, fue nula, pues los presidentes no emitieron condena alguna, pero si le exigieron el retorno del orden constitucional. En términos similares, pero con prudencia, se expresó el gobierno de México al manifestar su esperanza en una pronta reanudación de la normalidad constitucional. La repulsa latinoamerican llevó incluso, a que el presidente de Perú, Alberto Fujimori, declarara que él no era exportador de autogolpes⁵⁸.

Los partidos políticos nacionales, con excepción del oficial Movimiento de Acción Solidario (MAS) rechazaron en su totalidad el movimiento golpista. Sin embargo, las reacciones partidarias estuvieron matizadas por la indiferencia, por las alianzas políticas que desempeñaron durante los dos años y medio del gobierno del presidente hasta poco antes del autogolpe⁵⁹.

Los partidos políticos mayoritarios de oposición en el Congreso como Democracia Cristiana (DC) y Unión del Centro Nacional (UNC), si bien rechazaron el

⁵⁶ La posición de la administración Clinton se produjo en los siguientes términos: "Toda ayuda bilateral y de cooperación con Guatemala incluida nuestra participación en los préstamos internacionales será sometida a revisión". Comunidad Internacional no Respaldó a Serrano. En *Inforpress Centroamericana*, Guatemala, No. 1033, 3 de Junio, 1993. P. 10

⁵⁷ El Grupo de Río es un Foro de Concertación Política. Esta integrado por: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Honduras como representante de Centroamérica, Jamaica que representa a los Países del Caribe, México, Paraguay, Uruguay y Venezuela respectivamente.

⁵⁸ *Inforpress Centroamericana*, Guatemala No. 1033, Op.Cit. P. 10

⁵⁹ *Idem*, P. 11

autogolpe y pidieron el regreso a la Constitucionalidad, se vieron acosados por el resto de los partidos como el socialista democrático (PSD), el Partido de Avanzado Nacional (PAN), y el Partido Revolucionario (PR) de haber contribuido a la crisis política. En primer lugar, por la alianza que habían sostenido con el partido oficial (MAS) y en segundo término por apoyar la aprobación de leyes que le interesaban a este último.

Para entonces, Ramiro de León Carpio quién se había distinguido por sus resoluciones contra el gobierno y el ejército por las constantes violaciones a los derechos humanos, había recorrido a los tribunales de Justicia y logrado que estos lo ampararan en todo tipo de cuestiones, como el caso de dejar sin efecto el incremento en las tarifas de la energía eléctrica. Este hecho generó un enfrentamiento directo entre de León Carpio y Serrano, al argumentar que el caso en cuestión no era competencia del Procurador⁶⁰. En las primeras declaraciones a la prensa nacional después del autogolpe, Ramiro de León Carpio, había criticado la decisión de Jorge Serrano de mantenerlo en el cargo señalando: "Como puede pretender que yo me ponga bajo sus ordenes cuando el ha sido el primero en criticar y no acatar mis señalamientos"⁶¹.

Conforme lo dispone el artículo 189 constitucional, en caso de falta permanente del Presidente o del Vicepresidente, completará el periodo la persona que designe el Congreso de la República, con el voto favorable de las dos terceras partes del total de los diputados. Basado en esta facultad constitucional, el Congreso Procedió a elegir a Ramiro de León Carpio como presidente de la República el 5 de junio de 1993, quien hasta entonces se había desempeñado como Procurador de los Derechos Humanos. Con la asignación de Ramiro de León Carpio para ocupar la silla presidencial en Guatemala, las expectativas de democratizar al país crecieron y la comunidad internacional dió su beneplácito al nuevo jefe del ejecutivo. A nivel interno, el nombramiento del exprocurador abrió nuevas esperanzas en ese sentido⁶².

Sin embargo la asunción De León a la presidencia fue el resultado de un inicial acuerdo entre los sectores del poder de la gran empresa privada y el ejército. No obstante, él afirmó que llegó hasta la presidencia sin ningún compromiso con nadie. Debido a la forma tan particular como Ramiro de León llegó al poder, su gobierno catalogado como de transición, prácticamente tuvo que partir de cero, pero con elementos a su favor; un amplio respaldo ciudadano⁶³.

⁶⁰ Ibidem P. 12

⁶¹ Manifiesto durante la entrevista al Diario Siglo XXI de Ciudad de Guatemala, el día 31 de mayo de 1993 PP. 1 y 2.

⁶² Luis González Ramiro De León, La Prueba de Fuego. En: Estudios Ecueménicos, México, No. 35, Julio-Septiembre de 1993 P. 40

⁶³ Eina G. Martínez Guatemala, ¿Quién Manda Aquí? En: Envío, Revista mensual de la Universidad Centroamericana de Managua (UCA), No. 146, Nicaragua, Marzo de 1994, P. 33

Contrastando con ello, enfrentó la interrogante de cómo sacar al país de una profunda crisis institucional, de enormes niveles de corrupción en los diferentes órganos del Estado y aliviar la situación de una población que año tras año a visto reducir su nivel de vida.

Al hacerse cargo del Ejecutivo⁶⁴, el nuevo presidente no contaba con un programa de gobierno, con cuadros adecuados para conformar su gabinete y sin un respaldo partidario. Ante esta situación, se vio forzado a elaborar un plan emergente el cual denominó de los 180 días, presentado un mes después de haber tomado posesión y seguido 45 días más tarde, por la llamada agenda de gobierno 1994-1995.

Ambos documentos complementarios entre sí, en lo esencial plantean cuatro grandes estrategias: la consolidación de la democracia y el estado de derecho; la necesidad de iniciar una cruzada en contra de la pobreza; el impulso de la transformación productora y la modernización del estado. Paralelamente se planteó la necesidad de garantizar la seguridad ciudadana, solventar los problemas de salud de la población, combatir la corrupción, la vigencia de los derechos humanos y acabar con el enfrentamiento armado interno⁶⁵.

Sin embargo, las dificultades encontradas han sido más grandes de lo esperado, al repercutir en un cumplimiento parcial de lo prometido, tal como lo demuestran los logros relativos del plan de los 180 días.

Es evidente que la crisis institucional persiste, pues para superarla se necesitaba algo más que el relevo del expresidente Jorge Serrano Elías y su Vicepresidente Gustavo Espino. La crisis no sólo fue rebasada con el cambio gubernamental, sino ha habido una tendencia a profundizarse, como lo puso en evidencia el enfrentamiento sostenido entre el Ejecutivo y el Congreso y los reiterados rumores de golpe de Estado en los meses subsiguientes.

Los momentos más difíciles para el gobierno de León Carpio en este sentido, fueron los meses de septiembre y octubre de 1993, antes de negociarse la reforma constitucional que por cierto fue mínimo el apoyo popular, y los días previos a la consulta popular de enero de 1994⁶⁶. Posteriormente, tras la ratificación de las reformas, la crisis parece haber bajado del perfil, como tampoco ha sido superada completamente la depuración de los órganos del Estado.

⁶⁴ Tras la toma de posesión de Ramiro de León de la presidencia de Guatemala, el 6 de junio de 1993, se logró superar la fase más aguda de la crisis constitucional generada por el autogolpe de Jorge Serrano, del 25 de mayo de 1993. En: *Siglo XXI, Guatemala*, 7 de junio de 1993, p. 1.

⁶⁵ *Infopress Centroamericana*, Guatemala, No. 1082, 9 de junio de 1994, p. 2.

⁶⁶ El gobierno percatado de la persistencia de la crisis institucional, convocó en febrero de 1994, a la suscripción de un Gran Acuerdo Nacional -En: *Infopress Centroamericana*, Guatemala, No. 1067- con el objeto de lograr un pacto de gobernabilidad entre los sectores políticos empresariales, sindicales y gubernamentales. Este intento fracasó por la ausencia de interlocutores. Sin embargo han existido conversaciones entre los sectores mencionados que le han brindado un respiro.

Si bien las elecciones de agosto de 1994 llevaron nuevas caras al congreso y éste una vez instalado eligió una nueva Corte Suprema de Justicia, los partidos políticos han sido reiteradamente cuestionados por su corrupción y clientelismo político

El ejército por su parte, a pesar de haberse mantenido al margen de la disputa política, sigue siendo uno de los más importantes factores de poder. Los cambios operados a su interior parecen haberle dado una perspectiva diferente en temas tan importantes como las negociaciones de paz y el de los derechos humanos. El presidente parece percibir esto con poca claridad y por ello ha buscado en el ejército, los generales afectos a las tesis de estabilidad nacional, como uno de los principales soportes de su gobierno⁶⁷.

1.4.2 La recesión económica guatemalteca de los 90's.

Después de un año de gobierno de Ramiro de León Carpio, no ha logrado enderezar la economía nacional. La precariedad observada en las finanzas públicas confirman que éste es el talón de aquiles de un gobierno que se ha mostrado incapaz para generar los ingresos necesarios⁶⁸, ya sea por las pocas posibilidades de su política para impulsar su proyecto de reforma fiscal para superar la crisis económica-financiera o por la falta de voluntad para atacar los problemas estructurales como la alta evasión tributaria que tiene una gran responsabilidad en la insolvencia gubernamental. Como explica el expresidente Vinicio Cerezo "...metimos la primera reforma tributaria del país y tuvimos dos intentos de golpe de estado. Algunos sectores de la empresa privada deben actualmente más de 3.000 mil millones de quetzales, cantidad con la que se resolvería la crisis fiscal del gobierno actual⁶⁹."

Otro aspecto agravante para la gestión de Ramiro de León Carpio, parece estar a las puertas de incumplir el acuerdo suscrito con el Fondo Monetario Internacional (FMI) en 1993⁷⁰, en variables como el déficit fiscal, los precios y el crecimiento de la producción. El sector externo, que ha sido el colchón generador de

⁶⁷ Según analistas, desde hace tiempo existen por lo menos dos facciones en el ejército. Una llamada institucionalista por el apoyo que dio a la Constitución y el rechazó con que acogió el golpe de Jorge Serrano en Mayo de 1993. Y otra de línea dura que sigue anhelando la vuelta de los tanques a la calle. Las dos facciones también se distinguen por su posición frente al proceso de paz y por las tácticas que priorizan en su entrenamiento para la guerra.

⁶⁸ Según el representante del ejecutivo, la actual evasión fiscal en el pago del IVA, es del 40% y de 50% en el Impuesto Sobre la Renta. El déficit fiscal anda por los 960 millones de quetzales y de la deuda de los proveedores es de 1200 millones de quetzales.

⁶⁹ Trish O'Kane. Los Ricos no Quieren Pagar Impuestos. En: Euvia. Revista Mensual de la Universidad Centroamericana de Managua (UCA). No. 148. Nicaragua. P. 48.

⁷⁰ Según el Acuerdo, firmado por De León Carpio con el Fondo Monetario Internacional en 1993, el Gobierno tiene que incrementar la recaudación fiscal hasta que llegue al 10% del PIB. El déficit actual pone en riesgo este Acuerdo con el FMI y a nuevos préstamos con el Banco Mundial.

divisas no parece pasar por sus mejores momentos, ya que el déficit comercial tiende a aumentar, y la afluencia de capitales resulta insuficiente⁷¹. Por lo tanto, la inversión pública, la producción interna y las condiciones de vida de la población han sido afectados poniendo en duda las perspectivas optimistas que el Presidente manejó en su primer informe de gobierno.

Ante el reconocimiento oficial de que para el primer trimestre del año no se lograran las metas en cuanto a los ingresos tributarios dentro del cual tiene fuerte impacto la alta evasión fiscal existente⁷², analistas económicos se preguntan ¿por qué el gobierno no ataca de raíz este problema que profundiza la regresividad del sistema tributario en el país?

Por otro lado, el problema de la deuda pública, es el pago de 12 millones de quetzales diarios por concepto de deuda interna, los cuales se están erogando del Fondo de Amortización constituido en el Banco de Guatemala. Esto ha conducido a la administración actual revise las metas de endeudamiento del sector público, y no cometer los mismos errores del pasado. Con estas medidas de ajuste económico, el rubro más afectado, es la inversión en obras de beneficio social al haber alcanzado un 67% de ejecución del total programado, y con respecto a dependencias descentralizadas éstas ejecutaron solamente 997 proyectos de un total de más de 2,500, en áreas más pobres del país durante 1994⁷³.

⁷¹ Los empresarios justifican el rechazo a pagar impuestos, argumentando que el estado es corrupto. Una gran mayoría de la población lo cree pero no tiene la opción de pagar sus impuestos. Los consumidores los pagan a través del IVA, mientras que los empresarios lo pueden evitar con trampas de contabilidad o sobornando a funcionarios públicos.

⁷² Cualquier intento de cambiar esta situación a través de una reforma tributaria encuentra una férrea resistencia en el poderoso sector privado.

⁷³ Balanza negativa en gestión Económica. En: Inforpress Centroamericana, Guatemala, No. 1082, 9 de Junio de 1994, p. 1-9.

Segundo Capítulo

2 Antecedentes históricos de Belice.

Con el arribo de los primeros británicos a mediados del siglo XVII en áreas pantanosas poco acogedoras del sur Beliceño, marcó los inicios de la explotación de maderas preciosas para exportación, como el palo de campeche, la caoba y el palo de tinte respectivamente. Labores que necesitaban mano de obra barata, y ante la escasez de ésta, se vieron en la necesidad de traer esclavos de Jamaica que en la mayoría de los casos fueron sometidos a denigrantes e inhumanas condiciones de vida⁷⁴.

Se dice que el nombre de Belice es una derivación de apellido del pirata Peter wallace. Su territorio actual, si bien es pequeño, no es nada despreciable por las riquezas naturales con que cuenta⁷⁵.

Numerosas son las disposiciones en las que se observa preocupación de parte de la Corona por impedir que los ingleses compitieran en sus colonias de América. En efecto, una Real Cédula de fecha 13 de septiembre de 1660, ratificada por el Virrey de Nueva España impide que los ingleses traficaran en sus puertos⁷⁶.

Así, a lo largo de 150 años, los ingleses mantuvieron su establecimiento en la desembocadura del Río Belice, librando esporádicas contiendas con los escasos asentamientos fundados por los españoles. Los Tratados de Madrid en 1670, de Utrecht en 1713, de París en 1763, de Versalles en 1783 y el Convenio de Londres de 1786, sirvieron para confirmar los derechos de los británicos en los trabajos de corte de madera. En ninguno de estos acuerdos se afectaba la soberanía de la Corona Española, quien en la práctica ejercía poca jurisdicción, al dejar a sus súbditos gobernarse por ellos mismos⁷⁷.

Sin embargo, después de la batalla de Cayo San Jorge de 1798, los españoles fueron rechazados, y a partir de esta victoria, Inglaterra afirmó que le correspondía el derecho de conquista. Lo cierto es que en un Tratado posterior firmado en Amiens de 1802 y ratificado en Madrid en 1814, la Corona Inglesa renunció a la conquista pero sin retirar a sus súbditos de la Colonia. De esta forma, se mantuvo un impasse hasta consumada la independencia centroamericana, cuando la Asamblea Nacional Constituyente instalada en junio de 1823, emitió una resolución al caso, declarando que todas las Provincias que formaban el anterior

⁷⁴ ALVAREZ Icaza, Pablo. Belice: La crisis y el Neocolonialismo. En: La Crisis, el Neocolonialismo y las Relaciones con México 1978-1986. Programa de Estudios Centroamericanos. CIDE. México, 1987. PP. 21-27.

⁷⁵ VILLASENOR y Villaseñor, Alejandro. La Cuestión de Belice y el Informe de Señor Secretario de Relaciones. Artículo publicado en "El Tiempo", México, Imp. de el Tiempo, 1894. P. 16.

⁷⁶ FABELA, Isidro. Restricciones Impuestas por España a los Ingleses. En: Belice la Defensa de los Derechos de México. Editorial Mundo Libre, 1944. PP. 20-25.

⁷⁷ GONZALEZ-BLANCO, Pedro. Tratados Anglo-Españoles. En: El Problema de Belice y sus Aliados. México. Ed. Gualaica, 1950. PP. 13-18.

Reino de Guatemala, eran libres e independientes tanto de España, de México y de cualquier otra potencia⁷⁸. En noviembre de 1824, se dió la primera Constitución Federal de Centroamérica, en la que establecía que el territorio de la República de Guatemala, es el que antes comprendía la antigua Capitanía General, por lo que Belice entró a formar parte de Guatemala.

En tal virtud, Guatemala heredera de los vastos territorios, comenzó a reclamar Belice como parte integrante de su territorio, por lo que en adelante se llevarían a cabo una serie de ofensivas diplomáticas que, finalmente no conducirían a nada⁷⁹.

Por su parte, los ingleses respaldados por la Royal Navy, incorporaron Belice a la Corona Británica en 1798, pero fue hasta 1871 en que adquirió pleno estatus de Colonia con el nombre de Honduras Británicas⁸⁰. En 1884 se rompieron los administrativos que unían al país con la jurisdicción de Jamaica⁸¹. En 1895 Guatemala abandona de momento su reclamación sobre Honduras Británicas a cambio de un compromiso contraído con el Reino Unido de construir un camino entre la Colonia Británica y el Departamento norteño de El Petén, y que finalmente no se llevaría a cabo. Así, el impasse hasta 1940 cuando Guatemala vuelve su reclamación con el argumento de que el Reino Unido no cumplió con su parte en el acuerdo.

En 1950, se fundó el Partido Unido del Pueblo (PUP), y George Price fue su dirigente. Organizado primero como "Comité Popular" para protestar contra las arbitrariedades de la administración colonial, el PUP se impuso de manera abrumadora en la primera elección en que participó en 1964⁸². También destacan la importancia del sufragio universal en 1954 y la creación de una Asamblea Legislativa, aunque el gobernador nombrado por la Corona conservó importantes poderes, esto fue un paso notorio hacia la democratización y la autonomía del país, en el que, en un lapso de 10 años, cambió a un Sistema Parlamentario (1964), en donde el gobernador ejercía exclusivamente poderes simbólicos. Pero la independencia tardó casi 20 años, debido en parte a la posición de Guatemala, que reclamaba como de su propiedad la totalidad del territorio, con amenazas de invasión principalmente durante los años 1963 y 1972. La independencia formal de Belice del 21 de septiembre de 1981, dependió en última instancia del reconocimiento internacional⁸³.

⁷⁸ TOUSSAIN, Ribot Monica. El Proceso Independiente. En: Centroamérica y el Caribe una Historia Breve: Guatemala. Instituto de Investigaciones Dr. José Luis Mora. Universidad de Guadalajara, México. Anahuac Editorial Mexicana. 1988. PP. 23-28

⁷⁹ FABELA, Isidro. Belice la Defensa. Op. Cit. PP. 301-306

⁸⁰ VARGAS, E. Jacobo. Belice Una Independencia Usurpada Comprometida. En: Gaceta Informativa, FCPyS UNAM. No. 18. 30 de Abril de 1981. P. 1

⁸¹ Guía del Tercer Mundo 1991/1992. Op. Cit. P. 258

⁸² Guía del Tercer Mundo 1979. Op. Cit. P. 54

⁸³ FURSMAN, Noel. Belice: Balance de los Dos Primeros Años de Vida Independiente. En: Foro Internacional. COLMEX, México. No. 94, Octubre-Diciembre, 1983. P. 135

Belice es un poco más grande que El Salvador, con 22,963 km², divididos en seis Distritos, Belice, Cayo, Corozal, Orange Walk, Stann Creek y Toledo; con una población de 205,000 habitantes aproximadamente según censo de 1993⁸⁴ con Capital Belmopan; dentro de sus indicadores económicos tiene como moneda el dolar beliceño; sus principales exportaciones están los cítricos, el azúcar, prendas de vestir, legumbres, conservas, pescado fresco, y bananas; sus principales mercados son Estados Unidos, Comunidad Económica Europea y América Latina; dentro de sus indicadores culturales tiene un 93% de alfabetismo, el idioma oficial es el inglés, pero también se habla español entre otros; con respecto a la religión, predomina la católica seguida de anglicana, protestante, judía y otras⁸⁵.

BELICE: ECONOMIA Y DATOS SOCIALES			
INFORMACION GENERAL			
NOMBRE OFICIAL	BELICE		
FIESTA NACIONAL	21 DE SEPTIEMBRE		
POBLACION	205,000 HABITANTES 1993		
CAPITAL	BELMOPAN		
PRINCIPALES CIUDADES	BELICE, URANGE WALK, SAN IGNACIO, SANTA ELENA, COROZAL, PUNTA GORDA		
IDIOMA OFICIAL	INGLES		
MONEDA	DOLAR		
EXTENSION TERRITORIAL	22,963 KM ²		
INFORMACION ECONOMICA			
	1994	1995	
COMERCIO BILATERAL	33.0	12.6 *	
EXPORTACIONES	27.3	11.2 *	
IMPORTACIONES	5.7	1.4 *	
SALDO	21.6	9.8 *	
INFORMACION COMERCIAL			
PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACION	AZUCAR, PRENDAS DE VESTIR, JUGO DE NARNJA, CONCENTRADOS, LEGUMBRES, DE EXPORTACION BANANAS, ETC.		
PRINCIPALES PRODUCTOS DE IMPORTACION	MAQUINARIA, APARATOS ELECTRICOS, GAS BUTANO, NITRATO DE ALUMINIO, FERTILIZANTES, AUTOMOVILES, ETC.		
PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES 1994			
	EXPORTACIONES	%	IMPORTACIONES
	ESTADOS UNIDOS	51.8	ESTADOS UNIDOS
	CARICOM	8.5	CARICOM
	COMMONWEALTH	27.7	COMMONWEALTH
	C.E.E.	1.6	C.E.E.
	CANADA	7.0	CANADA
	MEXICO	2.7	MEXICO
TOTAL PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES	99.3		88.8

* Cifras Preliminares Enero-Junio de 1995o

FUENTE Embajada de Belice en México

⁸⁴ Fuente: Embajada de Belice en México.

⁸⁵ Guía del Tercer Mundo 1991/1992... Op. Cit. P. 259

2.1 La definición del perfil político 1950-1983.

Dos factores han sido determinantes en la evolución política de Belice durante los últimos cincuenta años; el legado de una economía basada en la extracción de maderas, y el hecho de que su lucha política por la independencia coincidió con la introducción de una economía basada en el monocultivo del azúcar.

Mientras los países centroamericanos se organizaban alrededor de economías basadas en la producción agrícola de exportación, acompañadas por el crecimiento demográfico y los sectores secundario y terciario, el desarrollo socio-económico en Belice quedó estancado por ser una economía de explotación de recursos forestales⁶⁶. La integración del campesinado fue impedido por la falta de un mercado interno y externo para sus productos. Esa virtual ausencia de mercado también limitó el desarrollo de la industria y los servicios principalmente.

Con la introducción de la industria azucarera con capital foráneo durante los años cincuenta, hubo un fuerte incremento en la tasa de crecimiento poblacional y con ello el surgimiento de organizaciones laborales que pronto mostrarían su descontento hacia la Corona.

Desde principios del presente siglo, se observaron las primeras señales de sentimiento anticolonialista, pero no lograron consolidarse, sino hasta después de 1950, cuando estas fuerzas sociales independentistas aglutinaron a jóvenes intelectuales, a empresarios locales afectados por la devaluación de la moneda, ordenada por la Corona en 1949⁶⁷, al Sindicato Central de Trabajadores (GWU) entre otros grupos, para conformar el Comité Popular que meses después se convirtió en el Partido Unido del Pueblo (PUP). Cabe recordar que la colonia obtuvo derecho de autogobierno en 1964, y que George Price fue electo Primer Ministro, cargo que ocupó ininterrumpidamente hasta 1984, año en que fue elegido el conservador Manuel A. Ezquivel. También se cambian de nombre y capital simultáneamente, en 1973 Honduras Británicas pasó a llamarse Belice y la capital fue trasladada de su ubicación original sobre el mar de las Antillas al centro del país, Belmopán⁶⁸.

La popularidad de Price con el apoyo de estos sectores, entre 1954 y 1984 jamás obtuvo menos de dos tercios de los diputados de la Asamblea Legislativa. Sin embargo, el Sindicato Central de Trabajadores (GWU) desapareció debido a las

⁶⁶ Cabe recordar que la madera extraída contribuyó en gran medida a la reconstrucción de Londres después de el Gran Fuego de 1666.

⁶⁷ El Gobernador Sir Roland Garvey decretó la devaluación del dólar beliceño con respecto a la libra esterlina, haciendo uso de sus poderes en 1949, con estas medidas se desataron una ola de protestas promovidas por los comerciantes locales.

⁶⁸ SOHR, Raul. Guatemala... Op. Cit. P. 77

nuevas leyes que prohibían los paros y huelgas en ciertos sectores de la economía y como resultado de un viraje en la dirección política del partido⁸⁹

Assad Shoman, ex-ministro de gobierno del PUP y dirigente del ala progresista del partido, en su libro "Party Politics in Belize 1950-1986", argumenta que el débil e incipiente movimiento obrero fue utilizado por el PUP en su lucha por la independencia: "Contrario al mito popular, el PUP no surgió del movimiento obrero, más bien los líderes de la clase media del PUP se apoderaron del movimiento y lo utilizaron para fines políticos."

Cuando el PUP logró la fuerza necesaria para negociar con la Corona, dejó de apoyarse en el movimiento obrero, y bajo el tono populista de su discurso, aceptó el calendario impuesto por los ingleses para la preparación de la independencia, y además, consolidó el apoyo del sector privado mediante un plan de desarrollo netamente capitalista. "El éxito de PUP fue por su habilidad para plantear el movimiento independentista como un programa global para los distintos sectores de la sociedad beliceña. La dinamización de empleo, la redistribución agraria y la creación de un mercado interno sólo era posible alcanzarlo por medio de instituciones político-administrativas de autogobierno, esto es por la consolidación de un Estado-Nación⁹⁰."

El largo camino hacia la independencia negociada sirvió para crear un movimiento multiclassista y distrajo la atención de las contradicciones internas. El resultado de este proceso para el PUP fue una postura ideológica ambigua y variable, adecuada para su meta pero no para crear un partido capaz de mantenerse en el poder.

Cuando en 1963 Inglaterra otorgó permiso para promulgar una constitución de autogobierno, fue con la condición de que se vendieran 6,000 hectáreas de tierra a la transnacional inglesa Tate and Lyle para el cultivo de azúcar⁹¹

Durante el proceso de negociaciones con Inglaterra, el PUP tomó la posición de que para sobrevivir al proceso de independencia política necesitaría garantizar el desarrollo económico. Con ese argumento, aceptó el calendario inglés y se acercó al sector local. Como expresó Shoman: "En lugar de detener lo impuesto, los nuevos líderes invitaron al neocolonialismo, mostrando así a los ingleses que estaban preparados para la independencia".

⁸⁹ The Opposition United Democratic Party defeated Price's Party in the 1984 elections and controlled the government until 1989, when Price and the People's United Party were voted back into power.

⁹⁰ Citado en ALVAREZ Icaza, Pablo. *Belice: la Crisis, et...* Op. Cit. P. 43

⁹¹ Tras el agotamiento de los plantíos de caña azúcar en Jamaica, la transnacional inglesa, Tate and Lyle Co., decidió impulsar el cultivo de caña en el norte de Belice, instalándose en 1962, al comprar la Belize Sugar Industries. El procesamiento se llevaría a cabo por medio de dos ingenios, uno instalándose en Orange Walk y el otro en Corozal.

Con el proyecto de consolidar un estado nacional capitalista, el PUP siguió mostrando capacidad para incorporar a fuerzas emergentes. De esta forma, en la segunda mitad de los años setenta se acercó de nuevo al movimiento sindical para formar el Sindicato de Obreros Cristianos, e incorporó a su gobierno a los dirigentes de la Asociación de Negros Unidos para el Desarrollo (UBAD), mediante la redistribución de tierras y formó cooperativas agrícolas.

Con las contradicciones entre progresistas y desarrollistas resueltas, el gobierno de George Price pudo concentrar sus esfuerzos en la búsqueda de apoyo internacional para su independencia y su derecho de existir ante el reclamo histórico de Guatemala sobre su territorio.

La fecha de independencia, originalmente programada para 1972, fue postergada como resultado de las amenazas de Guatemala de atacar a Belice. El reclamo venía desde hacía más de 100 años, apoyado en la doctrina "Uti possidetis", que expresa que una colonia que logró liberarse de su colonizador, tiene derecho de todas las fronteras que previamente pertenecían al colonizador.⁹²

Tres veces en el decenio de los setenta (1972, 1975 y 1977) los gobiernos militares de Guatemala hicieron movimientos bélicos cerca de la frontera con Belice. La Corona encargada de las relaciones exteriores, la defensa y la seguridad pública de su colonia, mandó tropas a Belice en 1972, conformada por 2 mil soldados, aviones de combate Harrier GR3, helicópteros Puma de transporte y Gazelle de observación y un barco de guerra estacionado en el Caribe.

El logro de esta independencia, estuvo precedida por un acuerdo entre el Reino Unido y Guatemala del 11 de marzo de 1981, conocido como "Bases de Entendimiento"⁹³, que otorgaba libre tránsito y facilidades de puerto libre en Belice a los guatemaltecos y una reciprocidad en los puertos de Guatemala para Belice, así como facilidades de explotación conjunta de la plataforma continental.

Pero una vez proclamada la independencia el 21 de septiembre de 1981, el gobierno militar de Guatemala no la reconoció, porque consideraba que había sido un hecho unilateral y quebrantaba el acuerdo, firmado meses atrás⁹⁴. Como respuesta, dió por terminadas las relaciones consulares con Gran Bretaña y comerciales con Belice, esta posición cambió en 1991 con el gobierno de Jorge Serrano Elías, cuando finalmente Guatemala otorgó el reconocimiento oficial. En la

⁹² Aunque Guatemala decía que Belice pertenecía en la época colonial a la Capitanía General de Guatemala y que al crearse la Federación de Centroamérica en 1823, los derechos de España fueron transmitidos a la Federación y al disolverse esta en 1838, se transfirieron a Guatemala. No hay seguridad de que la Capitanía General de Guatemala haya ejercido jamás autoridad sobre el territorio en cuestión.

⁹³ FURSMAN, Noel. *Belice: Balance de los*. Op. Cit. P. 138

⁹⁴ ENARLES, Caddux. *Regards Sur un Nouvel Etat d'Amérique Central: Belice*. En: *Annales de Pays d'Amérique Central et des Caraïbes Centre de Recherches et d'Études Sur l'Amérique Central et Caraïbes*. Presses Universitaires d'Aix-Marseille. No. 3. France. 1982. PP. 109-121

actualidad, Belice forma parte del Commonwealth y como tal, es una monarquía constitucional con la reina Isabel II como Jefa de Estado.

Ahora bien, el retiro de Gran Bretaña de Belice, se debió a la presión de la opinión pública mundial, el peso para el erario inglés y reconociendo que su colonia se había transformado. Ello decidió conceder la independencia, pero comprometiéndose a protegerla a través de sus fuerzas estacionarias, que incluían 1800 soldados: 200 de la Royal Air Force (RAF), y 1600 de la Royal Navy, según cifras del Instituto de Estudios Estratégico de Londres⁹⁵. Más allá de esta realidad heredada, el gobierno de Belice no se mostró dispuesto a permitir más bases militares en el país, argumentando que no deseaba verse envuelto en ninguna crisis regional. Pero también parece desear que Estados Unidos asuma la responsabilidad de proteger al país, ya que en lo diplomático su personal había aumentado en tres veces. Dean Barrow, ministro de relaciones exteriores en 1986, admitió la dependencia de su país frente a los Estados Unidos, aunque también eludió al Movimiento de Países No-Alineados, como uno de los vehículos que usó su país para defender su derecho a la integridad territorial. Las fuerzas militares inglesas debieron abandonar el país en 1984, pero luego postergaron su salida para el año siguiente y así han venido prorrogando la partida año tras año⁹⁶.

Por su parte, Guatemala abandonó sus reclamos sobre Belice debido a varios factores que se conjugaron para hacerle sombra al país vecino: el apoyo internacional unánime que logró Belice durante el proceso de descolonización, la presencia de tropas inglesas en el país, la referencia de su voluntad a actuar frente a una posible invasión, y la llegada de sucesivos gobiernos civiles en Guatemala. El gobierno de Guatemala anunció el 14 de agosto de 1991, a través de la Secretaría de Relaciones Públicas de la Presidencia, que de acuerdo al espíritu de la Constitución de la República y el derecho internacional se reconocía el derecho de Belice a su autodeterminación⁹⁷.

2.2 Aspectos generales de Belice durante la administración del primer ministro Manuel Ezquível 1993-1994.

2.2.1 El Partido Unido Democrático al rescate de la economía.

El Partido Unido Democrático (PUD) del actual ministro Manuel Ezquível⁹⁸, se formó en 1973, como resultado de la coalición de tres partidos conservadores y

⁹⁵ Cabe recordar que al suscribirse la "Declaración de defensa", en Julio de 1981, se estableció que las tropas inglesas permanecerían en Belice, durante un periodo pertinente. Fuente: Embajada de Belice en México.

⁹⁶ También Estados Unidos ha proporcionado ayuda a través de asesores militares para entrenar a los militares de la Belize Defense Force, creada en 1978. Dentro de los acuerdos establecidos bajo el Military Education Training Program (IMET), ha llevado personal militar de Belice a entrenarse en Bases Norteamericanas.

⁹⁷ Infopress Centroamericana, Guatemala, No. 948, 22 de Agosto de 1991, P. 5.

⁹⁸ Since assuming office in mid-1993, Prime Minister Manuel Ezquível and his United Democratic Party have stepped up the previous administration's economic diversification policy and moved to increase transparency and remove remaining investment obstacles. Source: Embassy of Belize in Mexico.

procoloniales. Hasta la independencia en septiembre de 1981, su discurso político enfocó dos temas: que el Partido Unido del Pueblo (PUP) era socialista y que la independencia se debía posponer hasta resolver el diferendo con Guatemala

En 1981, la popularidad del PUD cayó a sus niveles más bajos; sus líderes se habían negado a asistir a las celebraciones de la emancipación. Ese mismo año, el partido perdió la alcaldía de Belice por primera vez en 20 años. Sin embargo, tres años después derrotó al partido de George Price, que durante tres decenios había mantenido el control del gobierno. El PUD ganó 21 de los 28 escaños en el congreso. Bajo el sistema electoral Westminster, heredado de la Corona inglesa, el partido que controla el congreso nombra a los ministros del gobierno.

Los argumentos del gobierno de Manuel Ezquível sólo lograron convencer a la población votante después de la independencia, cuando la crisis económica abrió en el PUP otro flanco débil. El PUD responsabilizó a su opositor por la crisis y prometió reactivar la economía mediante una estrategia neoliberal basada en la diversificación de exportaciones hacia Estados Unidos y otras regiones. Este éxito coincidió con la llegada al poder de partidos derechistas en Jamaica (1980), Barbados (1986), y Trinidad y Tobago (1986). Mientras en 1979, el 90% del electorado acudió a las urnas, en 1984 solamente lo hizo el 75%. En 1984 el PUD ganó con el 53% de los votos válidos. La influencia norteamericana ha aumentado desde que dejó el gobierno George Price en 1984, quien orientó su política exterior hacia el Movimiento de Países No-Alineados. Manuel Ezquível, el presidente en funciones, tiene mayores afinidades con Washington⁹⁹.

El nuevo gobierno consolida su proyecto con ayuda del exterior pues durante el primer año de gobierno, el FMI desembolsó 7 millones de dolares y la Agencia Internacional Para el Desarrollo de Estados Unidos (AID), autorizó 14.5 millones en fondos para el apoyo de la balanza de pagos y empezó una gama de proyectos de educación, salud y producción agrícola¹⁰⁰.

También cabe mencionar que a finales de los ochenta, el gobierno inició la ruta de la privatización, para cubrir la demanda de infraestructura (necesidad de construcción como utilidad clave incluyendo las compañías de telefonía y electricidad). Ambas compañías fueron privatizadas a través de ofertas públicas y que fueron los primeros pasos hacia la creación de un mercado de capital en Belice. Las privatizaciones han sido un apoyo en la liberación del gobierno para los gastos del desarrollo en los sectores claves, colocando el grueso de las inversiones a futuro en manos del sector privado.

⁹⁹ Con el gobierno de Manuel Ezquível, se ha vuelto pro-estadounidense desde su arribo como primer ministro en 1984.

¹⁰⁰ Desde la independencia hasta 1983, el déficit público se financió en 75% promedio con deuda pública. A partir de 1984, el déficit se ha cubierto con empréstitos. Esto ha propiciado la intervención de organismos financieros internacionales como el FMI, BM y de manera destacada de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) de gobierno norteamericano.

" Belize Telecommunications Ltd (BTL), fue la primera compañía estatal en ser privatizada en 1988, cuando el gobierno redujo su participación. Desde que fue privatizado el monopolio telefónico contratado por la British Telecom, y un grupo de inversionistas locales, han expandido el número de líneas telefónicas en el país. La compañía ha adicionado el área de servicios de comunicación del arte y ha ganado una reputación, como la más eficiente compañía telefónica en Centroamérica. Su satélite enlaza accesos y habilita estaciones terrestres para ofrecer servicios de comunicación directa internacional y un amplio rango de servicios de telecomunicación corporativa¹⁰¹ "

" Belize Electricity Ltd (BEL) ha optado contratar por fuera sus necesidades de infraestructura. En esta compañía el gobierno redujo su participación a sólo 51% y ha emprendido un proyecto de hidroelectricidad de 25 MW, también tiene planes para contratar una red nacional que unirá virtualmente a la mayoría de los principales centros de carga del país. La red también prevé unirse con la Comisión Federal de Electricidad de México, quien ha estado de acuerdo para vender electricidad adicional y abastecer nuevas redes y nuevos clientes¹⁰² "

" Ello traerá como consecuencia un mejoramiento para la industria del país al tener una red nacional " dice Nestor Vázquez, quien sirve como presidente de los consejos de asignación y gobierno de BEL y BTL.

El primer ministro Manuel Ezquivel busca consolidar su gobierno por medio de programas de reactivación económica, apoyándose en el aumento de las exportaciones no-tradicionales destinada a Estados Unidos y a otros mercados. Con las inversiones financiadas con donaciones o préstamos blandos del exterior, se ha logrado contener el crecimiento del déficit sin sacrificar proyectos de infraestructura. La renovación de las facilidades del aeropuerto, la mejora de caminos de acceso, la construcción de puentes y de un muelle comercial en el sur del país son algunos de los proyectos financiados con asistencia del exterior.

Belize está desarrollando un clima económico y financiero saludable con el propósito de atraer inversionistas locales y extranjeros, quienes son bienvenidos cuando promueven mejoramientos en la producción, el ingreso doméstico, el empleo, la diversificación del aparato productivo, la transferencia de tecnología, experiencia apropiada, infusión de recursos foráneos para adquirir mejores conocimientos en el manejo administrativo a nivel de dirección. " We got a late start in life and have to move quickly to catch up ", and " We have to show that even a small country like Belize can compete in a world which only respects results earned by the free play of market forces ", says Ralph Fonseca, ex-minister of state who

¹⁰¹ Infraestructura, Private Investment Invited, Belize a Country in Transition. A Special-Sponsored Section in Institutional Investor Published on the Occasion of the Caribbean Development Bank Board of Governors Meeting, May, 9-13, Belize City, 1994 PP 10-11

¹⁰² Idem, P. 11

shares responsibilities for finance, defense and trade in the current price government¹⁰³

El gobierno cree que una amistad dinámica entre los sectores público y privado proveerán una era con grandes oportunidades económicas. asimismo, reconoce el papel del sector privado en la economía y recomienda apoyar una economía de mercado socialmente justa que estimule y premie la iniciativa, la eficiencia, la competitividad y la productividad e innovación¹⁰⁴

2.2.2 Tendencias y obstáculos para su economía.

Antes de evaluar los acontecimientos económicos logrados después de 1987, es necesario examinar los cambios relevantes en la economía beliceña durante los últimos cuarenta años, que registraron el paso de una economía extractiva, a una basada en el monocultivo del azúcar y acompañada por el comercio y la industria. "In Belize structural elements of kinship, ethnicity, class or political party affiliation are combined to interpret and respond to economic relations¹⁰⁵" Ahora el gobierno de Manuel Ezquivel busca el crecimiento sostenido por medio de diversificación de exportaciones y la promoción de oportunidades para inversionistas extranjeros.

Aunque las muestras de éxito en términos de crecimiento del producto interno bruto y en la diversificación de la producción agrícola¹⁰⁶, Belice sigue siendo un país expuesto a las variaciones en el mercado internacional para vender sus materias primas y para la compra de productos esenciales.

Su crecimiento está vinculado a la dinámica económica del exterior y al acceso a mercados preferenciales para sus productos de exportación. En ese sentido, el futuro de la economía beliceña depende más de sus alianzas políticas y económicas con países emergentes como México y países industrializados, que de sus ventajas comparativas y la competitividad de sus productos.

La escasa infraestructura en el pasado, sirvió solamente para llevar el producto tropical y subtropical de los bosques al puerto. Frente a la necesidad de

¹⁰³ Belize, building the Economy, Preserving the Environment. A Special Advertising Section Reprinted From the February 22, 1993 ISSUE, Belize City, 1993, P 2

¹⁰⁴ Courtenay also is bullish on the prospects for agricultural investments especially in the citrus sector. " Things look very good for at least the next couple of years," he says. " A lot of new acreage is being planted in oranges, and that will give Belize more strength in the market. The south is already developed for citrus and now see the west southwest coming into production, too" Idem P. 3

¹⁰⁵ Caribbean Studies, Institut of Caribbe on Studies, University of Puerto Rico, Vol. 23, No. 3-4, July-December, 1990 P. 51

¹⁰⁶ Entre 1950 y 1970, comenzaron a desarrollarse actividades como la ganadería, cítricos, Banano, industrias pequeñas encargadas de elaborar bienes de consumo de procesamiento simple y los cultivos de caña de azúcar. Pero es realmente hasta el lapso de 1970-1980 que esta última actividad se expande, pasando a ser una de tipo "punta" que impulsa toda la economía por una coyuntura favorable en el mercado internacional.

mano de obra, dejó a Belice con una densidad de población de las más baja en América Latina. Entre 1861 y 1946 la tasa anual de crecimiento demográfico fue de 1.6%, resultado en gran parte de los flujos migratorios mientras que para 1993 esta es apenas de 205 mil habitantes, concentrados en su mayor parte en las ciudades donde se encuentran los enclaves administrativos y comerciales¹⁰⁷

Esta característica determinó que Belice no experimentara un desarrollo socioeconómico, como el que se dió en la mayoría de los países centroamericanos durante la primera mitad del presente siglo, vinculado a la producción agrícola exportable, la escasa población, la concentración del poder en manos de sectores no productivos, la falta de inversión, créditos y producción para el mercado local, frenaron el desarrollo de la economía interna del país.

La introducción de la agricultura comercial en los años ochenta, no provocó cambios en la estructura interna de la economía, debido a la relativamente marginal que era la producción industrial de Belice. En otras palabras, había una puerta abierta para el desarrollo de una economía de agroexportación con capital extranjero y del sector comercial beliceño. Lo que llevo a crecer a un ritmo de 8% anual desde 1985, sin duda un ritmo inalcanzable para todos los países de la región centroamericana¹⁰⁸

El gobierno buscó seguir los pasos de los demás países centroamericanos: industrialización con capital extranjero, sustitución de importaciones y expansión de exportaciones, pero de las tres estrategias Belice sólo logro la última. El factor limitante para el desarrollo de la industria, influyó también en el poco éxito de la política de sustitución de importaciones así como la falta de un mercado interno de importancia.

Durante este periodo, las empresas extranjeras Tate and Lyle, Salada Foods y Romic Products dominaron la producción agrícola en el país, explotando desde 1975 un 86% de las tierras cultivadas en manos del sector privado. Casi un 70% de las tierras cultivadas por empresas privadas están dedicadas al cultivo de la caña de azúcar y los cítricos¹⁰⁹

Sin embargo, después de 1984 los conflictos laborales dieron origen a un descenso en la producción de azúcar, así como un descenso en el precio del mismo en los mercados internacionales y los recortes en la cuota de importación por parte de los Estados Unidos.

¹⁰⁷ Preliminary up June, 1993 population census figures put Belize's population at approximately 205,000. The average annual growth rate is 2.6%. Belize fact sheet. A Belize information service publication. Belize City, 1995. P. 1

¹⁰⁸ Fernández Menéndez, Jorge. Aduaneros y Diplomáticos. Obstáculos para las Buenas Relaciones de México y Belice. En: Unomásuno, 27 de Septiembre de 1991, P. 24

¹⁰⁹ However, the structures which organize economic life in the belizean citrus industry do not simply spring from the the larger capitalist world economic system and then perpetuate themselves. Caribbean studies. Op. Cit. P. 51

No obstante el leve mejoramiento en los precios del mercado libre en 1990, el negocio del azúcar sigue siendo sostenido por las ventas en los mercados preferenciales donde las cuotas se establecen, en la mayoría de las veces, en base a ciertos criterios políticos

2.3 Independencia y crisis económica: puerta abierta al neoliberalismo.

La independencia de Belice en 1981, coincidió con una recesión económica mundial que provocó en este país una caída en sus exportaciones escasez de divisas, crecimiento del déficit fiscal y en consecuencia, dificultad para el cumplimiento de sus pagos de la deuda externa. La crisis llegó a tal punto, que el gobierno se sintió obligado a recurrir al Fondo Monetario Internacional (FMI) para un préstamo stand bay de 7.5 millones de dólares y un programa de ajuste económico que fue firmado en 1984 por el gobierno beliceño¹¹⁰

De esta forma, el gobierno considera que el mínimo crecimiento que se dió en los ochenta, fue un triunfo de la política de diversificación, detrás de la cual está el aval del FMI y el Banco Mundial y que en los noventa puede superarse¹¹¹

Ahora en los noventa, el gobierno está enfocando su discurso en la crisis económica, la corrupción administrativa y declara que la diversificación y promoción de las exportaciones serán el motor del crecimiento económico. Para impulsar su proyecto, el gobierno propone una relación dinámica con el sector privado buscando expandir la producción agrícola, manufacturera, pesca, turismo e inversión extranjera.

Sin embargo, muchos de los éxitos logrados tienen que ver con factores externos, algunos de tipo político y que no reflejaron necesariamente una mejoría de la posición de Belice en la economía mundial. Entre los factores de estabilización se incluye: más de 60 millones de dólares de E.U., la devaluación del peso mexicano de principio de los ochenta, el acceso preferencial al mercado de E.U. y a los mercados protegidos de la Comunidad Económica Europea.

Así, la economía beliceña para esta década, muestra que la política económica del gobierno puede lograr muchas de sus metas: un fuerte crecimiento del PIB, especialmente en el sector primario y el turismo "is going to be the best performing sector of the economy", say Eamon H. Courtenay, a partner in the Belize

¹¹⁰ Belize a newly independent nation on the Caribbean Coast of Central America, produces for external markets over which it has not control, with little incentive to expand the production and maintain cheap labor in Belize. *Caribbean Studies*... Op Cit. P. 51

¹¹¹ Una vez que se reconoció la independencia, Belice pasó a ser sujeto de crédito de los organismos financieros internacionales como el FMI y BM a los cuales se incorpora en 1982. Antes la mayoría de los créditos los obtenían de los países miembros del Commonwealth, los cuales fueron utilizados para el inicio de las mayores obras de infraestructura.

City Law Firm W. H. Courtenay and Co., "which often deals with foreign investors. There are some problems, like overbuilding and too much debt in the hotel sector, but the number of visitors is increasing gradually. The sector just needs more marketing to take off..."¹¹²

Belice ha combinado su economía en la cual el gobierno coopera con el sector privado. Su economía es abierta con exportación de bienes y servicios manufacturados, sumando más del 50% del PIB. El azúcar ha sido la principal exportación en años por lo que se están haciendo esfuerzos para expandir la producción de cítricos¹¹³, arroz, carne, plátanos y frutas tropicales para exportar.

Dependientes por tradición del azúcar, los cítricos y el banano, los beliceños están buscando ahora nuevas oportunidades comerciales donde su fuerza de trabajo, sus recursos naturales, y la proximidad con el bloque comercial más grande del mundo, les den la oportunidad de ser competitivos. El gobierno ofrece incentivos de inversión directa en los servicios de negocios costeros y portuarios. También el sector no tradicional de la industria excluye gravámenes festivos e impuesto de importación para los inversionistas interesados. El país tiene una economía abierta y no restringe capitales que fluyen de las compañías extranjeras que operan en el país.¹¹⁴

Con un 90% de su fuerza de trabajo calificada, Belice está enfocada a sus recursos humanos para desarrollar nuevos negocios como la industria ligera, las telecomunicaciones, el cultivo de frutas tropicales y el turismo que requieren destreza. Para apoyar esta transformación económica, el gobierno ha puesto un especial énfasis en la educación con nuevos programas y nuevas técnicas.¹¹⁵

"Tenemos una economía abierta y estamos para sobrevivir en este nuevo orden mundial"¹¹⁶, declaró René Núñez, un alto ejecutivo del Ministerio de Economía y Desarrollo. Para apoyar esta transformación, en 1993, el gobierno garantizó 32 concesiones de desarrollo de agricultura, manufactura, servicios y turismo, que generó más de 20 mil empleos. La Cámara de Comercio e Industria de Belice está promoviendo exportaciones de unidades y productos así como la diversificación de mercados para ayudar a identificar negocios, con nuevos productos.

Los inversionistas interesados en la industria ligera y operaciones de papel pueden escoger la zona del Distrito de Corozal en la frontera norte en límites con México. Esta región que cubre la parte occidental del país, se están desarrollando

¹¹² Belize. Building the Economy. Preserving the Environment. Op. Cit. P. 3

¹¹³ "The citrus industry producing frozen orange juice concentrate for export, is centered in Southern Belize. Citrus groves begin just outside the Coastal Town of Dandriga and extended northwest up the Stann Creek Valley a long the Hummingbird Highway and southward a long the Southern Highway". Caribbean Studies. Op. Cit. P. 53

¹¹⁴ Infrastructure, Private Investment Invited. Belize a Country in Transition. Op. Cit. P. 3

¹¹⁵ Fuente: Embajada de Belice en México.

¹¹⁶ Infrastructure, Private Investment Invited. Belize a Country in Transition. Op. Cit. P. 7

planes para crear una zona de libre comercio con la intención de capitalizar e incrementar el comercio con México en el TLC

Belice pretende unir un Acuerdo de Comercio Regional con el resto de América Latina, como parte de la iniciativa de las Américas. Incluso antes de esta iniciativa, el gobierno beliceño tuvo conversaciones en México sobre la factibilidad de una mayor expansión manufacturera que se avecine en la zona libre de Corozal. Este programa industrial fronterizo propuesto, permitirá a las compañías extranjeras enviar componentes y equipo ensamblado dentro y fuera de Belice. También habrá oportunidad para expandir exportaciones a Europa y otras regiones así como a México, en la medida que prospere el posible ingreso de Belice al marco del Tratado de Libre Comercio firmado entre México, Estados Unidos y Canadá (TLC).¹¹⁷

De igual manera la zona tropical y el ecoturismo subtropical, aseguran uno de los sectores industriales más rápidos en crecimiento. El número de visitantes extranjeros se ha cuadruplicado desde los ochenta, al alcanzar una cifra de 100.000 visitantes en 1993. El gobierno también ofrece incentivos a los inversionistas extranjeros y locales interesados en el desarrollo de grandes centros turísticos apoyados con infraestructura y servicios tan amplios en la medida en que se cumplan las normas ambientales del país.

Desde que asumió el poder, Manuel Ezquivel del Partido Unido Democrático, el 2 de julio de 1993, ha progresado la política económica al remover los obstáculos de la inversión.

"El gobierno tiene que crear un ambiente apto que promoverá el crecimiento del sector privado" dice Keith Arnold, secretario interino de finanzas: "Con el TLC una realidad, y nosotros debemos cambiar rápidamente"¹¹⁸

Para fomentar el crecimiento del sector privado, el gobierno ha mantenido un compromiso de finanzas públicas sanas. La proporción del servicio de la deuda externa fue del 4.6% en 1992. Las reservas internacionales han permanecido estables en los últimos años, sumando 31,9 millones de dólares en 1993. La inflación anual fue de 2.8 % en 1992, mientras el dólar beliceño ha permanecido sujeto al dólar americano en la proporción de 2 a 1 desde 1976. El crecimiento real económico ascendió a un promedio del 10% al año en los ochentas, pero ha disminuido en los noventas reflejando la recesión económica mundial. Sin embargo, el crecimiento real del PIB fue del 3.3% en 1993¹¹⁹

Los productos beliceños pueden acceder a los mercados de E.U., Canadá, el Caribe, y mercados europeos a través de los acuerdos preferenciales de comercio y

¹¹⁷ Idem

¹¹⁸ Infraestructura, Private Investment Invited. Belize a Country in Transition...Op Cit. P 4

¹¹⁹ Source: Embassy of Belize in Mexico.

una serie de programas de asistencia económica y comercial, incluyendo la iniciativa de Unión de Estados del Caribe y el programa caribeño del Canadá para el comercio y la inversión. La Convención de Lomé asegura a Belice el acceso de libre impuesto a la Comunidad Europea durante la mitad de los noventa, especialmente en el comercio del banano. Como miembro del Mercado Común Caribeño (CARICOM), Belice tiene acceso de libre impuesto a los mercados de los países miembros y ha establecido una tarifa exterior como un paso hacia la creación de un mercado único caribeño¹²⁰

El azúcar, los cítricos y el banano siguen siendo los recursos principales y poco remunerables, el azúcar domina las exportaciones y constituyó el 40% de las pocas ganancias en 1993. La naranja y la uva son el segundo producto de exportación especialmente en el Valle de St. Week en la parte sur. La fruta es procesada en concentrados y gozan de libre impuesto a Estados Unidos bajo las reglas de la iniciativa de la Cuenca del Caribe.

El sector bananero ha sido una de las áreas agrícolas más prósperas, su acceso al mercado preferencial del Commonwealth está garantizado bajo la convención de Lomé hasta el año 2000¹²¹

El cultivo de camarón ha venido a ser poco productivo al ocupar el cuarto lugar de rentabilidad después del azúcar, los cítricos y los bananos. Las operaciones de corte y maquila de ropa que se envía a Estados Unidos libre de impuestos son también una importante fuente de divisas.

Las manufacturas no tradicionales, bienes procesados, turismo y otras actividades son elegibles de concesión gubernamental para el desarrollo. Estas ofrecen a los inversionistas facilidades de libre impuesto y excepción de derechos de importación en capital y bienes intermedios entre 5 y 25 años. Las pérdidas netas incurridas pueden ser adecuadas hasta por 5 años después de que las facilidades expidan¹²²

Las excepciones de impuesto tradicional sobre importación de componentes para manufactura de papel, están disponibles en la zona de proceso de exportación de Corozal. Los productos hechos en esta parte del país darán en el blanco del mercado de Estados Unidos y México, donde Belice goza de trato preferencial de pago. Otras ventajas que ofrecería la posible zona libre, incluyen el fácil acceso por aire, mar y tierra para el envío de productos a Estados Unidos y a México¹²³. To meet those challenges, the government recently set up the Joint National Economic Advisory Task Force. The Task Force seeks to cut a new economic path for Belize in

¹²⁰ Infraestructura, Private Investment Invited, Belize a Country in Transition, Op Cit, P. 5

¹²¹ The banana sector has been one of the country's fastest growing agriculture areas, producing half a million boxes in 1985 and two million boxes currently.

¹²² Infraestructura, Private Investment Invited, Belize a Country in Transition, Op Cit, P. 5

¹²³ Idem, P. 6.

the face of the free market trends being set by GATT, NAFTA. The EC an the enterprise for the Americas Initiative".

El gobierno da la bienvenida al capital extranjero, y apoya la economía doméstica con prácticas de inversión amistosas. Siempre que es posible como el mecanismo preferido para el empleo de tales capitales, pues con ello se cumple con las políticas para promover el desarrollo de la inversión al 100% de las empresas extranjeras. ya que no hay reglas de restricción o de fusión de créditos, sean éstos: compañías privadas, unión de proyectos de forma corporativa, de socios, único propietario o compañías de inversión de negocios internacionales¹²⁴

La necesidad de acelerar la creación de empleos productivos es ampliamente reconocida en el presente por el gobierno de Manuel Ezquivel.

¹²⁴ Government Policy on Private Investments, Belize Investment Guide. Ministry of Economic Development, Belmopan, Belize, 1993. PP.1-2

Tercer Capítulo

3. Importancia que representa para México su frontera sur.

La frontera sur es el límite dentro del cual México ejerce su jurisdicción. Esta frontera no sólo se significa como una porción específica de su superficie terrestre, sino también por sus aguas territoriales, el espacio aéreo y los recursos del subsuelo.¹²⁵ Entre los tipos de fronteras especiales se incluyen los separadores naturales: los ríos, las montañas, las diferencias culturales, las consideraciones históricas y políticas, entre otras.¹²⁶

La frontera sur, a diferencia de la frontera norte, tiene un doble valor: es el límite territorial del estado mexicano y es además, el punto de enlace con la cultura latinoamericana.¹²⁷ La frontera sur es un territorio de convergencias de añejas raíces históricas.

Considero que como frontera afín, los elementos en que se sustentan nuestras relaciones con los países vecinos sureños son: raza, lengua, creencias, tradiciones, modos de vida que constituyen más un sentimiento de unificación que de una separación puramente geográfica. En esta frontera se entiende parte del porqué de nuestra nacionalidad y el porqué de nuestra identificación histórica y cultural con el resto de América Latina.

La incorporación de los estados del sureste al proceso de desarrollo integral de la nación mexicana significa resaltar con distinción, lo que tiene que ver con el desarrollo de la región para una mayor protección de nuestra frontera sur y elevar el bienestar de sus habitantes, así como el fortalecimiento de la democracia pues el nacionalismo y la justicia pueden más que el control autoritario.¹²⁸

El desarrollo regional, debe ser el resultado del consenso de la voluntad pluricultural de los habitantes del sureste que demandan con toda razón mayores niveles de crecimiento y desarrollo, que conlleven a un bienestar general. Sin embargo, en los últimos años se ha logrado poco al respecto.

¹²⁵ La Frontera sur de México esta compuesta por estados demográficos y socioeconómicamente diferenciados no sólo entre sí sino también en su interior. No sólo cuentan con accidentes y relieves que se forman grandes valles, sino también con costas y llanos en los que se han asentado muchas de las ciudades más importantes de la región.

¹²⁶ Jack C. Plano, Ray Olson. *Diccionario de Relaciones Internacionales*. Universidad del Oeste de Michigan. Editorial Limusa. Quinta Reimpresión. México. 1991. P. 25

¹²⁷ Una línea quebrada que recorre cuatro estados del sur de México (Chiapas, Campeche, Quintana Roo y Tabasco) que sirve de marca divisoria con dos países centroamericanos: Guatemala y Belice.

¹²⁸ Chiapas nos recuerda las deudas nacionales sin cuyo pago nuestra paz no puede ser fecunda e incluso puede dejar de ser paz: la deuda de la democracia y la deuda de la desigualdad. Necesitamos transparentar de una vez por todas nuestra vida democrática y emprender una cruzada nacional contra la opresión y la violencia social que son parte constitutivas de la pobreza.

No obstante, las condiciones han sido cada vez más propicias para reconocer una realidad: los estados sureños de la federación mexicana han estado en el olvido de la dinámica del resto del país, al ser objeto del descuido del centralismo¹²⁹. El sureste mexicano además de ser una región estratégica y prioritaria para el país, en virtud de sus recursos energéticos, su alta potencialidad humana junto con su riqueza histórica, económica, política y social ha contribuido en forma notable al enriquecimiento de la cultura mexicana. Por otra parte, su configuración política como área de tensión la convierte en una zona de alto interés nacional¹³⁰.

Por consiguiente, estimo que los planes y programas de gobierno deben evitar que las acciones aisladas se transformen en desperdicio de los recursos asignados. Asimismo, considero que se debe fortalecer la presencia de las instituciones públicas nacionales en la región fronteriza, a fin de reforzar la cultura regional y lograr la democratización en todos los sentidos con gobiernos locales fuertes y una sociedad civil organizada, así como enfatizar sobre las cuestiones productivas a través de un cambio radical en la concepción del uso de los recursos naturales para acelerar el desarrollo social y el equilibrio regional contra la desigualdad persistente.

En el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994¹³¹, en materia de fortalecimiento del Pacto Federal y sobre frontera sur, se estableció un programa integral sobre la base de los siguientes puntos: a) Dar a la frontera el carácter de zona estratégica en el desarrollo nacional. Su circunstancia geopolítica y su economía, obligaron a actuar de esta manera; b) Elevar el bienestar y fortalecer la democracia en la región a través de la participación conjunta de los gobiernos; c) Impulsar el desarrollo rural de la región a través de una mayor producción y la regularización de la tenencia de la tierra para fortalecer la función económica y social del ejido y de la pequeña propiedad; d) Ampliar la base productiva apoyada en la diversificación; e) Estimular a los gobiernos estatales, para que con criterios regionales canalicen un mayor esfuerzo de inversión en infraestructura sea en carreteras, vías de ferrocarril o portuarias a través de inversiones mixtas; f) El desarrollo social de la frontera sur tendrá alta prioridad; g) La cultura deberá ser factor de integración regional y de reafirmación de la identidad nacional; h) El respeto al mosaico cultural del sureste; e i) Lograr un desarrollo óptimo de la calidad de prestación de los servicios de tramitación de los cruces fronterizos.¹³²

¹²⁹ "a nivel de crédito, la región norte del país ha recibido en los últimos 10 años, alrededor de 20% de los recursos otorgados en la república por este concepto. Por su parte el sur recibió hasta diciembre de 1990, 4.7% del total de crédito en todo el país." *El Norte y el Sur Dos Caras de un Mismo País*, Rojas Cruz, Op. cit. p. 27.

¹³⁰ No hay Estado en el mundo que no conceda una importancia estratégica sus fronteras. Todo división de la seguridad nacional procede de la percepción que tiene cada país de sus límites internacionales en función de circunstancias históricas, geográficas, humanas y psicológicas. Las fronteras pueden ser a la vez, sinónimo de confianza y tensión, de espacios de encuentros y de retroceso, de ámbitos de confrontación y de cooperación.

¹³¹ Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 Poder Ejecutivo Federal, Secretaría de Programación y Presupuesto PP. 30-50.

¹³² Carlos Salinas de Gortari, *Frontera Sur*. En *Diálogo Nacional*: Revista de la Consulta Popular, IEPES (PRI), México, No. 25, Marzo de 1988, PP. 6-8.

Los factores que se conjuntaron en el sur del país como el lento desarrollo, las grandes distancias entre los principales puntos geográficos, la desarticulación económica y política, la difícil y deficiente red de comunicaciones, la escasez de una infraestructura y la lucha constante con la inhóspita naturaleza al vivir aislada e independiente de los centros de decisión política, han jugado un papel importante en el devenir de la zona y, en especial, en los resultados del presente, que no han experimentado cambio alguno en los procesos económicos, políticos y culturales¹³³

Por otro lado, el problema que se ha planteado en Chiapas, ha sido de tal magnitud que resulta imposible minimizarlo o que la opinión pública nacional e internacional no se ocupe de él. El levantamiento armado fue motivo suficiente para ello, si a esto se agrega que constituye un fenómeno que cuestiona mediante una ruptura violenta, la política del tránsito a la modernidad con estabilidad y paz social¹³⁴

3. 1 Frontera política y políticas nacionales.

Si bien nuestra política exterior no debe desentenderse de la vecindad con Estados Unidos de Norteamérica, tampoco debe considerarse su único determinante como lo fue durante la administración salinista. El México actual, es un espacio abierto donde confluyen corrientes de cambio, dentro de un marco en el que las ideas, los enlaces y los acuerdos, se vuelven una realidad por lo que su frontera sur debe estar siempre presente "los acontecimientos políticos siempre ocurren en algún escenario geográfico y estos factores pueden influir en su curso, aunque el hombre y no la geografía es siempre la causa de estos acontecimientos"¹³⁵

Desde una perspectiva geopolítica, la frontera sur de México abarca una extensión que va más allá de nuestra frontera territorial, y se extiende a todos aquellos países que influyen de manera importante e inmediata en la ubicación de México en el ámbito regional centroamericano y caribeño, y que tienen a la vez un efecto real en la formulación de la política exterior, que traspasa nuestra frontera

¹³³ "Este gobierno (Salinista) ha tenido una política social muy importante, una política social privilegiada. Pero, al mismo tiempo aparece una contradicción que no está resuelta, porque es paralela a esta política social, continúan los factores de desigualdad. La distribución de la riqueza ha empeorado y ha habido una enorme concentración. Entonces, creo que este camino requiere también ser repensado". Chiapas y el México Blanco, una entrevista con Rolando Cordera. Por Enriqueta Cabrera. Publicado en El Día, 10 de enero de 1994, p. 15.

¹³⁴ "A partir del 12 de enero de 1994, el Gobierno de Salinas tomó la iniciativa de desactivar el conflicto por la vía política y llevó a varios movimientos: remoción y nuevos nombramientos en el propio equipo gubernamental, iniciativas de ley de amnistía y acuartelamiento de tropas, por su parte el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) aceptó el cese al fuego, propuso como intermediario al obispo Samuel Ruiz y declaró su acuerdo con iniciar el intercambio a través de Manuel Camacho Solís comisionado para la paz". En: Cuaderno Nexos, México, No. 68, Febrero de 1994, p. 4.

¹³⁵ Jack C. Plano, Ray Olton, Diccionario de Relaciones Internacionales, Op.Cit. p. 26

territorial¹³⁶ Con base en lo anterior, se puede decir que nuestra geopolítica hacia el sur, tiene mucho mayor alcance hoy en día que la frontera territorial. Las contradicciones que a través de la historia se han registrado entre México, Guatemala y Belice, nos muestran una realidad; ellos son nuestros vecinos y no tenemos más alternativas que la convivencia. Los ríos Hondo, Usumacinta, y Suchiate definen nuestra frontera con Belice y Guatemala respectivamente, frontera cuya longitud es de aproximadamente 1,133 kilómetros cuadrados, de los cuales 969 kilómetros limitan con la República de Guatemala y 176 kilómetros lo hacen con Belice¹³⁷, línea divisoria que a su vez colinda con cuatro estados mexicanos, como son: Chiapas, Campeche, Quintana Roo y Tabasco respectivamente.

El lento desarrollo de los estados sureños y bajo diferentes formas, dan continuidad a la historia de esta zona, al estar matizados por épocas de avance, de estancamiento e incluso de serio retroceso. Tanto, que en los últimos años se ha retrocedido al perderse el control y dirección sobre el desarrollo económico, político y social de la frontera sur. Por ello, nuevamente se asume un papel central de interés nacional de esta zona, entre otras razones porque: 1) La pobreza, junto a la guerrilla chiapaneca, afectan de manera especial a la frontera; 2) La creciente ola de indocumentados centroamericanos (que junto a la escasez de mercado de trabajo, contrasta con una cada vez más profunda desarticulación del resto del país); 3) El lento proceso de urbanización y crecimiento, modernización económica y social, no se acompaña de formas de participación más democráticas e igualitarias ni se corresponden con un sistema político centralista; 4) Se deben agilizar sus vías de comunicación y enlace entre las principales ciudades del sur de México; 5) Se considera que la estabilidad de Guatemala y Belice en general y de la frontera en particular, son un asunto de seguridad nacional para México; y 6) El narcotráfico se ha convertido en una de las más pujantes actividades ilícitas; afectan la soberanía, la independencia y el desarrollo regional de México.

De ahí que la importancia se viene a redimensionar tras el advenimiento de una serie de hechos relacionados con la esfera fronteriza, junto al de su riqueza y potencialidad naturales en el presente¹³⁸, que a la vez, involucra a México, Guatemala y Belice.

Es por ello, que México le confiere un signo de vital importancia a la frontera sur, sobre todo, ante la dimensión del conflicto chiapaneco que ha trascendido los niveles de estabilidad del país, y por afectar la imagen de México en el exterior y por debilitar la credibilidad y la confianza de la comunidad internacional. Otro aspecto de

¹³⁶ MARÍN Santillán, Jorge. Buenas Puntadas. (Análisis Financiero) En: El Financiero, 27 de agosto de 1992, p. 30A.

¹³⁷ Con sus dos Distritos respectivos: Corozal y Orange Walk. Fuente: Embajada de Belice en México.

¹³⁸ En el sur se encuentran la costa, la selva, con toda la diversidad climatológica y de recursos naturales que esta implica. Así, cuando se habla de frontera sur se puede estar hablando de la Selva Lacandona o de la Sierra Madre de Chiapas, en donde abundan las depresiones y las cuencas, también se pueden estar hablando de las costas caribeñas de Quintana Roo, en donde se han asentado en claves turísticas como Cancún o Cozumel, o de los pueblos ribereños que se encuentran a lo largo del río Hondo, frontera natural de México con Belice.

especial importancia de su frontera sur, es el papel activo del gobierno mexicano como mediador en las conversaciones de paz, entre el gobierno y la guerrilla guatemalteca, para llegar a una pronta solución al conflicto armado que lleva más de tres décadas sin lograr avances concretos. El gobierno de México presentó ante la Asamblea General de la ONU en 1994 a través de su entonces representante Victor Flores Olea, un proyecto de resolución sobre el establecimiento de una Misión de Verificación de Derechos Humanos y del cumplimiento del acuerdo, con el cual se espera que la comunidad internacional apoye de una manera más decidida el proceso de negociación entre el gobierno de Guatemala y la guerrilla (URNG)¹³⁹

La historia en materia de seguridad nacional, ilustra que la vía militar no es la adecuada para solucionar conflictos nacidos de la inequidad de las condiciones sociales. Por esta razón, el conflicto de Chiapas debe resolverse pacíficamente lo antes posible, atendiendo a sus causas, que desde hace muchos años son los que han puesto en peligro a la estabilidad del país.

Es quizá por ello, que el gobierno mexicano está empeñado en lograr una pronta solución al conflicto de Chiapas y el de prestar su apoyo como mediador al proceso de negociación entre el gobierno y la guerrilla de Guatemala, y con estas acciones, dar una muestra de cómo se puede llegar a una solución rápida por la vía del diálogo y la concertación. En cuanto a la parte que le corresponde a la sociedad civil mexicana, ella está a favor del proceso de diálogo a fin de disminuir el grado de tensión existente en la zona, después de los acontecimientos del primero de enero de 1994 en el sur del país¹⁴⁰

La cuestión fronteriza tiene, además, otras implicaciones de diversa índole, como los relativos a los asuntos binacionales que se derivan de la propia vecindad entre México, Guatemala y Belice, que abarca asuntos de carácter político, económico, migratorio, refugiados, medio ambiente, narcotráfico, y guerrilla, entre otros.

Ahora bien, al considerar a la zona fronteriza como área de particular importancia a nivel nacional, resulta necesario destacar que varios de los más serios obstáculos existentes para el desarrollo de la zona fronteriza, se originan en virtud de las condiciones de subdesarrollo que privan en el interior del país¹⁴¹. De ahí lo trascendental por integrar la economía fronteriza a la economía nacional.

¹³⁹ Presento México Proyecto de Paz para Guatemala. Justa a un Mayor Apoyo de Comunidad Internacional al Proceso. La jornada, Miércoles 21 de septiembre de 1994. P. 3

¹⁴⁰ El clamor por la paz y la negociación en Chiapas ha sido unánime. El rechazo a la violencia como vía de acción política. Las acciones violentas del EZLN han encontrado eco, simpatía y aun justificación en muchos intelectuales, políticos y periodistas.

¹⁴¹ Pero también las diferencias socioeconómicas y demográficas que existen entre las subregiones de la frontera sur se dan también en su interior. Se trata de estados mexicanos conformados por regiones y poblaciones diferentes, con realidades y problemas también distintos.

Sin embargo, lo fundamental del desarrollo de la frontera sur no debe ser juzgado sólo sobre bases de distribución equitativa del gasto público para todas las regiones del país. Ciertamente, la población del sureste de nuestro país, no es más importante que la del centro del país, pero en ninguna parte del país, la soberanía de México está más expuesta. Esta sola particularidad hace de la frontera sur un área de prioridad para el desarrollo nacional¹⁴²

Esta contigüidad territorial con Guatemala y Belice, junto a la presencia de problemas que necesitan soluciones compartidas, hacen necesario que los problemas sean cualitativamente distintos con los que se suscitan en otras zonas del país. Realidad que presiona a México a desarrollar una política exterior pragmática a partir de los principios que la rigen y que han sido elevados a rango constitucional¹⁴³.

3.2 Importancia para México del papel que pueden desempeñar sus estados sureños en la relación con la frontera sur.

A partir de la década de los noventa, la parte sur que comprende los estados mexicanos de Chiapas, Campeche, Tabasco y Quintana Roo, ocuparon un lugar especial dentro del espectro nacional. En el terreno social, el Programa Nacional de Solidaridad "Ajuste con Rostro Humano", comenzó a ser considerado por algunos organismos internacionales como un modelo susceptible de aplicarse en otros países "...después de observar y escuchar las experiencias de los mexicanos que se han sumado al programa, el presidente ecuatoriano, Sixto Durán Ballen externo su deseo de impulsar uno similar en su país..."¹⁴⁴, se concretaba en ese programa el cual posibilitaría compartir las políticas de ajuste económico con la satisfacción de las crecientes demandas de bienestar de la población¹⁴⁵. Pero a pesar de ello, esta región geográfica se ha descuidado al presentar una situación de atraso económico y social de su población en general. Su industria productiva poco se ha desarrollado, su estructura agraria se ha estancado saliendo a relucir las relaciones caciquiles que se reproducen desde el siglo pasado.

El gobierno mexicano ha querido incorporar la región sur de nuestro país a la economía nacional, a través de subsidios desde principios de los ochenta para

¹⁴² En este terreno no basta la transferencia de recursos hacia las zonas más marginadas, sino que es imprescindible reformar instituciones, atender reclamos agrarios, ofrecer cauces a la pluralidad religiosa, y crear normas y espacios institucionales que realmente sirvan para procesar los reclamos y aspiraciones de las comunidades indígenas.

¹⁴³ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Instituto Federal Electoral. Art. 89. Párrafo X. P. 76.

¹⁴⁴ Espiritu Latinoamericano. En: Tiempo No. 2636, México, marzo de 1993. P. 30.

¹⁴⁵ Gloria Abella. Chiapas en la Política Exterior de México. En: ETCETERA. Seminario de Política y Cultura, México, No. 58. 10 de Marzo de 1994. P. 16.

lograr el desarrollo de esta región¹⁴⁶ Sin embargo, el concepto oficial se ha concentrado en un sólo campo tendiente a capturar el mercado fronterizo más que tener otra visión de la frontera. esto es como cliente y proveedor a la vez¹⁴⁷

Así, el problema más serio de esta zona es la falta de una integración de la economía de la frontera a la economía nacional. Por ejemplo, las grandes distancias entre los centros de producción nacional y el mercado fronterizo¹⁴⁸, la insuficiente producción nacional para abastecer ese mercado y la baja capacidad adquisitiva de la población, así como la raquítica infraestructura para su distribución, la falta de una visión empresarial, la voracidad de algunos productores y comerciantes que elevan precios desmesuradamente, son algunas características que complican aún más la situación¹⁴⁹.

Estas tendencias indican que el problema de la falta de integración económica fronteriza a la economía nacional, lejos de resolverse parece empeorarse.

En vista de que la región fronteriza del sur de México tiene niveles de vida por abajo del promedio nacional¹⁵⁰, como también los niveles de vida de la población fronteriza guatemalteca o beliceña se encuentran por debajo de sus promedios nacionales, las estrategias de desarrollo de la región podrían ser las mismas. De manera que lo que es bueno para el desarrollo de la región fronteriza del sur México, debe serlo también para nuestros vecinos. De ahí que el establecimiento de prioridades estratégicas regionales deberán ser concertadas bilateralmente.

Es deseable que el gobierno mexicano haga de los estados sureños una región del país donde prevalezca el respeto a la dignidad humana, derivada del respeto a la independencia. Aparte, ninguno de los tres países se beneficiaría con

¹⁴⁶ El plan Nacional de Desarrollo 1982-1988, establece los Comités Comunitarios de Planeación y Fondos Comunitarios para el estado de Chiapas. En general, los recursos de que se valen el Instituto para llevar a cabo toda su acción provienen de distintas fuentes en los que participan tanto el Gobierno Federal, Organismo Internacionales, tales como el Programa Mundial de Alimentos (PAM), y el Fideicomiso para Obras de Infraestructura Rural (FOIR). Fuente: Estudios Financieros del Programa Normal de Centros Coordinadores Indigenistas del Estado de Chiapas, 1987-1988.

¹⁴⁷ Por su aparente falta de agresividad empresarial y su corporativismo, pareciera que los empresarios mexicanos a nivel nacional también han seguido a las fuerzas centrifugas de la política nacional, que tradicionalmente ven y acuden al centro con desdén del interior del país.

¹⁴⁸ JIMENEZ Espinosa, M. Arcechi La Falta de Competitividad en la Producción Industrial. En: El Desarrollo Turístico, Caso Cancún y su Efecto Negativo en el Sector Externo del País (1971-1993). Tesis, UNAM, FCPyS, 1994. PP. 99-102.

¹⁴⁹ La visión empresarial se circunscribe básicamente a la actividad comercial y de servicios. El crecimiento del sector servicios en la actividad económica, está directamente relacionada con el modelo de "Zona de Libre Comercio" por ejemplo en la zona de Chetumal, frontera con Belice.

¹⁵⁰ "Las mujeres del estado de Chiapas, quienes viven en estado de extrema pobreza, tienen un promedio de 7 a 9 hijos. Alfonso López Juárez, Presidente de Mexfam, un grupo promotor del control de la natalidad indica que las áreas con alto crecimiento de población en América Latina..." En: The Miami Herald, February 17d, 1994. p. 9.

ignorar o soslayar las consecuencias de sus acciones del otro lado de la frontera. Pero a pesar de la relación bilateral que prevalece actualmente entre vecinos, existe aún un gran desconocimiento de los valores, estilos, proyectos y aspiraciones de los que se viven de uno u otro lado de la frontera.

De ahí que para definir programas prioritarios correspondientes al desarrollo económico y social de la frontera común, se hace necesario entender mejor los procesos que han dado lugar a los que se identifican como problemáticos en la zona.

Si el objetivo de desarrollo es la mejoría de los niveles de vida y de justicia social del sur de México, el desarrollo de nuestra frontera sur no debe concebirse en forma desligada al desarrollo nacional¹⁵¹

3.2.1 Aspectos generales que presentan los cuatro estados del sur de México.

La frontera sur de México está integrada por 21 municipios colindantes con la República de Guatemala y Belice, pertenecientes a cuatro entidades federativas, Campeche, Chiapas, Quintana Roo y Tabasco respectivamente. De estas cuatro entidades, Quintana Roo tiene sólo un municipio fronterizo, en tanto que Chiapas tiene quince¹⁵².

La relación de los municipios fronterizos, por entidad federativa es la siguiente: Campeche tiene tres municipios: Carmen, Champotón, Hopelchén; Quintana Roo tiene el municipio de Othón P. Blanco; Tabasco cuenta con los municipios de Balancán y Tenosique, y con respecto a Chiapas, cuenta con 16 municipios: Amatenango de la Frontera, Cacahoatan, Frontera Comalapa, Frontera Hidalgo, Palenque, La Independencia, Las Margaritas, Mazapa de Madero, Metapa, Motozintla, Ocosingo, Suchiate, Tapachula, La Trinitaria, Tuxtla Chico y Unión Juárez respectivamente¹⁵³.

El crecimiento demográfico en las últimas cuatro décadas de la frontera sur, muestra una tendencia general ascendente (1940-1990), alcanzando en la década

¹⁵¹ "A México lo mueven vientos de cambio todos ellos en la dirección correcta. Todo apunta hacia el desarrollo económico, principalmente basándose en el TLC, a una nueva realidad nacional y a un nuevo momento en la democratización y en los derechos humanos. Los momentos correctos para México", por Albert Blaustein. En: *The Washington Times*, September 6 th, 1994, P. 2

¹⁵² Esta entidad se ha caracterizado por su condición de alta marginalidad con respecto al resto del país, ha este perfil excluyente de su población se ha agregado al aspecto rural e indígena, que ha tendido a homogeneizar a toda la población del estado desde un punto de vista más general.

¹⁵³ Frontera Sur. Indicadores básicos 1988. Coordinación General de Estadística, Geografía e Informática. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social del Sureste. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. PP. 59, 97, 123 y 145.

de los 80 una tasa promedio anual de crecimiento de 4.5% y en 1990 alcanzó un total de 1.350.783 habitantes¹⁵⁴

Esto es, que en comparación con cifras de censos anteriores, refleja el mayor dinamismo de crecimiento en la década de los ochenta, después de un ascenso sostenido desde el periodo 1930-1940, cuando se registró la más baja tasa de crecimiento de 1.9% solamente. Los municipios fronterizos que observaron tasas de crecimiento promedio mínimo de 1.7%, fue el caso de Mazapa de Madero en el estado de Chiapas y el promedio máximo de 8% para Othón P. Blanco del estado de Quintana Roo, en el periodo 1970-1990¹⁵⁵

Tazas de crecimiento altas, también se observaron en los municipios de Ocosingo y Las Margaritas en el estado de Chiapas, y Champotón en Campeche, con tasas que se ubican por encima de la correspondiente a la frontera sur de 4.4% y significativamente superior al promedio nacional de 2.6%.

Por otro lado, considerando la población fronteriza en términos piramidales, Chiapas se ubica en el primer lugar con 58% del total de habitantes de la frontera sur¹⁵⁶, le siguen Campeche y Quintana Roo con 22% y 13% respectivamente en tanto que el estado de Tabasco se ubica en el cuarto lugar con sólo el 7%.

Entre los municipios fronterizos, el que tiene mayor población es Tapachula en el estado de Chiapas, con un total de 17% de habitantes de la región, seguido de Carmen en el estado de Campeche con un 14% y Othón P. Blanco con un 13% de habitantes del estado de Quintana Roo. Mientras en el lado opuesto, se encuentran los municipios de Metapa, Mazapa de Madero y Frontera Hidalgo en el estado de Chiapas con porcentajes de población inferior al 1%¹⁵⁷

La población de la frontera sur se caracteriza por ser joven, pues el número de personas menores de 15 años constituyeron en 1990 el 44% del total de la población. Sin embargo este valor es inferior al registrado en 1970 que fue de 46%, con ello se observa un ligero descenso en el porcentaje. Pero aún así la población de la frontera sur se integra por una mayor proporción de niños y una menor de jóvenes y ancianos respectivamente.

¹⁵⁴ La Frontera Sur. Un Panorama de la Población y las Viviendas (Resultados Definitivos). XI Censo General de Población y Vivienda 1990 (INEGI, México, 1990) P. 3

¹⁵⁵ Othón P. Blanco ha experimentado en años recientes un crecimiento poblacional debido sobre todo a los programas de repoblamiento que se han implementado ahí. El foco de desarrollo ha sido la agroindustria de la caña de azúcar, la cual junto con el turismo en toda la zona norte del estado que colinda con el Mar Caribe, ha incrementado el dinamismo demográfico del Municipio, al que ha llegado una gran cantidad de inmigrantes.

¹⁵⁶ Frontera Sur. Un Mozaico. Cuaderno de Salud (La salud de la Vecindad) México, Secretaría de Salud, No. 4, 1994 P. 27

¹⁵⁷ La Frontera Sur. Un Panorama de la Población y las Viviendas. Resultados Definitivos XI Censo General de Población y Vivienda 1990 (INEGI, México, P. 5)

La proporción de menores de 15 años de los 21 municipios que integran la frontera sur, diez superan la proporción del total fronterizo, siendo los municipios de Las Margaritas, Mazapa de Madero y Ocosingo en el estado de Chiapas los que presentan los porcentajes más altos¹⁵⁸

En la pirámide de edad, se identifica una estructura propia de población con fecundidad y mortalidad altas, también se refleja en la base de la pirámide un descenso reciente del primero. En cuanto a la composición por sexo, se observan en las edades jóvenes (0 a 14 años) ligeras diferencias a favor de los hombres, resultado principalmente de la mayor natalidad masculina. Sin embargo, en los grupos siguientes (de 15 a 25 años), el sentido de la diferenciación se invierte, por la mayor mortalidad masculina: en tanto que el resto de los grupos la proporción de las mujeres es igual o inferior a la de los hombres¹⁵⁹.

En 1990, la población residente en los municipios fronterizos, no nativa de las entidades que conforman la frontera sur fue de 166,155 habitantes que representa el 13% de la población total de esta zona del país. De esa población, poco más del 40% reside en el municipio fronterizo de Othón P. Blanco en el estado de Quintana Roo.

Las principales entidades de procedencia en el orden de importancia son Yucatán, Veracruz y el Distrito Federal que agrupan el 52% de la población nativa en los estados fronterizos, destacando además 37,479 personas nacidas en otro país, que representan el 23% de esa población.

También en 1990, se registró información de personas que residían en otra entidad federativa o país, desde 1985 o antes. Así, la población de ese grupo sumaba 45,528 habitantes, que representaba el 4% de la población fronteriza. De esa población inmigrante, el 35% se ubicaba en el municipio fronterizo de Quintana Roo¹⁶⁰.

En 1990, se registraron en la frontera sur 201,609 personas que hablaban alguna lengua indígena, esto es el 18% de la población de 5 años o más, porcentaje mayor al registrado en 1970, que fue del 15%. Este porcentaje de la población que habla alguna lengua indígena representa una proporción que supera en casi 11 puntos porcentuales al promedio nacional en 1990.

De esta forma, tenemos que de los 205,609 personas que hablan alguna lengua indígena, el 39% reside en el municipio de Ocosingo¹⁶¹, le siguen los

¹⁵⁸ Idem P. 8

¹⁵⁹ Ibidem P. 10

¹⁶⁰ Ibidem P. 12

¹⁶¹ Hablar de la población indígena de Chiapas, es hablar de grupos diferenciados en el interior y ubicados en lugares específicos de la entidad. En esta Región hay más de cinco grupos indígenas importantes concentrados en la Región de los Altos, la Selva Lacandona y parte norte del estado.

municipios de Las Margaritas con 20%; Othón P. Blanco con 14%¹⁶² en Quintana Roo y 9% en Hopelchén en Campeche, los cuales sumados nos dan un total de 80% mientras que los municipios de Metapa, Frontera Hidalgo, Suchiate y Tuxtla Chico del estado de Chiapas no alcanzan el 1%.

De entre la población de 5 o más años en cada uno de los municipios fronterizos, se destaca un porcentaje alto de los que hablan alguna lengua indígena: en Ocosingo Chiapas 79%, en Hopelchén Campeche 60% y Las Margaritas 57%, porcentaje que supera ampliamente el promedio de la zona fronteriza y el promedio nacional, y en los municipios de Tuxtla Chico, Frontera Hidalgo, Suchiate y Metapa del estado de Chiapas, se registraron porcentajes de hablantes por debajo del 1%¹⁶³

En la población indígena monolingüe en 1990, se registraron 31,695 personas en esta condición que representan el 20% respecto al total de la población indígena. Todo ello contrasta en comparación con el promedio del país del 16%, al representar en la frontera sur un porcentaje más elevado.

Por otro lado, el tipo de lenguas indígenas que predominan en la zona son: el tzeltal, con 34% de la población de 5 o más años que habla ésta lengua; le siguen el maya 22%, tojolobal 15% y chol 7% que en conjunto suman un promedio de 78% de la población fronteriza. Cabe recordar que las lenguas kanjobal, kekchi, y quiché son originarias de Guatemala y suman aproximadamente un 8%¹⁶⁴

En cuanto a religión se refiere, la católica tiene una mayor cobertura en la población, no obstante en los últimos años se observó un decremento importante, pues pasó de un 90% en 1970 a 66% en 1990. En cambio la población que declaró ser protestante o evangélica se incrementó del 6 al 17% en el mismo periodo.

En 1990, el porcentaje de católicos en la frontera sur, fue inferior a la nacional por 24 puntos porcentuales en tanto que para los protestantes o evangélicos la situación fue inversa, superando con 12 puntos porcentuales el promedio nacional¹⁶⁵. Entre los municipios que conforman la frontera sur se observan un contraste en relación a las personas que profesan religión católica. Los más altos porcentajes corresponden a los municipios de Carmen con 75% y Tenosique en Tabasco con 74% y respecto a los municipios más bajos están La Independencia y Motozintla del estado de Chiapas con 40%¹⁶⁶.

¹⁶² A pesar del peso que tiene la población mestiza en Quintana Roo y en Othón P. Blanco, debido a la migración del centro del país, una buena parte de los habitantes del municipio habla una lengua indígena además del español.

¹⁶³ La Frontera Sur. Un Panorama de la Población y las Viviendas... Op. Cit. P. 15

¹⁶⁴ *Idem*, P. 21

¹⁶⁵ LOPEZ SANCHEZ, Cuauhtémoc. La Frontera Sur de México. Quorum. Instituto de Investigaciones Legislativas de la H. Cámara de Diputados. Año 11, No. 22. Enero de 1994 P. 47-53

¹⁶⁶ Proporción de la población de 5 años y más con religión católica en los Municipios de la Frontera Sur 1990.

En 1990, la población fronteriza de 15 o más años que sabía leer y escribir representó el 77%, valor que muestra una mejora respecto a la década de 1970, al aumentar 12 puntos porcentuales. La población que no sabe leer y escribir, representó casi el 23% del grupo de 15 o más años, en los municipios de Las Margaritas y Ocosingo en Chiapas, con porcentajes de 48 y 47% respectivamente. Mientras que en Carmen, Campeche y Othón P. Blanco en Quintana Roo sus promedios oscilan en 14% y 13% respectivamente¹⁶⁷.

Por otro lado, en el nivel escolar de los residentes se observa una mejora comparando 1970 con 1990, pues el grupo de 15 años o más, el porcentaje de instrucción postprimaria pasó del 6 al 27%, mientras que los que no tenían ninguna instrucción disminuyeron 17 puntos porcentuales, presentando en 1990 un porcentaje de 23%¹⁶⁸.

La frontera sur presenta condiciones menos favorable sobre todo en el porcentaje de población con postprimaria que resultó inferior en 16 puntos porcentuales a nivel nacional. Entre los municipios se observa una diferencia considerable en lo que se refiere a la educación postprimaria, con porcentajes que oscilan entre el 5 y 42%; correspondiendo a 17 municipios con promedios inferiores o iguales a 30%, en tanto que el resto se ubican en el rango de 33 a 42%¹⁶⁹.

Respecto a la producción de cada uno de los estados fronterizos, cabe destacar que Chiapas produce maíz, frijol, soya, sorgo, ajonjolí, arroz, cacao y café; su producción pecuaria: bovinos, porcinos, caprino y ovino; su producción avícola: huevo y carne; su producción apícola: miel; y su producción forestal es de maderas finas: con respecto a Tabasco produce: maíz, frijol, arroz, sorgo, aguacate, cítricos, mango, tamarindo y sandía; en la actividad ganadera están los bovinos, porcinos, ovinos, aves de traspatio y pollos de engorda; Campeche produce arroz, azúcar, maíz, sorgo, cítricos; en la producción ganadera: vacuno, porcino y también maderas finas, así como pescado; y finalmente Quintana Roo produce maíz, frijol, arroz, girasol, caña de azúcar, cítricos, plátanos; en el área ganadera están los bovinos, porcinos, así como producción avícola, maderas finas y pescados¹⁷⁰.

3.2.1.1 Participación de la población económicamente activa en la frontera sur.

En 1990, el 43% de la población de 12 años o más, se declaró económicamente activa, cifra ligeramente inferior a la registrada en 1970. La

¹⁶⁷ La Frontera Sur. Un Panorama de la Población y las Viviendas. Op. Cit. P. 24

¹⁶⁸ Ibidem. P. 23

¹⁶⁹ Ibidem. P. 27

¹⁷⁰ Frontera Sur. Indicadores Básicos 1988. Coordinación General y Estadística, Geografía e Informática, Centro de Investigaciones. Op. Cit. PP. 73, 115, 138 y 154

participación en la actividad económica de la frontera sur comparada con el promedio nacional, es prácticamente la misma, 43%¹⁷¹.

Los municipios fronterizos que presentan los valores más altos de participación económicamente de la población son: La Independencia en Chiapas, Othón P. Blanco¹⁷² en Quintana Roo y Tapachula en Chiapas "...sobresale en cuanto a su alta participación en la ocupaciones que requieren de una mayor calificación de mano de obra, ya que concentra el 1.3% de los profesionales, 2.7% de los técnicos y personas especializadas, el 1.1% de los gerentes, el 12.4% de los obreros, el 9.4% de los vendedores y el 3.4% de los empleados en servicio..."¹⁷³, que superan el promedio nacional y el de la región.

Las tasas de participación más bajas son las registradas en los municipios de Motozintla, Unión Juárez, Tuxtla Chico, Frontera Hidalgo y Metapa, del estado de Chiapas, con una tasa inferior al 40%.

En cuanto a los sectores económicos en 1990, el porcentaje más alto se registró en el sector primario¹⁷⁴ con 53%, le sigue el terciario¹⁷⁵ con 32%, en tanto que en el secundario¹⁷⁶ sólo se tiene el 12%. Comparada con la distribución de 1970, se observan incrementos en los sectores secundario y terciario, mientras que en el primario se reduce la participación en 12 puntos porcentuales.

No obstante esta disminución, la frontera sur presenta en el sector primario una proporción que supera en 30 puntos porcentuales a la correspondiente del país; en cambio, en los sectores secundario y terciario los porcentajes son menores.

En relación a la estructura sectorial de la población ocupada en las franjas fronterizas de las entidades de la frontera sur, se observa que Chiapas y Tabasco presentan las mayores proporciones de ocupados en el sector primario, con 62 y 56% respectivamente. En cuanto al sector secundario, el valor más alto corresponde a Campeche. Finalmente, en el sector terciario destaca el estado de Quintana Roo con 52%¹⁷⁷.

¹⁷¹ Participación en la actividad económica de la Frontera Sur, 1970 y 1990.

¹⁷² Aquí la mayoría de la población se dedica a actividades del sector terciario de la economía, es decir al comercio y el empleo en el sector público. La otra parte de la población es rural y está ocupada principalmente en el sector primario, con mayor proporción en el agroindustria del azúcar.

¹⁷³ Véase VILLAFUERTE S. Daniel et al. *Estudios Socioeconómicos y Demográficos del Subsistema de las Ciudades Tuxtla Gutiérrez-Tapachula, San Cristóbal de las Casas, Chiapas*. CONAPO-CIES, septiembre de 1989, p. 20.

¹⁷⁴ Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca.

¹⁷⁵ Comercio y servicios.

¹⁷⁶ Minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, generación de energía eléctrica y construcción.

¹⁷⁷ *La Frontera Sur: Un Panorama de la Población y las Viviendas*. Op. Cit. P. 32.

Considerando el sector industrial de los municipios fronterizos, se observa que todos ellos presentan proporciones de población ocupada por debajo del promedio nacional (28%).

Además, existen diferencias significativas entre los municipios de la frontera. Así, las proporciones más altas corresponden a Carmen en Campeche con 20% y Tenosique en Tabasco con 19%, en el otro extremo se encuentran de Madero. Las Margaritas y La Independencia con valores inferiores al 3%¹⁷⁸.

Así la variada geografía de la región ha dado lugar a poblaciones socioeconómicas distintas cuyo abanico de actividades va de la agricultura de autoconsumo al comercio y el empleo público, pasando por la agroindustria, la artesanía y los servicios turísticos. Un habitante de la región fronteriza sur puede ser campesino tzotzil o pescador del río Hondo, o bien comerciante en Tapachula, empleado de cualquier hotel de Cancún, agroexportador, etc.

3.3 La frontera sur, punto de encuentro entre pueblos de origen común.

La frontera sur que comparte México con Guatemala y Belice, está marcada por características geográficas similares que favorecen la prolongación de la cultura, el lenguaje, las costumbres, el idioma, entre otras tradiciones homogéneas¹⁷⁹. De ahí que la afinidad que se comparte, hacen de la frontera un punto específico y a la vez complejo, producto de diversas etapas de la historia, como lo fueron en su momento los asentamientos mayas y sus mosaicos pluriétnicos, el arribo y conquista de los europeos, la división política en la colonia y finalmente con el advenimiento de independencia consolidarse en nuevos estados.

A manera de antecedentes, el desarrollo del enclave forestal del sur del estado de Quintana Roo, junto con Belice y norte de Guatemala a través del río Hondo y la Bahía de Chetumal, fueron las únicas vías para encausarle salida a la madera y el chicle que se producía en la región y su respectiva comercialización¹⁸⁰. Esto permitió que hasta la primera mitad de este siglo (1950), se diera un movimiento interfronterizo no controlado y que hacía de esta parte aislada, una zona totalmente integrada por encima de las fronteras nacionales.

Sin embargo, tras la caída del enclave forestal, se redujo la importancia de esta zona fronteriza, limitando los movimientos poblacionales al típico movimiento

¹⁷⁸ Idem. P. 33

¹⁷⁹ PAYERAS, Mario. Geografía del Polén. En: Latitud de la Flor y el Granizo y otros Escritos Sobre Medio Ambiente Mesoamericano. Gobierno del Estado de Chiapas, Consejo Estatal de Fomento a la Investigación y Difusión de la Cultura DIF-Chiapas, Instituto Chiapaneco de Cultura, 1993. PP. 13-29.

¹⁸⁰ Dylan Vernon El Desarrollo Económico de Belice y la Evaluación de las Relaciones Económicas con México y Guatemala. En: El Caribe Contemporáneo. FCPyS, UNAM, Centro de Estudios Latinoamericanos. Área el Caribe, No. 23, Julio-Diciembre de 1991. P. 93-103.

pendular para compras acordes a las fluctuaciones de la moneda de los tres países. Su limitado movimiento de esta región por varias décadas deriva de las propias características de la misma¹⁸¹

Por ello, se puede apreciar que la actividad económica en el pasado al igual que la actual, está relacionada directamente con la producción de bienes y servicios básicos que, a su vez, ha llevado a que se cree una actividad económica residente. La existencia de la frontera ha creado actividades básicas adicionales y peculiares a la región fronteriza, para acompañar a las que se originan de los recursos naturales como la producción agrícola de Chiapas y norte de Belice, aunada a las riquezas petroleras de Tabasco, Chiapas y Sonda de Campeche así como el norte de Guatemala y una serie de recursos vitales para la economía de los tres países¹⁸²

Por lo que se refiere a las culturas autóctonas o mestizas, el fenómeno de inmigración, el turismo, la biodiversidad de esta región, la nacionalidad y la relevancia de la identidad se fortalecen cotidianamente y reencuentran un pasado en la cultura común.

Por ello, la relación entre vecinos se caracteriza por sus coincidencias en lo económico, en sus sistemas de vida, en sus valores, en lo religioso, en ocasiones en el idioma o en la conformación de sus grupos humanos. Relación que se desarrolla entre los habitantes de ambos lados de la frontera en forma espontánea o quizá por una serie de normas y pautas, con frecuencia rígidamente establecidas de orden sociocultural, político y económico "...los tres países se han enfrentado a la realidad de que sus políticas económicas y sus modelos de desarrollo han sido ineficaces para resolver los problemas y han fracasado en los esfuerzos para mejorar la vida de los pobres, quienes constituyen la mayoría de la población de las tres naciones..."¹⁸³. Todo esto nos da una forma visible de coincidencia en la interrelación que existe en ambos lados de la frontera donde confluyen sus habitantes¹⁸⁴.

Las poblaciones fronterizas de los estados mexicanos de Chiapas, Campeche, Quintana Roo y Tabasco respectivamente, junto a las poblaciones

¹⁸¹ BOLLANDO Nigel. Land, Forestry, and Agriculture. In: Belize: a New Nation In Central America. U.S. Westview Profiles. Nation of Contemporary Latin America. Colorado, 1986. PP 74-86

¹⁸² ROJAS Cruz, Manuel. El Norte y el Sur. Dos Caras de un Mismo País. En: Jueves de Excelencia. Año 69. No 3613. México, octubre 17 de 1991. P. 27

¹⁸³ Ponencia presentada al evento "Tres Fronteras y un Destino: México, Guatemala y Belice". Por Armando Maldonado Castellanos, del Centro de Estudios Centroamericanos de Relaciones Internacionales (CECARD), México. Realizada en Quintana Roo del 17 al 21 de Octubre de 1990. P. 2

¹⁸⁴ Por ejemplo en la subregión fronteriza México-Belice la misma naturaleza se ha encargado de evitar la posibilidad de que haya frontera entre ambos países. La necesidad de comunicación y de comercialización entre estos pueblos creó las fronteras localmente convencionales en la región, más allá de las delimitaciones geopolíticas nacionales.

indígenas del norte de Guatemala y su similar de origen maya del norte de Belice¹⁸⁵ pese a sus variadas lenguas, tienen características comunes y son a la vez, portadoras de una vasta y sólida riqueza lingüística y cultural que nacen de la frontera un punto de encuentro¹⁸⁶

Así, la región que ocupa Belice es, a su vez una doble frontera para México por su geografía con Centroamérica y el Caribe Inglés, del cual Belice forma parte cultural y étnicamente. Está conformado por tres áreas, la primera y de mayor población corresponde al río Hondo de 120 kilómetros aproximadamente de extensión, con 62 localidades; es en esta zona donde se ha dado la vinculación histórica más activa¹⁸⁷. Una segunda zona es la que cubre parte de la Bahía, con un ancho de 50 kilómetros, donde se ubican las ciudades más importantes: Corosal Town por parte de Belice y Chetumal por parte de México¹⁸⁸ y una tercera zona que comprende la Costa del Caribe con dos poblaciones: San Pedro del lado Beliceño y Xcalar del lado mexicano¹⁸⁹

Con respecto a Guatemala, cabe señalar que es la región donde se ha efectuado un mayor acercamiento con su población indígena emparentada con el pasado de México. Entre sus poblaciones más importantes, están las de Ciudad Tecún Umán, la Mesilla y El Carmen.

Entre las características etnolingüísticas en la zona fronteriza de los tres países, destacan: en Chiapas el tzeltal, tzotzil, mixe, cakchiquel, tojolobal, chol, kanjobal, lacandon, mame y zoque y alcanza un 26.4% aproximadamente de su población que lo habla; en Tabasco se habla el chol, tzeltal, chontal, maya y zoque un 8.7% de su población; en Campeche el 19% de su población indígena habla maya, chol, tzeltal, totonaca y otomí y en Quintana Roo, la presencia de grupos mayas asciende alrededor de 32.2%¹⁹⁰

¹⁸⁵ Si bien es cierto que en la actualidad a diferencia de Chiapas y de Guatemala, para Quintana Roo y Belice ya no es tan importante el peso de la raíz cultural maya debido sobre todo al fuerte mestizaje arraigado entre la población de la zona por las diferentes migraciones sucedidas, la frontera de ambas regiones no acaba de establecerse, pues lo que supuestamente los separa en realidad los une: su carácter de archipiélago que los diferencia y los aísla de sus respectivos países.

¹⁸⁶ La Naturaleza de la Cuestión Fronteriza. ESCA, Estudios Sociales Centroamericanos, Año XIII, No. 38 Mayo-Agosto de 1984. PP. 143-149

¹⁸⁷ Durante mucho tiempo, antes de la llegada de carreteras y servicios, en esta zona se dio el mayor intercambio comercial entre los pueblos asentados en ambos lados del río, esta zona incluye además a los pueblos asentados más al norte, alrededor de la laguna de Bacalar y hacia el Sur cerca de los ríos Beliceños Bravo y Booth's.

¹⁸⁸ Además de ser centros político-administrativos, fueron la zona comercial por excelencia y foco de centralización y abastecimiento de las comunidades desde el siglo pasado, cuando se institucionalizó la frontera. La Bahía fue el punto de salida y llegada de las embarcaciones encargadas del comercio sobre todo forestal y caña de azúcar.

¹⁸⁹ La economía de esta región ha sido básicamente coprero-pesquera, destinada no solamente al autoconsumo sino también al mercado interno, habiéndose constituido en un foco de desarrollo importante en el siglo pasado que permitió en su momento el repoblamiento de esta zona.

¹⁹⁰ LOPEZ SANCHEZ, Cuauhtemoc. La Frontera Sur de México. Quorum, Op. cit. P. 49-53

Con respecto a la población del norte de Guatemala frontera con México los grupos étnicos kanjobal, man, chuj y jacalteco son los de mayor presencia, sin olvidar que el 44% de la población total guatemalteca pertenece a algún grupo indígena. Los dialectos más comunes son el quekchi, chuj, man, kanjobal e ixil principalmente, esto dentro de las cuarenta lenguas existentes en el país.

En Belice, no obstante ser un país pequeño en extensión y con una población total de 205.000 habitantes, también predominan los grupos étnicos como son: el creole 40%, mestiza 33%, maya (los itzaes, fue uno de los pueblos integrantes del Imperio Maya) 10%, garifuna 8% y un 9% de entre chinos, indúes, menonitas, sirios, kekchis, taiwaneses y de Hong Kong¹⁹¹ entre otros; donde predomina el idioma inglés, y en menor proporción, el español, maya, garifuna, hindú, árabe, libanés, entre otros. También la religión se dió como fenómeno paralelo a la política desde la década de los 70's y a pesar de haber llegado en tiempos distintos, se incrustaron en el proceso de formación de las comunidades y la revitalizaron al impulsar la vida participativa y comunal de las poblaciones en la región¹⁹².

De ahí que en la zona fronteriza, entre México, Guatemala y Belice, existen grupos religiosos bien definidos. Por ejemplo, la población evangélica en Chiapas es de 52%, Tabasco 22%, Campeche 7% y Quintana Roo 6%, el resto viene siendo católico¹⁹³, del lado guatemalteco el 50% de su población son protestantes, mientras que de la población beliceña vecindada en la frontera, un 62% es católica, debido a la población de origen centroamericano asentada en el país, con un porcentaje mínimo de pentecosteces, y adventistas de 3%, menonitas 4%, testigos de Jehová 1% y un 22% de otras distintas sectas evangélicas¹⁹⁴.

Con esto, se aprecia que el idioma, la religión y la cultura, son tres maneras de relacionarse e identificarse entre los tres pueblos y que constituyen el futuro histórico y cultural de los tres países.

¹⁹¹ En Marzo de 1986, el Primer Ministro Manuel Esquivel impulsó un "Plan de Compra" de la ciudadanía beliceña destinada principalmente a comerciantes de Hong Kong, territorio que pasará a la soberanía china en poco tiempo. Según el plan, quien comprara abonos del gobierno por 25.000 dólares, obtenía de inmediato la ciudadanía beliceña.

¹⁹² BOLLAND O, Nigel. Land Forestry... Op.Cit. P. 611

¹⁹³ Mondragón, María Eugenia. Defenderán Chamulas Evangélicos, Hasta sus Últimas Consecuencias su Preferencia Religiosa. En: El Financiero, México. Martes 12 de Julio de 1994. P. 46

¹⁹⁴ Belize Fact sheet. A Belize Information Service Publication... Op.Cit. P. 1

Cuarto Capítulo

4. Estrategia de México para fortalecer su presencia en la frontera sur.

En virtud de la importancia que representa para México la región centroamericana, el gobierno mexicano en diferentes momentos, ha desarrollado una serie de esfuerzos para respaldar el proceso democrático y la paz en dicha región¹⁹⁵

La labor llevada a cabo en favor del diálogo, la paz y la cooperación entre los pueblos de Centroamérica a partir de 1979, así lo confirman¹⁹⁶. Su posición a favor del proceso de negociación en la XVIII Reunión de Consulta de la Organización de Estados Americanos (OEA) sobre Nicaragua en 1979, (el caso de la dictadura Somocista) a la luz de la estrecha relación que se llegó a establecer con el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). En este sentido, cabe destacar que la posición oficial mexicana frente al complicado problema centroamericano - en especial la pugna entre la administración del expresidente Reagan y el gobierno sandinista de Nicaragua -, fue siempre la misma que en el pasado inmediato: es decir, se consideró que la solución viable para resolver la crisis del área, era el respeto a las soberanías y la negociación del conflicto regional, y su rechazo a la política intervencionista de Estados Unidos, o de cualquier otro país en los asuntos internos de cada una de las naciones centroamericanas. Entre otros hechos que demuestran el interés de México por apaciguar y fomentar la cooperación en la región centroamericana, destacan la Declaración Franco-Mexicana sobre El Salvador en agosto de 1981, y las propuestas de Managua en 1982, formulados por México para la Pacificación de Centroamérica, así como la iniciativa conjunta con Venezuela y Colombia (Grupo Contadora)¹⁹⁷, y su Grupo de Apoyo (Argentina, Brasil, Perú y Uruguay). Esta gestión derivó en un un proyecto de Acuerdo (Acta de Paz de Contadora) que los integrantes del Grupo Contadora presentaron a la firma de los gobiernos de Centroamérica. Asimismo, destacan el programa de Cooperación Energética para Centroamérica y el Caribe (Acuerdo de San José) firmado el 3 de agosto de 1980 entre Venezuela y México, a través del cual, ambos países se comprometieron a suministrar petróleo a 11 naciones de América Central y del Caribe. "los beneficiarios son Barbados, Belice, Costa Rica, El Salvador,

¹⁹⁵ "Nuestro país continúa dando atención a esa región y está dispuesto a apoyar el diálogo y la reconciliación. Igualmente, México ha propuesto continuar con el apoyo...área, con base en el respeto al derecho de los pueblos y su autodeterminación". En: *Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994*. Secretaría de Programación y Presupuesto, México, PP. 30-31

¹⁹⁶ "La mediación por parte de terceros estados, que tienen una relación de disputa entre sí, así como la búsqueda de soluciones, constituye una área importante de las relaciones internacionales". Tomado de: *Anuario de Estudios Centroamericanos: Historia-Sociedad-Conocimiento*. Universidad de Costa Rica (Instituto de Investigaciones Sociales). Volumen 14, fascículo 1-2, 1988, P. 132

¹⁹⁷ "se han impulsado distintos procesos de negociación de los cuales la mediación de Contadora fue durante largo tiempo el más importante. Tomado de: *Anuario de Estudios Centroamericanos: Historia-Sociedad-Conocimiento*. Universidad de Costa Rica (Instituto de Investigaciones Sociales). Volumen 15, fascículo 1, 1989, P. 67

Guatemala, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá, República Dominicana y Haití¹⁹⁸ crudo bajo condiciones altamente favorables¹⁹⁹

También cabe mencionar que a principios de la presente década, de entre los eventos más importantes en los que ha participado nuestro país, destacan la Primera Reunión Cumbre Iberoamericana en Guadalajara, México²⁰⁰, en julio de 1991; la creación de la Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica²⁰¹ el 29 de noviembre de 1990, instancia que agrupa y coordina los esfuerzos y las acciones de 11 Secretarías de Estado y 3 Entidades de Fomento, cuyo objetivo fue impulsar y consolidar la cooperación e intercambio con Centroamérica y la Reunión Cumbre Centroamericana en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez²⁰² el 10 y 11 de enero de 1991, en la que se asentaron los puntos de vista de los mandatarios sobre los distintos aspectos de la vida política, económica y social de Centroamérica y su vinculación con México, respectivamente. Sin embargo, Belice no estuvo presente en los acuerdos de Tuxtla Gutiérrez, este hecho justificó su histórico aislamiento de Centroamérica al no haber sido considerado a participar en la reunión como miembro pleno de la comunidad centroamericana. El entonces Secretario de Relaciones Exteriores, Fernando Solana Morales justificó al respecto su inasistencia a la reunión por hecho de pertenecer a la Comunidad Económica del Caribe (CARICOM).²⁰³ Cabe mencionar que durante la reunión de jefes de Estado y de gobierno de Centroamérica y México, Tuxtla Gutiérrez II, celebrada en San José, Costa Rica durante los días 15 y 16 de febrero del año en curso, Belice estuvo presente²⁰⁴.

Lo anterior significa que los procesos de naturaleza política como la crisis en Guatemala que aún perdura, junto a los acontecimientos de Chiapas a partir del 10 de enero de 1994, han merecido la atención del gobierno mexicano en su frontera

¹⁹⁸ México y Venezuela Acuerdan Prolongar Pacto de San José. En: Diario El Tiempo (San Pedro Sula, Honduras), 31 de diciembre de 1990, p. 3.

¹⁹⁹ ESCHBACH, Cheryl L. Relaciones de México y Centroamérica en la Década de 1990: Cambio de Prioridades, Persistencia de Intereses. Tomado de Relaciones Exteriores de México en la Década de los 90. Riordan Roett Editorial siglo XXI, México, PP. 226-235.

²⁰⁰ Garabito Amezcua Hugo. De Bolívar a Guadalajara. Tiempo, No. 2569, México, 26 de julio de 1991, Pág. 60.

²⁰¹ "Acuerdo por el que se crea la Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica, la cual tendrá por objeto condicionar al fortalecimiento de la relación de México en esos países". Publicado en el Diario Oficial de la Federación, Tomo CDXLVI, No. 19, México, jueves 19 de noviembre de 1990, p. 60.

²⁰² Declaración de Tuxtla Gutiérrez: Zona de Libre Comercio para 1996 entre México, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. En: Diario La Prensa (San Pedro Sula, Honduras), 12 de enero de 1991, p. 8.

²⁰³ Advierte Canciller Mexicano: C. A. Vive Momentos Cruciales pero no son Garantía para un Mayor Desarrollo. En: Diario El Tiempo (San Pedro Sula, Honduras), 19 de diciembre de 1990, p. 22.

²⁰⁴ MONROY Aguirre, Hilario. México y C. A. Hacia un Destino Común. Unomasuno, 16 de febrero de 1996, p. 3.

sur²⁰⁵. La secuela de esos conflictos afecta de manera inevitable la seguridad de nuestro país, y subraya la necesidad de desarrollar una política exterior más activa que vincule de manera explícita, la acción internacional con el proyecto nacional. Por ello, en la actualidad lo interno y lo externo están estrechamente vinculados a fenómenos aparentemente de incumbencia nacional, que tienen repercusiones a nivel internacional por formar parte del mismo proceso de desarrollo de fin de siglo.

En este orden de ideas, las raíces históricas, culturales y los importantes espacios de convivencia política que comparten México, Guatemala y Belice en la actualidad, conforman de alguna manera, fundamentos de un nuevo concepto de vecindad, después de que gran parte de la inversión en materia de política exterior en el gobierno salinista, se orientó a la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Considero que hoy debe concebirse que los diversos mecanismos de cooperación deben extenderse, por igual, a la concertación política, a la complementación económica y al enriquecimiento de la identidad cultural con plena observancia de los principios de derecho internacional y a los respectivos mandatos constitucionales de los tres países²⁰⁶.

Estimo que la cooperación entre los tres países, debería ser prioritaria para México, no sólo por las circunstancias geográficas que los une, sino también por la dinámica en los contactos e intercambios que pudieran darse en el futuro²⁰⁷, ya que hasta ahora, el logro ha sido mínimo.

Un elemento de gran importancia, radica en subrayar la gran ventaja comparativa que da a México su privilegiada posición geográfica con respecto a sus vecinos. La ubicación de México permitirá que las inversiones mexicanas en Guatemala y Belice se planeen en forma tal, que puedan proyectarse simultáneamente a los mercados de Centroamérica. Además, los volúmenes de producción y empleo que podrían generarse de acuerdo con este argumento, serían mayores de manera considerable, de los que se necesitarían en la franja fronteriza.

Si Centroamérica y el Caribe constituyen para México su esfera de influencia natural por el hecho de formar parte de una zona sensible, entonces se presenta el reto de mantener una mayor presencia en dicha zona.

²⁰⁵ Propone Carlos Salinas de Gortari la creación de una Zona Maquiladora en Chiapas (CNIME (Consejo Nacional de la Industria Maquiladora de Exportación), para la generación masiva de empleos en la entidad. En *El Financiero*, México, 9 de febrero de 1994, P. 20.

²⁰⁶ ... en la agenda de la política exterior de México, América Latina ocupa un lugar prioritario. Nuestros nexos, siempre identificados por la proximidad geográfica... y el contexto regional". *Los Retos para el Internacionalista en la Actualidad*, Rosario Green *Relaciones Internacionales*, FCPYS UNAM, No. 60, México, octubre-diciembre de 1991, P. 10.

²⁰⁷ ... la política exterior en materia comercial está delimitada hacia la apertura: Buscamos diversificar nuestros nexos económicos y aprovechar los beneficios que se derivan de nuestra posición geopolítica". *Diversifican nuestros nexos*, Solana Morales Citado en *Tiempo* No. 2589, México, 13 de noviembre de 1991, P. 14.

Estimo que la estrategia de México para fortalecer su presencia en la frontera sur, debería enmarcarse en la política exterior, retomando reflexiones hechas en los foros bilaterales y aprovechando experiencias propias para buscar garantías de estabilidad a través de compromisos, frente a una serie de políticas coordinadas y de decisión provistas de continuidad en el mejor de los casos ²⁰⁸

A partir de estas premisas y ante los nuevos retos que se presentan, he establecido varias líneas de acción que pretenden articular los esfuerzos del estado mexicano para lograr el equilibrio y elevar la efectividad de las acciones y alcanzar los objetivos establecidos

Continuar con los esfuerzos para lograr la diversificación de las relaciones políticas y económicas de México con Guatemala y Belice, con el objeto de crear condiciones más favorables y equilibradas en las relaciones bilaterales. Las iniciativas de cooperación y desarrollo deben formar parte de un mismo fin, que será el de promover el desarrollo, la paz y estabilidad de la región fronteriza. La atención que se da a la cooperación, no supone la instrumentación de acciones dispersas sino que permitan ampliar las perspectivas y alternativas de respuesta impactando necesariamente en el logro de resultados más eficientes a corto, mediano y largo plazo;

Considero que la incorporación de los estados del sureste de México al proceso de desarrollo nacional, significa resaltar con distinción, lo que tiene que ver con el desarrollo de la región para una mayor protección de nuestra frontera sur, y aún la comunicación terrestre con Centroamérica es susceptible de convertirse en eficaz medio de transporte de bienes y productos, una vez que se superen las trabas en los cruces fronterizos que tanto han afectado al comercio de México con los países de la región...²⁰⁹ y elevar el bienestar de sus habitantes, y preservar la soberanía nacional a través de la defensa de la integridad territorial de los mares y plataformas continentales, de los recursos naturales y de la autonomía del país.²¹⁰

Estimo conveniente propiciar condiciones favorables para la solución de los problemas nacionales como el caso de Chiapas, mediante el ejercicio del diálogo e iniciativas a fin de analizar sus causas, sus formas de desarrollo, su interrelación con otros factores, así como también apoyar el proceso de distensión y pacificación que se está llevando a cabo entre el gobierno y la guerrilla de Guatemala. La solución de conflictos centroamericanos seguirá siendo de particular importancia para México- que derive en un acuerdo de paz que cree condiciones favorables para iniciar negociaciones y que pudieran concluir de forma inmediata. La mediación por

²⁰⁸ SZEKELY, Gabriel y Oscar Vera. México: Una Nueva Estrategia Internacional. En: *Nexus*, No. 207, México, marzo de 1995, pp. 530-54

²⁰⁹ MARTINEZ Aguilar, Rogelio. Ahora los Otros Tratados, los del Sur. En: *Tiempo*, No. 2638, México, mayo de 1993, p. 50

²¹⁰ El proceso de integración del sureste mexicano (Campeche, Chiapas, Tabasco, Yucatán y Quintana Roo) en lo general deberá estar vinculado al revaloramiento de los mantos petroleros de la región en tierra y en el mar, en la plataforma submarina: (Sonda de Campeche).

parte de terceros estados o de organismos internacionales en relación a estados con problemas como el caso de Guatemala, así como la búsqueda de soluciones negociadas, constituye una tarea importante de las relaciones internacionales.

Al identificar intereses coincidentes o complementarios entre Guatemala, Belice y los estados mexicanos de Chiapas, Campeche, Quintana Roo y Tabasco que repercutan en beneficio de esas entidades federativas, se deberán comprometer a diversos actores de la vida nacional, en particular a los gobiernos estatal, municipal de las cuales se requiere de un nuevo enfoque respecto a su participación y su corresponsabilidad total en temas como el diplomático, medio ambiente, comercio, salud, turismo, y transporte, entre otros;

Al contemplar que el narcotráfico se ha convertido en una de las más pujantes actividades ilícitas que afectan la soberanía, la independencia y el desarrollo regional de México, se hace necesario adoptar medidas para la lucha contra el problema de las drogas, teniendo en cuenta la responsabilidad fundamental que incumbe a cada Estado al respecto. Entre estas medidas, se pueden aumentar los recursos a fin de intensificar la cooperación internacional y las acciones mancomunadas sobre la base del principio de la responsabilidad compartida, incluida la necesaria cooperación con los estados afectados en los sectores económicos, sanitarios, social, judicial y policial y la prestación a solicitud de éstos, de asistencia con objeto de fortalecer su capacidad para tratar el problema en todos sus aspectos; basados en el principio de respeto a la jurisdicción de soberanía de cada país: Guatemala, Belice y México;

Seguir promoviendo el retorno de refugiados guatemaltecos asentados en el sur del país y el establecimiento de reglas claras respecto al tema migratorio;

La relación de México con su frontera sur, debe darse en base a un entendimiento político entre los tres gobiernos, que consiste en la decisión explícita de que las diferencias que se presenten en la relación bilateral, no deben producir distorsiones y menos aún, dañar el camino de las relaciones bilaterales. Con la adopción de este enfoque, se impone un manejo pragmático de los lazos bilaterales, que pretenden dejar atrás en lo posible, las fricciones, celos y malentendidos del pasado, para encausar una relación madura, conciente de sus diferencias pero decidida a sacar ventaja de la vecindad.

Estoy convencido de que la diversificación del comercio con Guatemala y Belice, sólo se logrará con la apertura de nuevos nichos de mercado " formular una política industrial significa planear, en el largo plazo el desarrollo de las industrias básicas del país, con énfasis en las manufacturas, promoviendo la creación de empleos a través de la búsqueda de mayores capacidades tecnológicas y

productivas²¹¹ y con la instrumentación de una nueva cultura empresarial, donde el empresario emprenda verdaderas y efectivas políticas comerciales.

En virtud de lo anterior, considero que la presencia de México en la frontera sur podrá ser clara en sus objetivos, ya que las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, de cooperación con Guatemala y Belice no respondieron al interés por impulsar el desarrollo de la zona fronteriza, por lo que, se hace necesario hacer un mayor esfuerzo para reactivar la presencia de México en la frontera sur.

4.2. Iniciativas de cooperación para el desarrollo fronterizo.

Pese a los problemas existentes y a la diferencia en la solución de los mismos, ha habido coincidencias en las políticas de desarrollo. Los acercamientos recientes durante la primera reunión de Tuxtla Gutiérrez en 1991, fue en el sentido de lograr una zona de libre comercio para 1996 entre México y Centroamérica. Sin embargo, esto no podrá ser posible si no hasta el año 2005, según lo estableció la Cumbre de Tuxtla Gutiérrez II, celebrada en Costa Rica, en la que México se comprometió a una Asociación Privilegiada entre nuestro país y Centroamérica, planteada por el Presidente Zedillo²¹²

A la luz de esta perspectiva, actualmente se exige una participación activa de México en el ámbito bilateral para con los vecinos de la frontera sur, desde su concepción geopolítica. Si bien desde hace varias décadas se han logrado acercamientos, hoy existen espacios suficientes para desarrollar cambios de forma concreta y específica en los ámbitos de cooperación con Guatemala y Belice para contribuir a la búsqueda de esquemas de convivencia pacífica. Es absurdo que teniendo como vecino al mercado más grande del mundo y habiendo experimentado una creciente integración de facto al mercado de América del Norte, centremos ahí buena parte de nuestra búsqueda para asegurar un mercado y mayores flujos de inversión directa. Por concentrarse en un sólo proyecto, se perdieron otras oportunidades políticas y económicas más redituables.

El discurso de fin de siglo ha olvidado frases como la independencia económica. Tampoco se habla de proyectos nacionales de industrialización basados en políticas de sustitución de importaciones. Los acontecimientos del presente en la esfera regional, se caracterizan por la búsqueda de socios o aliados en la esfera comercial que les permita desarrollar políticas más acordes a las necesidades internas de cada país.

²¹¹ SHIELDS, David. Por Qué México Necesita una Política Industrial. En: Tiempo, No. 2655, México, octubre de 1995, P. 40

²¹² MONROY Aguirre, Hilario. Propuesta en Tuxtla II para Fortalecer Relaciones "Asociación Privilegiada con Centroamérica". Zedillo. Unomásuno, 16 de febrero de 1996, PP. 1 y 11

En este sentido, se considera indispensable, dar prioridad a la presencia de México en estos dos países en cuestiones de inversión ya sea en la planta productiva, o en el de los servicios, a fin de restaurar no sólo la confianza, sino convertirnos en la medida de lo posible en un factor de desarrollo para estos países.

Con la llegada de Ramiro De León Carpio a la presidencia de Guatemala el 6 de junio de 1993, y Manuel Ezquivel el 2 de julio de 1993 a la de Belice, se dan mayores posibilidades hacia la búsqueda de un mayor entendimiento entre los tres países. Por ahora, el Estado mexicano parece tener interés en mantener el apoyo que hasta ahora le ha venido otorgando a Guatemala para lograr una salida negociada al conflicto interno en ese país²¹³ y su posible ingreso a los beneficios del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, junto con Belice.

Las transformaciones de la economía mexicana, en particular la apertura comercial que se inició con su ingreso al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) a través de la suscripción del Protocolo de Adhesión el 24 de julio de 1986 "...México adquirió el compromiso de eliminar obstáculos al comercio, específicamente los precios oficiales a las importaciones a manera que en el curso de 1987 prácticamente quedaron eliminados..."²¹⁴, y que hizo de nuestra economía una de las más abiertas del mundo y quizás, una de las más vulnerables. Fue el propio expresidente Carlos Salinas de Gortari quien definió los rasgos de ese cambio estructural. En un discurso pronunciado durante una cena que le ofreció la Business Round Table en Washington en junio de 1990, Carlos Salinas ratificó lo plasmado en el Plan Nacional de Desarrollo: "Hemos introducido cuatro cambios estructurales: primero, abrimos nuestra economía; segundo introducimos un programa ambicioso de desregulación; tercero, decidimos promover la inversión extranjera, y cuarto, procedimos a un programa ambicioso de privatización"²¹⁵, y reafirmó la necesidad de desplegar una creciente actividad económica a nivel mundial, esperando con ello, una mayor participación en el ámbito de la cooperación bilateral con estos dos países.

Por otro lado, la revolución tecnológica en el área de la informática y la profundización de los procesos de globalización económica "...una revolución en la ciencia y la tecnología de alcances todavía inimaginables, la formación de nuevos centros de financiamiento mundial y de nuevos bloques económicos, imponen una competencia más intensa..."²¹⁶ que han dado lugar a una creciente competencia y acceso a nuevos mercados, hace necesario desarrollar una política activa.

²¹³ "Otra señal de esperanza fue el reinicio de enero de 1994, en México del proceso de paz entre el gobierno guatemalteco y los líderes de la URNG. Desde 1993 el proceso permanecía estancado". Guatemala un Coctel Molotov. En ENVIO Revista mensual de la Universidad Centroamericana (UCA) de Managua, Nicaragua, Año 13, No. 143, Enero-Febrero de 1994, P. 17

²¹⁴ TEN Kate Adriaan. "El Ajuste Estructural de México. Dos Historias Diferentes". En Comercio Exterior, no. 6, México, Junio de 1992, P. 25

²¹⁵ Carlos Salinas de Gortari. El Cambio un Imperativo. Secretaría de Relaciones exteriores, México, 1990, P.

6

²¹⁶ SALINAS de Gortari, Carlos. Reformando al Estado. En Nexos, No 148, México, abril de 1990, P. 29

propositiva y diversificada con nuestros vecinos, donde se incluyan áreas prioritarias que irían desde una política comercial para el fomento a las exportaciones, la minería, los energéticos, hasta programas de inversión para construir carreteras, puertos, ferrocarriles, transporte urbano, adiestramiento de mano de obra, construcción de vivienda, asesoría en materia de asistencia social, desregulación financiera y administrativa e industrial, etc.

Para México, el actual escenario internacional significa, sobre cualquier otra consideración, la oportunidad histórica de lograr una mejor inserción de nuestro país en el contexto de nuestros vecinos, que podrá dar como resultado, un desarrollo económico y social con niveles superiores de bienestar para el sur de México. Así, las nuevas circunstancias reafirman la absoluta necesidad de diseñar una política a la medida de las transformaciones que se suscitan en el presente.

La identificación de estos objetivos imprimirán una nueva dinámica de la política con nuestros vecinos, pues el contacto debe partir del reconocimiento de que vivimos en una época en la que el aislamiento debilita a las naciones y en última instancia reduce la capacidad de decisión. Sin embargo, el reconocimiento de la existencia de procesos económicos y la emergencia de bloques regionales, no debe implicar que la incorporación exclusiva a uno de esos bloques como lo es el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, vaya en detrimento de nuestros vínculos con el sur. Para Guatemala y Belice, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, es motivo de reevaluación de actitudes que de cualquier manera, esta visión de parte de estos dos países nos ayuda a entender mejor la presencia de México en el área, su capacidad de influencia y los retos para el futuro.

Durante el decenio de 1980, nuestros vecinos del sur, no sólo atravesaron por una difícil situación política (Guatemala), sino también económica y social²¹⁷. Esto es necesario tenerlo muy presente pues las mismas desigualdades y estancamiento, las mismas estructuras sociales que estuvieron presentes en el pasado, siguen ahí, y no desaparecerán hasta que se aboquen a las causas que les dieron origen y permanencia. Con el resto de los países de Centroamérica, Guatemala y Belice han sufrido el estancamiento de un modelo de desarrollo que había sido exitoso en décadas pasadas y que dio cuentas de importantes tasas de crecimiento.

Dada a la situación actual, no es posible desatender el área, por el contrario, existe la necesidad de que México siga siendo un factor de apoyo para disminuir las tensiones y alentar el desarrollo.

4.3 El rompimiento de la cotidianidad de la frontera sur.

Varios factores han alterado la tranquilidad de la frontera sur y han transformado a la vez, su dinámica desde la perspectiva del control y movimiento

²¹⁷ ARANCIBIA, Juan. Honduras: En Busca del Encuentro 1976-1986. Programa de Estudios de Centroamérica (PECA) del Centro de Estudios y Docencia Económica (CIDE). México, Julio de 1987. P. 32

poblacional²¹⁸. La guerra interna que se libró en Nicaragua y El Salvador (ambos en la década de los ochenta) en el pasado, o la guerra que se libra en Guatemala, junto al movimiento armado en Chiapas, son algunos ejemplos claros que traen consigo graves repercusiones regionales con incidencia directa en esta región del sur de México, que comprende a las entidades de Tabasco, Quintana Roo y Campeche, respectivamente²¹⁹.

Los estados fronterizos de Quintana Roo, Campeche y Chiapas, son la expresión de la presencia de refugiados guatemaltecos, en este sentido cabe señalar que tras la reforma de 1990 a la Ley de Población, incorpora el término refugiado al Código Civil Mexicano,²²⁰ también un sin número de inmigrantes legales o ilegales distribuidos en el campo y las ciudades (Campeche, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, entre otras) del sur del país ante la presencia de salvadoreños, baliceños, nicaragüenses, hondureños²²¹, así como de población que en la mayoría de los casos se trata de nacionalidades no aceptadas en México como la egipcia, de la India, Bangladesh y la china: en donde el proceso de expulsión o deportación, se complica al no existir representación consular de sus países de origen. Todo este movimiento poblacional, aunado a los problemas de la zona de la frontera sur, alteran la dinámica migratoria del área y obligan a la vez a México a un proceso de control acorde a los tiempos, como son el cumplir ciertos requisitos migratorios al ingreso por turismo, el aumento en el número de agentes migratorios, así como el aumento en las actividades de varias corporaciones policíacas federales²²² que ha sido insuficiente hasta ahora.

Estos movimientos de población en la región del sur de México, son una constante que van en crecimiento, debido principalmente a causas de carácter económico, político y social de sus lugares de origen y que en algunos casos son de tipo legal o ilegal, pues algunos de ellos adquirieron la documentación en regla y otros no lo hicieron ya que éstos cruzaron la frontera en zonas sin control, a manera de ejemplo: "...las remesas familiares representaban en 1980 el 4.7% del ingreso de divisas en Guatemala y en 1988 llegaron al 18.8%. Para fines del decenio de los

²¹⁸ Muchos inmigrantes ingresan con algún tipo de documento legal -por ejemplo desde una visa de turista hasta un pase local- que, dada la intención de alcanzar otros destinos son violados en su temporalidad o en sus límites territoriales permitidos.

²¹⁹ Como destaca México en su Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, "Los graves conflictos de Centroamérica tienen importantes repercusiones para México". Secretaría de Programación y Presupuesto Plan Nacional. Op. Cit. P. 30.

²²⁰ Propuesta de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) Integrar a la Región Sureña del País a Refugiados Guatemaltecos. En: La Jornada. México, 14 de junio de 1990. P. 8.

²²¹ Comisión Mexicana de Ayuda a los Refugiados (COMAR) Informe de México. En: La Conferencia Internacional sobre refugiados centroamericanos. México, Marzo de 1989. PP 6-7.

²²² SERESERES, Cesar D. The Mexican Military Looks South. En: David Ronfeldt (Comp.). The Modern Mexican Military: A Reassessment. La Jolla, California. Center For U.S.-Mexican Studies, University of California. San Diego. 1984. P. 210.

ochenta, se estimaba que su monto absoluto oscilaba entre 260 y 360 millones de dolares²²³.

Así, la diferencia entre entradas y salidas del país por la zona fronteriza, genera un saldo de población que se queda en México, sin tomar en cuenta aquellos que solo están de paso rumbo a Estados Unidos²²⁴. También la entrada por turismo y por abastecimiento es grande, ya que el primero es de aventura y restringido a grupos limitados que visitan lugares turísticos entre los que se encuentran las playas, las ruinas arqueológicas, mientras que el segundo, se queda sin control.

Con ello, se puede observar que una frontera históricamente permeable y sin límites controlados, ha generado una cotidianeidad, a grado tal, que es imposible para los que viven en sus bordes, adecuarse a las nuevas circunstancias que se dan en este fin de década y que requiere un mayor control en la misma, ya que a lo largo de la línea fronteriza, se da un movimiento diario de población que no es registrado y que no sólo corresponde a turismo y abastecimiento, si no a otra serie de actividades inherentes a la misma²²⁵. Por ejemplo, las estimaciones sobre trabajadores temporales, se ubican en un rango que oscila entre 50 y 70.000 trabajadores anualmente. No obstante diversas voces externan una diversidad de cifras que han alcanzado magnitudes que no serían ocupables por las fuentes laborales existentes en los municipios del Soconusco²²⁶.

Ante esta realidad, se puede decir que las actividades de las poblaciones fronterizas, están estrechamente vinculadas con su respectivos países vecinos, que buscan llevar a cabo intercambios comerciales, culturales, turismo, trabajo temporal y otras. No obstante, empiezan a manifestarse nuevos problemas en la frontera guatemalteco-guatemalteca, en la región del Usumacinta al norte del Departamento guatemalteco de Huehuetenango con el tráfico de indocumentados rumbo al norte. "son capturados decenas de miles de ilegales en las carreteras de San Luis Potosí, Jalisco, Durango, Tamaulipas, Chihuahua, Sonora y Baja California. Según informes de Secretaría de Gobernación en 1993 fueron detenidos 125 000 indocumentados en suelo mexicano..."²²⁷, pues esta mafia del tráfico de ilegales está bien organizada y opera con grandes ganancias.²²⁸

²²³ VILAS, Carlos A. Coordinador. *Democracia Emergente en Centroamérica*. UNAM, México, 1993, P. 58.

²²⁴ Debido a que la mayoría de migrantes tiene por objeto ingresar a los Estados Unidos, se ven obligados a cruzar el territorio mexicano y para ello contratan los servicios de traficantes de indocumentados llamados "polleros"; esta necesidad ha generado numerosas organizaciones clandestinas para el traslado de personas del sur hacia el norte del país.

²²⁵ CASTILLO, Manuel Angel. *Publicación Migración Internacional en la Frontera Sur de México. Evolución y Cambios*. En: *Revista Mexicana de Sociología*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, No. 1 México, enero-marzo de 1993, PP. 60-61.

²²⁶ CASILLAS R., Rodolfo (compilador). *Los Procesos Migratorios Centroamericanos y sus Efectos Regionales*. En: *Cuadernos Flacso*, No. 1, Sede Académica de México, 1992, P. 9.

²²⁷ RONQUILLO, Victor. *El Sueño del Dólar*. En: *Mira*, no. 257, México, 2 de febrero de 1995, P. 31.

²²⁸ "El Hotel San Martín, ubicado en el Eje Central de la Ciudad de México, por lo menos durante 3 años fue usado como casa de seguridad por una banda de traficantes ilegales". El 14 de enero de 1994, fueron capturados

Esta situación está dando origen a una doble agenda por parte de México y para diferenciar una de la otra, la primera es una agenda defensiva y la otra una agenda propositiva que tratare más adelante. La agenda defensiva se refiere a aquellos asuntos en las relaciones con Guatemala y Belice, pero principalmente con el primero, derivados de sus problemas económicos y que tendrán un impacto sobre nosotros; se trata de la inmigración y el narcotráfico que a continuación se describe.

4.3.1 Inmigración, y narcotráfico, problema real para México.

La inmigración es un problema que presumiblemente aumentará con severidad durante el fin de la década de los noventa. El fenómeno para México es mayor, pues no se reduce simplemente a los inmigrantes de Guatemala y Belice sino que también de otros países de la región (hondureños, salvadoreños, ecuatorianos, beliceños, nicaragüenses etc.), dada la extensa frontera, que es de 1,133 kilómetros aproximadamente. "entre enero y noviembre de 1994, fueron deportados 3,651 extranjeros que se internaron al país sin documentos legales que acreditaran su estancia. Más del 40% era originario de Guatemala y el resto provenía de El Salvador. Honduras y Nicaragua se deportó también un grupo de 34 personas de Egipto, la India y Bangladesh, quienes fueron detenidos en los municipios de Comitán y la Trinitaria, Chiapas..."²²⁹ A lo anterior, deben sumarse aquellos que en su trayectoria hacia los Estado Unidos de América, permanecen temporalmente en la zona.

Esta inmigración es una consecuencia directa de los conflictos políticos y ahora económicos de la región y no es probable que disminuyan. Habrá que pensar seriamente las consecuencias que tiene para nuestra seguridad nacional²³⁰ una frontera tan fácil de cruzar y no sólo por las malas experiencias que hemos tenido con el ejército guatemalteco, que ha hecho incursiones en nuestro territorio en persecución de sus nacionales, sino también por las presiones que implica la presencia de una población centroamericana en nuestros estados del sur y Chiapas en particular, donde las oportunidades de empleo son escasas.

También es importante, no confundir la migración de carácter económico con la de carácter político. En este último caso, México tiene una larga tradición y hemos abierto nuestras puertas a aquellos que escapan de la represión en sus países de origen, como sucedió en su momento con los españoles, los argentinos y con los chilenos, entre otros.

69 personas provenientes de Guatemala, El Salvador y Honduras. Por sus declaraciones se supo que habían pagado 3,000 dólares al pollero que los trasladaba a los E. U. *Ibidem* P. 31

²²⁹ Martín Vargas. Frontera Sur: Ilegales, Polleros, Detenciones y miles de Reportados. En *Unomásuno*, 6 de enero de 1995. PP 1 y 8

²³⁰ AGUAYO Quezada, Sergio. Chiapas: Las Amenazas a la Seguridad Nacional. Estudios del CLEE EST-016-86. Mexico. Centro Latinoamericano de Estudios Estratégicos, junio de 1986, pp. 9-12 y Thomas Benjamin. A Rich and a Poor People: Politics and Society in Modern Chiapas. Albuquerque, University of New Mexico Press, 1989. PP 235-236

Esta intensa inmigración a los principales municipios y ciudades de la frontera sur mexicana, produce un constante desequilibrio en cuanto a la demanda de servicios públicos como vivienda, agua potable, escuelas, hospitales, entre otros y que no puede ser concebido como responsabilidad exclusiva de los gobiernos estatales fronterizos de México, si no que también debe considerarse como responsabilidad beliceña y guatemalteca²³¹.

La decisión de emigrar a nivel individual o familiar, se considera voluntaria, si bien uno podría contemplar estos movimientos originados en un ambiente de coerción económica, al enfrentarse a las condiciones económicas en el lugar de residencia y fuera de ella. Pues en la mayoría de los casos, los flujos migratorios responden a impulsos de tipo económico que se desarrollan en un contexto donde prevalece una situación económica contrastante entre dos naciones o regiones. En esta situación, uno de los países o regiones se convierte en un polo de gran atracción para la población del otro país.²³²

En general, la posición de los gobiernos centroamericanos pareciera seguir la política del avestruz, ya que la salida de sus connacionales pudiera estar cumpliendo la función de válvula de escape ante la incapacidad de resolver los problemas derivados de la crisis generalizada en que viven sus respectivos países²³³. No sería aventurado afirmar que la extensión y conformación del sistema económico prevaleciente de los flujos de intercambio internacional que se establecieron a principios de la década de los noventa, se encuentran relacionados con este movimiento de población. "También los estados centroamericanos han presentado siempre signos de fragilidad institucional que impiden hablar de estabilidad político-social como un rasgo característico que define su proceso histórico"²³⁴.

Los factores sociopolíticos asociados con la migración son tan complejos, que cuando se combinan con consideraciones económicas, indican que únicamente un enfoque de esta manera podría ofrecer esperanzas de solución. Pero también una solución comprensiva afecta a un numeroso grupo, de instituciones, gobiernos y población civil y que se requiere de su apoyo. La solución del problema de inmigración legal debe partir con la determinación de todos los involucrados a través de la comprensión y el respeto mutuo²³⁵.

²³¹ Daniel C. Levy "The Implications of Central American Conflicts for Mexican Politics", en Roderic A. Camp. (Comp.). México's Political Stability: The Next Five Years. Boulder, Colorado, Westview Press 1986. PP. 244-245.

²³² MASTRETTA, Sergio. Frontera Sur. La Ruta de los Ilegales. En: Nexos, No. 165, septiembre de 1991. PP. 59-66.

²³³ CASILLAS R., Rodolfo (Compilador). Los Procesos. Op. Cit. P. 28.

²³⁴ ROSTMAN Rosenman Marcos. Tiempo y Espacios en la Crisis Centroamericana. Citado en Estudios Latinoamericanos (SELA). FCPyS. UNAM. Año 2, No. 3. Vol. 11. Julio-diciembre de 1987. P. 71.

²³⁵ SEGUNDA Montes et al. El Impacto Económico de las Migraciones. En: Conferencia Internacional Sobre Refugiados Centroamericanos. Nueva York, 27 y 28 de Junio de 1990. P. 2.

Otro elemento que he llamado agenda defensiva, es el tráfico de drogas que desde los años ochenta, se ha convertido en un asunto especialmente delicado para varios países de Centroamérica. Esto provoca tensiones, por lo cual se deben desarrollar mecanismos de cooperación, para acabar con este mal y coordinar esfuerzos con nuestros vecinos que comienzan a ser afectados. Lo que en países como Bolivia, Perú y Colombia llega a convertirse en el principal soporte de la economía nacional "...cuyos ingresos en divisas fluctúan entre los mil y cuatro mil millones de dólares anuales. En los últimos diez años, las mejores tierras se han dedicado al cultivo de la hoja de coca..."²³⁶ y donde sectores considerables de la población se desplaza, así, de la economía organizada y legal a la subterránea y delictivas.

El consumo de drogas y el narcotráfico, se han mantenido en los vastos márgenes de utilidad que ofrece un negocio ilícito y la negativa evolución de algunos valores tradicionales de la sociedad. Asimismo, los delinquentes asociados al narcotráfico han demostrado una gran capacidad para eludir los controles y han ajustado con extraordinaria velocidad, formas de operación, comercialización y patrones de consumo.

Otra característica fundamental de las drogas es el incremento de la oferta por lo que se convierte en un problema internacional cuya ruta se modifica constantemente para buscar nuevos mercados y fortalecer zonas productivas y medios de tráfico ilícito. Por ejemplo, la ruta puente del tráfico de estupefacientes "Caribe y Golfo de México" que cruza Centroamérica a través de Guatemala y Belice, para posteriormente continuar vía aérea o marítima hacia la Península de Yucatán, tomando el Golfo de México y depositando la droga en Veracruz o Tamaulipas, o en su caso, ingresando vía terrestre por el estado de Chiapas²³⁷.

México ha establecido una acción multilateral coordinada y ha estrechado lazos de cooperación regional y bilateral siempre con el respeto a los esfuerzos que desarrolle cada país. Sobresale su actividad en la Comisión de Estupefacientes del Consejo Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas y sus cuerpos subsidiarios. Asimismo, contribuye con el Fondo de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de las Drogas y desde luego, en la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas de la Organización de Estados Americanos.

En la década de los ochenta, Guatemala, junto con Belice, se transformaron en centros de producción de marihuana y de paso de cocaína: ello se dió en la zona fronteriza, en los Distritos de Orange Walk y Corozal y por la parte de Guatemala en

²³⁶ URÍAS, Gregorio El Narcotráfico, su Naturaleza, sus Consecuencias. En: Memoria, No. 54, México mayo de 1993, P. 37.

²³⁷ El Control de Drogas en México (Programa Nacional 1989-1994). Evaluación y Seguimiento. Procuraduría General de la República, México, Segunda edición, 1992, P. 11.

la franja transversal del norte. Esta situación complicó las relaciones fronterizas, ya que se llegó a serios problemas por la presión de los Estados Unidos a partir de la segunda mitad de esta década, para la fumigación de los cultivos. Esto implicó a mucha población transfronteriza en el tráfico de drogas, lo cual fue en detrimento de las relaciones entre la población y las autoridades de control por el lado mexicano.²³⁸

Zonas aisladas como La Unión en el estado de Campeche, se transformaron en áreas de conflicto fronterizo permanente y zona de alto riesgo, dado que las grandes cantidades de tráfico llevaban a actuar con arrojo y violencia a los narcotraficantes.

Desde la perspectiva de México, esta realidad debe fundamentar, en primer término, la necesidad de fortalecer la prevención del consumo de drogas en nuestro país.

4.3.2 Agenda propositiva de convenios y acciones de cooperación con el sur.

La relación asimétrica que México tiene con sus vecinos del sur es notoria, ya que esta región no constituye un peso específico para nuestro país. Sin embargo, después de la década de 1980, la cooperación de México fluyó hacia nuestros vecinos y tendrá que seguir actuando como tal en el futuro. Para ello existen acuerdos establecidos en el pasado, como el Pacto de San José, mismo que fue firmado por decimo quinto año consecutivo en agosto de 1995, y que asegura el abastecimiento de 160.000 barriles diarios y que en 15 años de operación movilizó 1200 millones de dólares en financiamiento para distintos planes de desarrollo²³⁹, o los préstamos a largo plazo destinados al desarrollo que se canalizan a través del Banco Centroamericano de Integración Económica "La opinión generalizada en medios diplomáticos del área es que la ofensiva mexicana en Centroamérica tiene su principal soporte en la cooperación económica pública y privada"²⁴⁰, entre otros acuerdos bilaterales.

Este periodo mencionado de la década de los ochenta, no implica que el gobierno mexicano haya manejado en forma esquemática sus relaciones con quienes comparte frontera en el sur, más bien, se justificó en la medida en que funcionó como el referente de inestabilidad en Centroamérica para comprender mejor la lógica en el desarrollo de las relaciones de México con el sur.

A pesar de la herencia cultural e histórica similar de México con sus vecinos del sur, la evolución política y social de cada uno, ha tenido expresiones distintas.

²³⁸ DACHARY, Alfredo. "La Frontera México-Bélica: Orígenes, Situación Actual y Perspectiva". Segundo Congreso Internacional Sobre Fronteras en Iberoamérica. Costa Rica, 14-17 de noviembre de 1990. P. 2.

²³⁹ Firman Zedillo y Caldera la Renovación del Acuerdo de San José. En: Unomásuna. México, 4 de agosto de 1995. P. 2.

²⁴⁰ Centroamérica: México y Venezuela se Disputan Influencia. En: Diario la Prensa (San Pedro Sula, Honduras), 26 de abril de 1991. P. 17.

Aún cuando el interés de los tres países se ha manifestado en diferentes etapas, la cooperación no ha sido estable. Quizá el factor de coyuntura actual, contribuya a explicar la complejidad de las relaciones que se llevaron a cabo en el pasado

Al término de los gobiernos militares en Guatemala, y tras el arribo de Marco Antonio Vinicio Cerezo en 1986 a la presidencia y sus sucesores Jorge Serrano Elías y Ramiro De León Carpio (en junio de 1993)²⁴¹, dió inicio un proceso de acercamiento significativo y sustancial hacia México. Esta voluntad política hizo posible que en un corto periodo, se pudieran desarrollar acciones de acercamiento y entendimiento mutuos con la adopción de algunos convenios y acciones de colaboración. Sin embargo, la posición de México frente a Guatemala y Belice durante la administración salinista, a pesar de haber sostenido como uno de sus objetivos primordiales de estrechar la relación con la zona, en realidad, el verdadero despliegue de la política exterior canalizó una línea radicalmente contraria. De ese modo, mientras la retórica oficial propugnaba por estrechar relación con el sur²⁴², la cooperación con el sur disminuyó sustancialmente. En términos de política exterior, hubo un distanciamiento entre los objetivos que idealmente se pretendían.

Cooperación económica bilateral México-Guatemala Cuadro I convenios

- Acuerdo de complementación económica entre México y Centroamérica, suscrita el 10 y 11 de enero de 1991 en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.
- Acuerdo de alcance parcial firmado el 4 de septiembre de 1984.
- Acuerdo de facilitación aduanera entre los dos países cuya suscripción se formalizó el 17 de julio de 1990.
- Convenio de reestructuración de adeudos de Guatemala a México, firmado el 24 de febrero de 1992.
- Acuerdo para el programa de desarrollo integral a partir de la zona fronteriza, suscrito en febrero de 1994.
- Acuerdo marco de cooperación hacendario-financiera, suscrito el 4 de julio de 1986.
- Convenio para el intercambio de información tributaria, de agosto de 1992.
- Convenio de promoción a las coinversiones entre Nacional Financiera de México (NAFINSA) y la Corporación Financiera Nacional de Guatemala (CORFINA), suscrita el 1 de marzo de 1988.
- Acuerdo de cooperación energética y minera, firmado en 1988.
- Convenio para el suministro de energía eléctrica, suscrito el 25 de febrero de 1992.
- Acuerdo de cooperación entre el Ministerio de Economía de Guatemala: SECOFI y BANCOMEXT Firmado en Guatemala en febrero de 1992.
- IX Protocolo Modificatorio del Acuerdo de Alcance Parcial Firmado en México, el 5 de junio de 1995.
- Convenio de cooperación entre el BANCOMEXT y la Cámara de Comercio de Guatemala, firmado en Guatemala en junio de 1995.

Fuente: Secretaría de Relaciones Exteriores

Dirección General para América Latina y el Caribe

²⁴¹ El 6 de junio de 1993, cuando tomó posesión de la presidencia, se logró superar la fase más aguda de la crisis constitucional generada por un golpe de estado del 25 de mayo de 1993. En: *Infopress Centroamericana*, No. 1082, Guatemala, 9 de junio de 1994, P. 2

²⁴² México Aspira a Relaciones Productivas y Seguras con sus Vecinos del Sur: CSG En: *El Heraldo*, México, 27 de abril de 1990, P. 16A

La cooperación de México con Guatemala a partir de la administración de Marco Antonio Cerezo en enero de 1986, no es desde luego relevante, pero conviene registrar al respecto algunas acciones y convenios que fueron más de lo mismo, sin ningún planteamiento que corresponda a una reflexión seria de orden estratégico como se observa en el cuadro anterior. Entre 1986 y 1994, la cooperación en materia bilatera se centró en una especie de parálisis o compas de espera en función de la conclusión del Tratado de Libre Comercio. Cuestión distinta es que se tengan relaciones e intercambios, que puedan ser incluso fluidos y cordiales y que se hayan celebrado o estén en preparación pero atados y circunscritos a los flujos y niveles existentes, sin presentar diversificación real y sobre todo, su concesión forma parte de la cadena neoliberal.

Sin embargo, para principios de los noventa, la relación bilateral con Guatemala se modificó al impulsarse medidas que coadyuvaran a la solución de problemas fronterizos de común acuerdo, a través de la participación de algunas dependencias gubernamentales mexicanas²⁴³. En ese momento, Guatemala y México, concientes de su responsabilidad como miembros de la comunidad internacional de naciones, consideraron necesario intercambiar puntos de vista sobre cuestiones de interés mutuo, pero poco se habría de lograr al respecto.

En cuanto a Belice, algunos de los aspectos que históricamente conforman la realación bilateral entre las dos naciones, están presentes aún en la época actual. Es así que varios de los acuerdos enmarcados dentro de la creciente cercanía de los dos países, impulsados por sus gobernantes, tienen algunos todavía carácter de propuestas y reflejan las intenciones de ser incrementados²⁴⁴.

Las características de Belice como país subdesarrollado periférico y con un desarrollo dependiente, le ha significado la imposibilidad de encontrar o incluso buscar estrategias de desarrollo que habiliten a las mayorías. Por otro lado, sus pequeñas dimensiones tanto en lo territorial, poblacional y en plano económico, impulsan a Belice a tratar de conseguir una cooperación más amplia con México. Para Belice y los beliceños, la relación tiene más importancia debido básicamente a lo pequeño de su territorio, de su población y de su economía, de ahí que tener nexos con México se torna relevante.

Ahora es claramente comprensible el por qué Belice se está esforzando en establecer relaciones económicas con México, más cercanas y formales, lo cual México ha recibido con beneplácito, pues para México le interesa tener como vecino en su frontera sur a una nación pacífica y democrática y está dispuesto a prestar

²⁴³ Por ejemplo la aprobación de las respectivas cancillerías del "Informe Conjunto de la Comisión de Límites y Aguas a los gobiernos de Guatemala y México, referente a la determinación de la Frontera Marítima definitiva entre los dos países en el Océano Pacífico" (Que servirá de base para un posterior negociación de un Tratado Internacional de Límites y Aguas). Firmado el 19 de febrero de 1992 en la ciudad de Guatemala. Fuente: Embajada de Guatemala en México.

²⁴⁴ Dylan Vernon, El Desarrollo Económico de Belice y la Evolución de las Relaciones Económicas con México y Guatemala. En: El Caribe. Op. Cit. PP. 104-108

cierta ayuda económica para que la situación mejore. Es así que, aunque Belice no tenga trascendencia para México globalmente, sí posee cierto grado de importancia regional para las zonas fronterizas.

Cooperación económica bilateral México-Belice Cuadro I convenios

- Acuerdo marco hacendario-financiero, suscrito el 11 de mayo de 1988
- Convenio para el suministro de energía eléctrica, firmado el 18 de enero de 1990
- Convenio de cooperación para combatir el narcotráfico y la farmacodependencia, suscrito el 9 de febrero de 1990
- El programa de cooperación para la preservación y mantenimiento de zonas arqueológicas suscrita el 26 de abril de 1990
- Convenio de cooperación turística, firmado el 26 de abril de 1990
- Programa de cooperación educativa y técnica en el área de la capacitación para el desarrollo, firmado el 15 de abril de 1991
- Convenio de cooperación recíproca para asuntos internacionales, suscrita en septiembre de 1991
- Programa de cooperación cultural y educativa 1990 - 1992, suscrita en septiembre de 1991
- Memorandum de Entendimiento sobre Transportación Aérea suscrita en abril de 1990
- Acuerdo sobre asistencia recíproca entre administraciones de aduanas, de septiembre de 1991
- Convenio de colaboración en materia minera, suscrito en septiembre de 1991
- Convenio de protección y restitución de monumentos arqueológicos, turísticos e históricos, firmado también en 1991.
- Contrato de ampliación del suministro de Energía Eléctrica de México a Belice, firmado en Chetumal, Quintana Roo, el 3 de Julio de 1995.

Fuente Secretaría de Relaciones Exteriores
Dirección General para América Latina y el Caribe

El gobierno beliceño se está abriendo en materia comercial y de inversión directa de negocios costeros y portuarios que pueden ser aprovechados por nuestro país. También ofrece incentivos a los inversionistas extranjeros y locales interesados en el desarrollo de grandes centros turísticos, apoyados con infraestructura y servicios amplios en la medida que se cumplan con las normas ambientales.

Belice ha establecido de manera eficaz su industria azucarera en el Distrito de Corozal frontera con México, donde se están realizando y se van a efectuar cuantiosas inversiones en infraestructura lo que representa amplias posibilidades de asociación con empresarios mexicanos en el ramo. Así, México a futuro deberá ser una amplia evaluación de sus relaciones con especial énfasis " en desarrollar una política comercial más agresiva que cree nichos de productos mexicanos en estos países. "245 de en sus programas de cooperación que incide de manera directa la presencia de México en estos países.

²⁴⁵ Los Angeles Times (E.U.), 20 de noviembre de 1995, P. 4B

Así, en la relación cercana de México con sus vecinos, se desarrollaron con fluidez algunos programas de cooperación que no sólo favorecieron a Guatemala y Belice, sino también a otros países de la zona, pero que al final fue insuficiente por el hecho de haber coincido en una etapa particularmente en la que México orientó su política exterior hacia América del Norte. Esta cooperación bilateral de México con sus vecinos del sur, reafirmó el poco interés para contribuir al desarrollo interno de cada uno de ellos en el que los convenios suscritos de común acuerdo, llegaron a ser insuficientes para lograr una mejor presencia de México, como tampoco respondieron al interés por impulsar el desarrollo de la franja fronteriza del sur de México.

Es cierto que los países de Guatemala y Belice no pueden ser competitivos económicamente, porque sus economías no están equipadas para sistemas de producción a amplia escala, aún no hay mucho que ofrecer y la empresa privada de la zona sigue siendo pobre, tímida y deficiente ante la competencia externa, según el expresidente del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Dante Ramirez²⁴⁶, por lo que podría resultar ampliamente aprovechable para nuestro país en recibir inversiones mexicanas así como receptores de productos mexicanos elaborados.

²⁴⁶ Lilia Barahona, Expresidente de BCIE: ¡Mucho Oro a la Alianza con México!. En: Diario La Prensa (San Pedro Sula) Honduras, 7 de diciembre de 1990, p. 42.

Quinto Capítulo

5. Apoyo y fortalecimiento en materia bilateral.

La relación bilateral entre México-Guatemala y México-Belice, en la actualidad, se podría considerar como positiva, aunque con marcados rasgos de diferencia, si se toman en cuenta algunas características del pasado. Sin embargo, los contactos entre autoridades de los tres países realizados hasta ahora, observan un panorama alentador. Ello pone de manifiesto el interés de los tres países por seguir manteniendo la cordialidad, el respeto y el entendimiento mutuo.

Para el gobierno mexicano, la relación con Guatemala careció de mayor importancia, por lo menos hasta mediados de los ochenta. Sin embargo, para la clase dominante guatemalteca, su percepción sobre México, fue de un país con afanes expansionistas (recordar la anexión de Centroamérica al Imperio de Agustín de Iturbide y la disputa de límites), y sobre todo por la distinta evolución histórica de ambos países principalmente a partir de la revolución mexicana de 1910. Por otra, la tendencia favorable de México hacia la república española; a las revoluciones cubana y nicaragüense; su simpatía a la lucha del pueblo salvadoreño; al exilio guatemalteco y su marcada oposición a las intervenciones norteamericanas en Guatemala en 1954, en República Dominicana en 1965 y Chile en 1973, así como su apoyo a la independencia de Belice en 1981, han sido motivos suficientes para que dicha clase dominante generara y acrecentara un grado importante de antimexicanismo²⁴⁷.

Pese a ello, esa misma clase dominante tiene que contemplar ahora a México como un factor nada despreciable en sus consideraciones políticas y económicas, y construir una relación de nuevo tipo con México.

Un mecanismo de primordial importancia en el proceso de acercamiento entre los tres países, ha sido el establecimiento de comisiones binacionales como fue con Guatemala en 1986²⁴⁸, y en Belice en 1990²⁴⁹, respectivamente. Comisiones que tienen como encargo, una revisión de la agenda bilateral, así como para la suscripción de nuevos convenios tendientes al fortalecimiento de la relación bilateral de los tres países. Todo ello, bajo el esquema de que los logros a nivel bilateral o regional, reflejen los alcances y límites de México en definir sus vínculos con Guatemala y Belice.

²⁴⁷ CASTAÑEDA Sandoval, Gilberto. *Relaciones Bilaterales...* Op. Cit. P. 72

²⁴⁸ La Comisión Binacional México-Guatemala se estableció en julio de 1986, durante la visita de estado del Presidente Vinicio Cerezo a México. Fuente: Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General para América Latina y el Caribe.

²⁴⁹ El establecimiento de la Reunión Binacional, se efectuó el 24 y 25 de abril de 1990 en la Ciudad de México. Fuente: Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General para América Latina y el Caribe.

Lo que en nuestra política exterior y comercial con Estados Unidos es visión para el desarrollo y protección de nuestra soberanía nacional, con el sur, debe ser aplicado para compartir nuestro crecimiento y alentar el respeto mutuo de los intereses de los tres países.

Relaciones bilaterales en las que participan de manera conjunta no sólo el poder ejecutivo, sino también instancias legislativas, judiciales, dependencias del sector público y privado para sumar esfuerzos y continuar en el diálogo y la concertación política de los tres países²⁵⁰. De ahí que la relación de México con Guatemala y Belice sean absolutamente prioritarias durante esta década de fin de siglo.

México, por ser latinoamericano, debe entenderse con Centroamérica con los cuales históricamente, le unen características comunes, con las que se amplían las oportunidades y se consolidan las relaciones. Al acentuarse la presencia de México con sus vecinos, se estimula un mayor conocimiento e interés mutuos entre los tres países y hacen de la frontera un vínculo de comunicación e intercambio de mayor alcance²⁵¹.

Bajo esta óptica, Guatemala y Belice han tomado con mayor atención sus compromisos, enmarcados en la relación bilateral con México a lo largo de esta primera mitad de los 90's, y es la misma concientización sobre dicha perspectiva, que impulsa la búsqueda de una mayor cooperación bilateral. Obviamente, los escalones ya iniciados para ampliar el acercamiento de México hacia otros países son el fortalecimiento de las relaciones con los vecinos más próximos del sur de nuestro país. "...con Guatemala y Belice se intensificarán los esfuerzos por estrechar los vínculos de amistad, de intercambio económico, cultural y científico técnico."²⁵²

Una de las pruebas de que los guatemaltecos y beliceños tienden a mirar hacia el norte, es la búsqueda de mejores relaciones diplomáticas y ampliar de esta forma, los nexos económicos con México. Todo ello hace presagiar que las posibilidades de ampliar la cooperación entre México y sus vecinos, pueden ser mejores que las que se pueden concertar con otros países de la región centroamericana y caribeña, con excepción de Costa Rica, en 1994, firmó un Tratado de Libre Comercio con México²⁵³.

²⁵⁰ En todas las Reuniones Binacionales entre México-Guatemala y México-Belice participan de manera conjunta instituciones y dependencias del sector público y privado de los tres países.

²⁵¹ "Guatemala ocupa uno de los primeros lugares en la cooperación con Centroamérica". Declaraciones del Embajador de México en Guatemala, Pedro Vázquez Colmenares al periódico *El Día*, México, 16 de julio de 1990, p. 6.

²⁵² Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, SPP, Poder Ejecutivo Federal, México, 1989, p. 7.

²⁵³ El martes 6 de abril de 1994, los presidentes de México y Costa Rica suscribieron el Tratado de Libre Comercio entre ambos países y que entró en vigor el 1o. de enero de 1995. Este acuerdo se suma a los que ya se encuentran vigentes con Chile, TLC, Grupo de los Tres (México, Venezuela y Colombia) y con Bolivia. Fuente: Embajada de Costa Rica en México.

5.1 Relaciones bilaterales México-Guatemala.

La tradición en la relación bilateral de México con Guatemala, se ha manifestado con mayor o menor intensidad y en ocasiones bajo cierta tensión, y que no siempre ha traído resultados positivos para ambos países. Sin embargo, se reconoce el destacado valor de las relaciones con Guatemala y en general con las naciones que conforman el área centroamericana.

Por ejemplo, la animosidad anti-mexicana de la burguesía guatemalteca, ha sido alimentada sobre la base del conflicto de límites marítimos o terrestres como aquel que se produjo "cuando el barco de la marina mexicana "Leandro Valle", fondeó en aguas que el gobierno de Guatemala consideraba propias, el gobierno de México decidió la instalación de balizas luminosas para dejar bien delimitada la frontera, decisión que fue seguida por uno similar de Guatemala"²⁵⁴ y en torno a la propiedad de los territorios de Chiapas y el Soconusco (1821-1895), así como por el desarrollo diametralmente distinto de ambos Estados; México no sólo es percibido por la burguesía guatemalteca como un poder económico que puede vulnerar sus intereses, sino, sobre todo, por el estímulo en favor de los procesos revolucionarios que se han venido gastando en diversos momentos y distintos niveles en Centroamérica.

En el pasado reciente, la propia dinámica de los acontecimientos de Centroamérica en forma general y Guatemala en lo particular, reforzaron el diálogo y la concertación diplomática entre México y Guatemala y condujeron a proponer mecanismos viables para la solución de complejos problemas que aquejaban a la región y a la zona fronteriza de ambos países. Así, cuando Marco Antonio Cerezo Arévalo asume la presidencia por la vía democrática el 14 de enero de 1986²⁵⁵, se inicia un proceso de acercamiento, que aunado a una voluntad política, hace posible que en un corto periodo, se desarrolle una fluida comunicación bilateral y con ello, se logre diversificar el conjunto de acciones de cooperación mutua. Es importante señalar que Marco Vinicio Cerezo Arévalo, del Partido Demócrata Cristiano, es el primer presidente civil electo democráticamente en Guatemala, que reduce la violencia y mejora la situación del país en materia de derechos humanos al disolver el Departamento de Investigaciones Técnicas, el máximo órgano de seguridad del estado.

También fue de suma importancia la creación de la Comisión Binacional en 1986, celebrándose una primera reunión al año siguiente, en la que se revisaron los temas de la agenda bilateral y se suscribieron a la vez, diversos convenios tendientes al fortalecimiento de la colaboración entre los dos países en los ámbitos

²⁵⁴ SEARA Vazquez, Modesto. Frontera con Guatemala. En: Política Exterior de México (Colección Textos Universitarios en Ciencias Sociales). México, Ed. Harla, 3a. Edición, 1985. P.123

²⁵⁵ Vinicio Cerezo logró consolidar su triunfo en la segunda vuelta electoral del 8 de diciembre de 1985 con un 63.3% de los votos frente a Jorge Carpio de la derecha Unión de Centro Nacional (UCN), quien logró el 13.6%. En: Noticias Alladas, Guatemala, 19 de diciembre de 1985. PP. 1 y 8

de gobernación, científico y técnico, turístico, agropecuario, financiero, ecológico, etc. Estas acciones destacan un acercamiento fundamental durante la gestión del expresidente De la Madrid para con Guatemala.

Un primer intento de acercamiento se produjo durante la administración salinista, al efectuar una primera visita como presidente electo de México a Guatemala en 1988, como también se puede constatar en el capítulo de política exterior plasmado en Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, en el que Guatemala y Belice revisten un carácter prioritario para nuestro país.

Esa voluntad política, de continuar con un mejor intercambio bilateral, se vio reforzada con la realización de la segunda y tercera reuniones de la Comisión Binacional México-Guatemala, la segunda en el mes de agosto de 1989 en la ciudad de Tapachula, Chiapas, y la tercera en julio de 1990 en la Ciudad de México. Durante estas reuniones, se suscribieron documentos importantes en materia bilateral como: el combate al narcotráfico, comercio, intercambio cultural, cooperación técnico-científica, mejoramiento de puertos y servicios fronterizos y ecología, entre otros²⁵⁶.

En materia de puertos y servicios fronterizos, se constituyó un grupo binacional México-Guatemala en 1990, de cuyos resultados emanados de este grupo, cabe destacar un proyecto para construir el puerto fronterizo de Tecún Uman-Hidalgo, que representa más del 19% de los intercambios no sólo de México con Guatemala, sino también con Centroamérica por vía terrestre. Recordemos que hoy el comercio rebasa los límites de un fenómeno estrictamente económico y trasciende muchas veces en aspectos de carácter político.

Cabe destacar que con el relevo de poderes entre Marco Vinicio Cerezo Arévalo, y Jorge Serrano Elías, del Partido Movimiento de Acción Solidaria, en Guatemala el 14 de enero de 1991²⁵⁷, aunada a la Reunión Cumbre de Presidentes de México y Centroamérica en enero de 1991 - los días 10 y 11 de enero de 1991, se llevó a cabo en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, la 1a. Reunión Cumbre entre los presidentes de México, Carlos Salinas de Gortari; con los mandatarios de Costa Rica, Rafael Angel C. Fournier; el de El Salvador, Alfredo Cristiani; de Guatemala, Vinicio Cerezo Arevalo, junto con el presidente electo Jorge Serrano Elías; de Honduras, Rafael Leonardo Callejas y de Nicaragua, Violeta Barrios²⁵⁸, se inauguró una nueva era de entendimiento entre ambos países, que siguió vigente con el gobierno de Ramiro de León Carpio y que continúa en la presente administración.

²⁵⁶ Notas sobre México. Unidad de Información y Publicaciones. Embajada de México en Guatemala. C. A., No. 30 y 31, año 2, diciembre de 1990-enero de 1991, P. 10

²⁵⁷ El Exsecretario Mexicano de Relaciones Exteriores Fernando Solana junto con los gobernadores de Chiapas, Tabasco, Quintana Roo y Campeche asistieron a la toma de posesión del presidente electo Jorge Serrano Elías. Fuente: Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General para América Latina.

²⁵⁸ R. Davalos y M. Anaya. Libro Comercio México y C. A. en 1990. En: Excelsior, 13 de enero de 1991, PP. 1 y 29

En una primera reunión de evaluación de las relaciones bilaterales, en enero de 1992, se analizó el estado que guardaban los programas de cooperación y se establecieron nuevos mecanismos de colaboración que aún siguen vigentes. Entre ellos, cabe destacar la suscripción de los convenios llevada a cabo durante la visita del ex-presidente Salinas el 25 de febrero de 1992 a Guatemala, entre dichos convenios, se encuentran el proyecto de desarrollo integral de infraestructura de la zona fronteriza; el convenio sobre transporte aéreo; los acuerdos de cooperación entre el Ministerio de Economía de Guatemala, la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial y el Banco Nacional de Comercio Exterior de México; el de colaboración técnica entre el Instituto Nacional de Electrificación de Guatemala y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de México; el suministro de energía entre el Instituto Nacional de Electrificación de Guatemala y la Comisión Federal de Electricidad de México; dos Memoranda de Entendimiento, el primero entre el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de Guatemala y la Secretaría de Salud de México, el segundo entre la empresa guatemalteca de telecomunicaciones y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de México, así como un programa de cooperación en materia de turismo²⁵⁹.

5.1.1 Cooperación económica.

Los mecanismos de cooperación económica bilateral que se han establecido hasta ahora con Guatemala, surgieron con el petróleo, a través del Acuerdo de San José a principios de los 80's (Guatemala firmó el Acuerdo el 3 de agosto de 1980), como el principal producto de exportación hasta el 31 de agosto de 1990, por un monto de 408.1 millones de dólares. En 1989, se enviaron a Guatemala 602 millones de barriles de petróleo por un valor de 11.5 millones de dólares, para 1990, la venta fue de 652 millones de barriles con un valor de 10.3 millones de dólares y a partir de 1991, Guatemala no había solicitado ningún cargamento de crudo, pues su abastecimiento lo estaba recibiendo de Venezuela, Ecuador, para 1992, el monto en exportaciones fue mínimo.

IMPORTACIONES GUATEMALTECAS DE
CRUDO A NIVEL MUNDIAL 1988-1992

AÑO	MEXICO	ECUADOR	VENEZUELA	OTROS	TOTAL
1988	\$25.4	\$0.0	\$56.6	\$0.0	\$82.0
1989	\$11.5	\$3.1	\$71.9	\$0.0	\$92.8
1990	\$10.3	\$0.0	\$82.8	\$0.0	\$94.2
1991	\$0.0	\$33.9	\$60.5	\$13.1	\$106.6
1992*	\$1.3	\$31.5	\$46.1	\$18.2	\$97.2

MILLONES DE DÓLARES

IMPORTACIONES GUATEMALTECAS VALDR CIF *ENERO-SEPTIEMBRE

FUENTE: BANCO DE GUATEMALA

²⁵⁹ Fuente: Embajada de Guatemala en México.

Desaparecido el petróleo como el principal producto de exportación hacia Guatemala, se abrió el paso a otros productos como: el gas butano y propano; productos químicos; fibras textiles tanto sintéticas como artificiales; automóviles; materiales de plástico y resinas sintéticas; productos farmacéuticos; y equipos para industria, entre otros y el flujo comercial se incrementó en un 66.5 % de 1988 a 1994, al pasar de 138.9 millones de dólares a 301 millones de dólares, respectivamente²⁶⁰. En cuanto a las importaciones de productos guatemaltecos a nuestro país, durante el mismo periodo, destaca el sector agropecuario como el caucho natural; semillas de algodón; azúcar; carnes frescas; pastas de celulosa para fabricar papel; láminas de hierro y acero, maderas, latex, aceite esencial de citronela, hilos de poliéster, entre otros²⁶¹. Cabe mencionar que el 17 y 18 de febrero de 1992, se celebró en la ciudad de México, la 1a. reunión evaluatoria sobre los estudios de oferta exportable de los países centroamericanos²⁶². En ella, se convino un plan de trabajo determinándose una canasta básica de cinco tipos de productos por cada país. Guatemala hizo una preselección de varios productos agropecuarios agroindustriales (carnes finas de bovino) y manufacturas (autopartes, látex y sus derivados, ropa de algodón, muebles y sus partes y calzado de piel) etcetera.

México: Balanza Comercial con Guatemala				
(MILLONES DE DOLARES)				
AÑO	COMERCIO TOTAL	EXPORTACIONES DE MÉXICO	IMPORTACIONES MEXICANAS	SALDO
1990	221	185	37	148
1991	305	218	87	131
1992	231	153	78	75
1993	266	204	62	142
1994	301	218	83	135
1995*	293	255	38	217

*Enero-Octubre

FUENTE: BANCO DE GUATEMALA

Los diversos esquemas por los cuales ingresan a México productos guatemaltecos en condiciones preferenciales, como las acciones de promoción comercial destinados a incentivar las exportaciones de nuestro vecino y los múltiples canales de financiamiento para proyectos de desarrollo, derivados de los fondos aportados por México al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

²⁶⁰ Cfr. SSP, Boletín de Información Económica 1991, México, 1992, P. 37

²⁶¹ Cabe recordar que en 1989 se firmó el 6o. Protocolo Modificatorio del Acuerdo de Alcanec Parcial México-Guatemala, adicionando una lista de productos susceptibles de ser importados a México mediante esquemas de preferencias y exenciones arancelarias.

²⁶² En este sentido las representaciones de México en la región y en particular de las oficinas de Bancomex, que funcionan como consejerías comerciales con sede en Guatemala y con concurrencia en El Salvador, Honduras, Costa Rica, Nicaragua y Panamá desarrollan proyectos de fomento a las exportaciones centroamericanas hacia México.

y el Acuerdo de Alcance Parcial suscrito en septiembre de 1987, que permanecerá vigente hasta el 6 de junio de 1996²⁶³. Acuerdo que otorga de forma bilateral y sin reciprocidad, preferencias arancelarias relativas al ganado bovino y el azúcar, que tienden a mejorar la balanza comercial en favor de Guatemala, pero ante la situación que presentó la industria azucarera y la ganadería de nuestro país a principios de la década de los noventa, México aplicó salvaguardas para el azúcar y el ganado bovino en noviembre de 1991 para el primero, y marzo de 1992, para el segundo. Estas salvaguardas consisten en el retiro temporal de la concesión pactada en el Acuerdo, mientras persista la situación que originó su aplicación. Sin embargo, a lo largo de la década pasada, encontramos un comportamiento irregular a pesar del incremento en las exportaciones y la disminución de las importaciones, el saldo de la balanza comercial quedó negativa para Guatemala como se observa en el cuadro anterior.

En materia de liberalización comercial, durante los días 10 y 11 de enero de 1991, se firmó en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, el acta que define las bases de un Acuerdo de Complementación Económica, para lograr una zona de libre comercio entre México y Centroamérica y se estableció como fecha límite para su conformación, a fines de 1996. Posteriores reuniones de evaluación como las del 12 de febrero, 3 y 4 de mayo, 26 de agosto de 1991, y 6 de febrero de 1992, siguieron un mismo calendario de trabajo con el mismo propósito²⁶⁴. En esta última reunión, efectuada entre el Secretario de comercio de México y sus homólogos centroamericanos, acordaron negociar el proceso de liberalización comercial en el sentido de que incluyera prácticas desleales, cláusulas de seguridad, solución de controversias, y normas técnicas. También se tomó la decisión de negociar un proyecto de Acuerdo Marco Multilateral, que comprendiera reglas de comercio y solamente a nivel bilateral con Guatemala, se tratarían programas de desgravación arancelaria²⁶⁵.

En cuanto a facilitación aduanera, el 17 de julio de 1990, se formalizó la suscripción de un acuerdo de cooperación en materia aduanera²⁶⁶ entre los dos países. En los últimos años, se han venido registrando problemas en el financiamiento operativo de las aduanas en la frontera común, que en alguna medida, han entorpecido el flujo comercial. Con la finalidad de mejorar el funcionamiento de las mismas, se han programado el desarrollo de acciones como la

²⁶³ Cabe recordar que el IX Protocolo Modificador de Acuerdo de Alcance Parcial, fue firmado el 5 de junio de 1995 y ratificado por Guatemala el 13 de julio de 1995.

²⁶⁴ Cabe destacar que en 1993, México presentó una propuesta para extender a Guatemala las preferencias otorgadas a los 5 países centroamericanos, lo cual no tuvo una respuesta favorable de parte de ese país, por no contener preferencias para la carne de bovino y el azúcar. La propuesta mexicana significaba otorgar de forma unilateral y sin reciprocidad, 930 preferencias arancelarias.

²⁶⁵ México mantiene una franquicia gradual en favor de las importaciones provenientes de los países de Centroamérica, destinados al uso y consumo de 25 municipios ubicados en el estado de Chiapas, en un área aproximadamente de 20 kilómetros contigua a la frontera con Guatemala.

²⁶⁶ Ambas partes consideraron agilizar el flujo y el servicio de garitas del actual cruce internacional entre Ciudad Hidalgo-Tecun Uman.

agilización del flujo de mercancías²⁶⁷ y vehículos, homologación de horarios, simplificación de trámites, ampliación de espacios y bodegas fiscales en la zona fronteriza.

Respecto a la deuda oficial de Guatemala con México, el 24 de febrero de 1992, se suscribió un convenio de reestructuración en la que fue negociada su deuda externa de 83.5 millones de dólares en los siguientes términos: plazo de 20 años con cinco de gracia en el pago de capital, amortizaciones semestrales iguales y sucesivas, pago de intereses semestrales, tasa de interés ordinaria igual a la Libor a seis meses, más dos puntos porcentuales, pago en moneda local del equivalente de dos millones de dólares para la adquisición de los bienes inmuebles que ocupan la embajada de México y el Fondo de Cultura Económica en Guatemala, cláusula de incumplimiento cruzado²⁶⁸, cláusula *pari passu*²⁶⁹, mediante la cual, Guatemala se compromete a no solicitar una nueva reestructuración, ni financiamiento adicional, y una última cláusula mediante la cual, Guatemala podrá solicitar a México prepagar su deuda con papel mexicano²⁷⁰ compartiendo la tasa de descuento de dicho papel. Cabe mencionar que hasta el 31 de abril de 1994, la deuda externa de Guatemala con México ascendió a 79.6 millones de dólares²⁷¹.

En materia de financiamiento de proyectos, en el marco del convenio México-Banco Centroamericano de Integración Económica, (BCIE) en marzo de 1992, se efectuó una reunión de evaluación a fin de depurar una lista de proyectos susceptibles de llevarse a cabo y eliminando a la vez, aquéllos que por diversos motivos, no podría realizarse o por que pudiesen ser financiados por otras fuentes. Para el caso de Guatemala, se tuvieron 12 proyectos de financiamiento entre los que se encuentran: el estudio de factibilidad del anteproyecto del puerto pesquero de Champerico; curso teórico-práctico sobre fiscalización (en proceso de ejecución); la hidroeléctrica Rio-Bobos-Instituto Nacional de Electrificación (INDE) y el estudio sectorial de la oferta exportable de empresas de Guatemala (estos dos proyectos fueron aprobados); y el proyecto del puerto pesquero de Champerico, que fue de carácter elegible después de haberse elaborado su estudio de factibilidad. En este

²⁶⁷ Aeste respecto se firmo un Acuerdo de Cooperación entre el ministerio de Economía de Guatemala y la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial

²⁶⁸ Esta cláusula de los contratos de endeudamiento indica que si el deudor deja de pagar al vencimiento cierta cantidad mínima convenida ya sea con el mismo acreedor o con otro distinto, en un crédito diverso al crédito en cuestión, se declara el vencimiento anticipado de dichos créditos. Al presentarse el supuesto anterior, se faculta por esta cláusula al acreedor en cuestión para declarar igualmente el vencimiento anticipado del crédito.

²⁶⁹ Quiere decir que para la liquidación de determinada deuda tal liquidación se permite al realizar el pago. Esto es, que no existe preferencia por un acreedor en particular. Esta cláusula en los contratos de endeudamiento tiene por objeto garantizar que la obligación se mantendrá en el mismo nivel de prelación que los demás créditos.

²⁷⁰ Esta cláusula acepta que la deuda en cuestión se puede liquidar anticipadamente a su vencimiento y por ello se puede utilizar, en lugar de dinero, papel de la deuda mexicana comprada a descuento (esto es a un precio inferior al 100% de su valor nominal) y el acreedor a través de la liquidación de papel que haga el gobierno mexicano, debe compartir con el deudor parte de la diferencia entre ese valor nominal del papel y el precio al que se acepte en el momento de liquidar el acuerdo

²⁷¹ Fuente: Banco de México.

último, se acordó que la asignación de recursos se haría del convenio México-BCIE siempre y cuando Guatemala cumpliera con todos los trámites correspondientes²⁷².

**CONVENIOS DE COOPERACION FINANCIERA MEXICO-BANCO CENTROAMERICANO
DE INTEGRACION ECONOMICA
(Diciembre de 1994).**

PRIMER CONVENIO MEXICO-BCIE NOMBRE DEL PROYECTO	FINAN. MEXICO- BCIE / % DEL COSTO TOTAL	PRESTATARIO / EMP. EJECUTORA	SITUACION ACTUAL
Estudio de Factibilidad del Anteproyecto del Puerto de Champerico	0.240 mdd (80%)	Sec. Gral. de Planificación Eco. / Consultores y Contratistas de obras Maritimas.	Concluido en 1990. Financiamiento no reembolsable.
Curso Teórico Práctico Sobre Fiscalización. Acuerdo Marco de Cooperación Hacendario- Financiera. (AMCHF)	0.05 mdd (100%)	Minis. de Finanzas / Entidades del Sector Público.	En ejecución. Financiamiento con carácter no reembolsable.
Proyecto del Puerto Pesquero de Champerico.	20 mdd (60.6%)	Sec. Gral. de Planificación Económica / n. d.	Elegible. Falta que el Gov. de Guat. cumpla con los trámites para la obtención de financiamiento.

MMDD: millones de dólares de EUA. **Fuente:** SHCP

Respecto al financiamiento de proyectos en materia bilateral con Guatemala, en febrero de 1992, se firmó un acuerdo para el programa de desarrollo integral de la zona fronteriza, que contempló los siguientes proyectos: construcción de un nuevo puerto fronterizo de Tecún Uman-Ciudad Hidalgo; mejoramiento de los 345 kilómetros de la carretera CA2 en los tramos Tecún Uman-Pedro de Alvarado y Escuintla-Palin; interconexión eléctrica en 230 kilowatts entre ambos países; que consiste en una línea de transmisión cuya longitud en la parte de Guatemala sería de 62 kilómetros, y la electrificación de zonas fronterizas adicionales; expansión del puerto Champerico; construcción del centro de desarrollo económico del sur-occidente de Guatemala, y la modernización del Aeropuerto de Retalhuleu²⁷³.

²⁷² Idem

²⁷³ Fuente: Embajada de Guatemala en México

ADDENDUM AL SEGUNDO CONVENIO MEXICO-BCIE 1994

NOMBRE DEL PROYECTO	FINAN. MEXICO- BCIE / % DEL COSTO TOTAL	PRESTATARIO / EMP. EJECUTORA	SITUACION ACTUAL
Ruta CA-13, Tramo Modesto Méndez-San Luis	8.0 mdd (27.8%)	Sector Público / ICA, S.A.	Elegible. En Septiembre 2 de 1994 se examinó la solicitud de financiamiento. Sin embargo no se aprobó debido a los adeudos de Guatemala con empresas mexicanas.
Ampliación del Aeropuerto de la Aurora.	n.d.	Sector Público / n.d.	En estudio.
Carretera Puerto Cortés- Frontera con Guatemala (CA-13).	n.d.	Sector Público / n.d.	En estudio.
Ampliación del Aeropuerto Internacional de Retalhulue.	n.d.	Sector Público / n.d.	En estudio.
Centro de Acopio de Muluá	n.d.	Sector Público / n.d.	En estudio.
Construcción de una Autopista en la Costa Sur de Guatemala	n.d.	Sector Público / n.d.	En estudio.
Establecimiento de la Frontera de la Paz.	n.d.	nd / n.d.	En estudio.

Para tener acceso a los 20 millones de dólares asignados a Guatemala bajo este instrumento, ese país deberá definir cuales proyectos de los aquí señalados son prioritarios. Asimismo, deberá cumplir con el requisito de no mantener adeudos vencidos con el Gobierno de México o con alguna entidad del sector privado.

MMDD: millones de dólares de EUA FUENTE: SHCP

Respecto a los avances en el proyecto de interconexión eléctrica, la Comisión Federal de Electricidad de México, informó que el estudio de factibilidad fue realizado con fondos del INDE y de la propia C.F.E., cuyos resultados finales los presentará la Comisión Económica para América Latina (CEPAL)²⁷⁴.

²⁷⁴ El Convenio para el suministro de Energía Eléctrica entre el Instituto Nacional de Electrificación de Guatemala y la Comisión Federal de Electricidad se firmó el 25 de febrero de 1992.

Las poblaciones guatemaltecas en la frontera que reciben energía eléctrica por parte de la Comisión Federal de Electricidad, son regulados mediante un convenio firmado en Guatemala en 1992, entre los presidentes de México y Guatemala, en el que se contempla el suministro de energía hasta por una derrama de 500 kilowatts²⁷⁵.

En cuanto a las relaciones entre sectores privados de México y Guatemala, éstas se canalizan a través del Comité Bilateral de Hombres de Negocios, con reuniones periódicas de coordinación y reuniones plenarias (la última el 30 de agosto de 1989 en la ciudad de Guatemala). La creación de la Cámara de la Industria y Comercio México-Guatemala el 25 de febrero de 1992, constituye un impulso más a las relaciones comerciales bilaterales y de fomento a las inversiones. Dicho mecanismo vino a reforzar el convenio de promoción a las coinversiones entre Nacional Financiera de México y Corporación Financiera Nacional de Guatemala suscrita el 1o de marzo de 1988. Cabe recordar que en últimas fechas, se han presentado diversas quejas de empresas mexicanas¹ en relación a que algunas empresas guatemaltecas han hecho uso de sus marcas, entre ellas resalta Cervecería Cuauhtémoc, Probursa, Helados Holanda, Bimbo, y Celaneca²⁷⁶.

Respecto a la cooperación energética y minera, ambos países han manifestado voluntad política por incrementar, ampliar y diversificar sus relaciones bilaterales. Después de 1987, se exploró la posibilidad de investigar, desarrollar y fomentar la colaboración de proyectos específicos de interés mutuo. De noviembre de 1991 a julio de 1992, se concluyeron 5 proyectos de minería y 7 de energía nuclear y 2 en electricidad²⁷⁷.

En lo que se refiere a transporte aéreo, el 25 de febrero de 1992, se firmó un convenio bilateral, con el objeto de establecer nuevas rutas comerciales, mismas que fueron ratificadas por el Senado el 11 de junio de 1992 y la ratificación por parte

del gobierno de Guatemala se efectuó el 20 de marzo de 1995²⁷⁸. Con ello, se logró el permiso permanente de vuelo de las aerolíneas: Compañía Mexicana de Aviación, Aviateca, Aeroquetzal, Aerovías S.A. y Aerocaribe, respectivamente. En cuanto al transporte terrestre, se realizan conversaciones para la firma de un memorándum de entendimiento sobre normas técnicas para remolques y semiremolques, transporte

²⁷⁵ Cabe recordar que desde 1990, México ha estado suministrando electricidad a poblaciones guatemaltecas del Departamento de San Marcos, localizado cerca de la frontera con México. Citado en: *El Sol de México*, 4 de abril de 1990. P. 1.

²⁷⁶ Al respecto, uno de los mayores obstáculos que impiden una solución de estos casos, es que no existe entre México-Guatemala un marco jurídico Ad-hoc. La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial ha informado que se incluirá este tema en negociaciones posteriores, al Acuerdo de Complementación Económica.

²⁷⁷ Fuente: Embajada de Guatemala en México.

²⁷⁸ Al respecto cabe recordar que a finales de 1990, el Gobierno de Guatemala canceló un mes antes de lo pactado uno de los vuelos diarios de Mexicana de Aviación hacia Guatemala, sin el previo consentimiento del Gobierno de México. Véase: *El Día*, 28 de noviembre de 1990. P. 6.

de carga, servicios de fletamiento para autobuses y la validez de licencias de conducir, todo ello en el marco de las negociaciones para un acuerdo de complementación económica México-Guatemala²⁷⁹

5.1.2 Cooperación técnica y científica.

El convenio básico suscrito el 10 de abril de 1987 entre México y Guatemala, marcó los inicios de la cooperación técnico-científica, entre los que destacan: el control de la abeja africana; erradicación de la mosca del mediterráneo; salud; turismo; energía y transporte aéreo²⁸⁰

En la reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica llevada cabo el 8 y 9 de julio de 1991, en la ciudad de México, se acordó incorporar más de 120 nuevos proyectos de cooperación bilateral. Sin embargo, el número de acuerdos ha estado en aumento, de manera que el Programa de Cooperación Técnica 1991-1994 sumaban 473 acuerdos, de los cuales 336 (59%) han concluido sus actividades, 18 (3%) se encuentran en ejecución, 55 (10%) han sido aprobados e iniciarán actividades próximamente y 35 (6%) se encuentran en proceso de integración y negociación.

En estos proyectos, se incide principalmente en sectores, cuya importancia, refleja un alto grado de vulnerabilidad frente al desarrollo interno de Guatemala. Entre éstos, destacan los sectores de Comunicaciones y Transportes; Desarrollo Social; Medio Ambiente; Pesca; Turismo y Desarrollo Industrial²⁸¹, de cuyas características se pueden resumir de la siguiente manera:

En materia de comunicaciones y transportes, sobresalen acciones cuya finalidad fue otorgar asesoría y capacitación en administración sobre mantenimiento y reparación de la red carretera y sobre transporte vehicular, suministro de información en medicina preventiva y transporte multimodal

Respecto a desarrollo social, la cooperación se ha orientado al intercambio de experiencias sobre los mecanismos para el combate a la pobreza extrema, incluyendo participación comunitaria, desarrollo productivo y gestión social. La colaboración futura requerida incide en estos mismos aspectos, además de solicitar apoyo en fortalecimiento municipal, organización y desarrollo de fondos de inversión social, a fin de aumentar la cobertura y la calidad de los servicios sociales básicos, apoyando principalmente a los grupos más vulnerables y a través de la

²⁷⁹ Cabe mencionar que actualmente el gobierno del Estado de Tabasco está interesado en construir una carretera que comunique con Guatemala, a efecto de incentivar el flujo comercial y turístico en la zona. Correspondería al gobierno de México la construcción de un tramo de 59 kilómetros para cubrir la ruta Tenosique-Los Estrada. A Guatemala le correspondería el tramo de 36 kilómetros que cubre la ruta El Ceibo-La Playita-El Naranjo.

²⁸⁰ Fuente: Embajada de Guatemala en México.

²⁸¹ Fuente: Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General para América Latina y el Caribe.

capacitación productiva, la formación de recursos humanos con capacidad para acceder a créditos, y tecnología.

En lo que corresponde al medio ambiente, La cooperación técnica en estos aspectos se ha orientado a la capacitación de técnicos guatemaltecos en prevención y control de la contaminación, así como en protección y mejoramiento de las zonas ecológicas.

Respecto al sector pesquero, la colaboración se orientó al diseño y construcción de instalaciones acuícolas, reproducción de especies nativas y al estudio del impacto ambiental de los proyectos pesqueros, además de suministro de información en derecho internacional aplicado a este ámbito.

El gobierno de Guatemala ha solicitado continuar el apoyo de la Comisión Nacional de Medio Ambiente, en educación y participación ciudadana, en materia, conservación y manejo de la selva tropical, prevención y control de la contaminación ambiental y en estudios de impacto ambiental en desarrollo urbano. Finalmente, especialistas guatemaltecos se capacitaron en prevención y control de la contaminación ambiental, así como en protección y mejoramiento del patrimonio histórico y cultural.

En cuanto al sector turismo, se ha orientado a aspectos de capacitación en comercialización y administración hotelera, contraloría y promoción turística, destacando los trabajos del "Programa Mundo Maya" que incluye la preparación de personal y la promoción conjunta de la oferta turística de la región, vinculada a la zona maya.

En el marco del programa turístico "Mundo Maya", Guatemala suscribió conjuntamente con México, Belice, El Salvador y Honduras el Convenio Constitutivo de Organización Mundo Maya y se han desarrollado cursos de capacitación en materia hotelera, restaurantera y de renta de servicios turísticos. Durante el primer semestre de 1994, México realizó cuatro cursos en Guatemala sobre comercialización y administración hotelera, venta de hotelería, así como sobre contraloría de costos en alimentos y bebidas y otro en administración de restaurantes. Por su parte, Guatemala ha solicitado se continúe con el apoyo en la formación y actualización de los recursos humanos en este sector, que beneficia tanto al sector público como al privado de ese país, además de continuar los trabajos en el "Programa Mundo Maya". Asimismo, han planteado el apoyo para la generación del plan de ordenamiento territorial en función de la industria turística. Se requiere establecer un programa de acción para la explotación regional del Gran Arrecife Maya para promover conjuntamente con Belice y Honduras este proyecto.

En lo que a desarrollo industrial se refiere, la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial ofreció a Guatemala asesorías en la reconversión y propiedad industrial; establecimiento de mecanismos de integración para las micro, pequeña y

mediana empresas, en la confección y maquila de la industria del vestido y en procesos productivos para la pequeña empresa. También la Facultad de Química de la Universidad Nacional Autónoma de México, brindó capacitación para la promoción de la educación y capacitación tecnológica, a través de unidades móviles de transferencia para los trabajadores de los ingenios azucareros en la costa sur de Guatemala.

5.1.3 Cooperación educativa y cultural.

La cooperación educativa y cultural entre México y Guatemala, mantiene un nivel alto y significativo en cuanto al número de actividades de intercambio realizadas, y se rigen por el convenio de intercambio cultural suscrito el 16 de diciembre de 1966, en la ciudad de Guatemala y que continuara con el convenio de cooperación técnica, firmado en Guatemala el 10 de abril de 1987 y un último en marzo de 1995.

Los esfuerzos de México por fortalecer y ampliar la cooperación en diversos rubros, lo viene a complementar el Instituto Mexicano-Guatemalteco de Cultura, e incluye los siguientes puntos: intercambio académico, profesional, artístico, conservación del patrimonio artístico y cultural, becas a guatemaltecos y cooperación entre instituciones de educación.

En la formación de recursos humanos guatemaltecos, México otorgó 17 becas en 1990, 25 becas en 1991, y una cantidad similar en 1992 y 1993, para realizar estudios de posgrado en áreas científico-técnico en instituciones mexicanas.

En el marco del citado instrumento, se han celebrado cinco reuniones de la Comisión Mixta de Intercambio Cultural, la última de las cuales tuvo lugar en la ciudad de México el 22 de marzo de 1995, en el marco de la V Reunión Binacional. Durante ese encuentro, se aprobaron 100 proyectos, 39 iniciativas educativas y 61 culturales. Dicho programa contempla los siguientes puntos: Educación, Becas, Arte y Cultura, Medios Audiovisuales, Radio, Televisión y Cinematografía, Intercambio de Información y Cooperación en Materia de Archivos y Bibliotecas, Educación Física y Deportes.

En lo que respecta a los distintos campos de la cultura, se han preparado distintos eventos artísticos y culturales; en las artes plásticas, las más relevantes son: "los senderos del grabado mexicano: Estampas del Siglo XXI" (27 de sept. 89); obras de Arnold Belkin (17-mayo-91); "Tamayo, el Color y la Forma" en Guatemala (22-julio-91), Quetzaltenango (1-agosto-91) y en Izabal (19-noviembre-91); la colección fotográfica "Una Sensación de lo Imposible (5-sept-91); la exposición "Homenaje al maestro Carlos Mérida" (25-febrero-92); y la obra de Rodolfo Hurtado del 28 de abril de 1992²⁹².

²⁹² Fuente: Embajada de Guatemala en México.

Así, también durante la reunión del 29 de julio al 1 de agosto de 1992, en Villahermosa, Tabasco, se favoreció la formalización de proyectos de convenio para la realización de exposición de objetos arqueológicos, históricos y artísticos: de rescate y salvamento de bienes y monumentos arqueológicos e históricos en áreas fronterizas y de combate al tráfico ilícito, recuperación y devolución de bienes culturales²⁸³

5.1.4 Cooperación en Materia de Narcotráfico.

El grave peligro de la violencia entre mafias que se disputan el control y tráfico de estupefacientes ha llegado a niveles alarmantes "...del total de la cocaína asegurada en los últimos tres años, el 48% se llevó a cabo en los estados fronterizos del norte del país. En la frontera sur y en la Península de Yucatán, aún cuando son importantes puntos de ingreso de la cocaína, solamente se ha asegurado el 10% del total nacional..."²⁸⁴, pues el poder en recursos, armas e influencia que los narcotráficantes logran reunir, los convierte en una doble amenaza para la salud y la estabilidad política del país "...es impostergable la actualización permanente de los métodos de trabajo y el fomento a la investigación científica que permita un mayor conocimiento del fenómeno de las drogas y una mayor eficiencia en las acciones de erradicación y sustitución de cultivos, la profesionalización de los servidores públicos, tanto de quienes se ocupan de prevenir y tratar la farmacodependencia, como de quienes atienden los delitos contra la salud..."²⁸⁵

Se hace necesaria la incorporación de actividades de desarrollo y aprovechamiento de experiencias en el campo técnico, para así modernizar procedimientos y equipos destinados al control de las drogas. Ante las condiciones del México actual y de los retos que formulan la farmacodependencia y los delitos contra la salud, el Estado mexicano debe estar firmemente comprometido en la atención a la problemática asociada a este fenómeno.

Ello motivó al gobierno de México a suscribir un convenio de cooperación para combatir el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas con el gobierno de Guatemala el 18 de agosto de 1989 "Programa de Fortalecimiento de la Legalidad en la Frontera Sur"²⁸⁶, mismo que entró en vigor en julio de 1990²⁸⁷, lo que ha dado un impulso a las acciones de cooperación en este ámbito, como lo fue la

²⁸³ En junio de 1995, se firmó en Guatemala el Convenio Técnico-Científico Operativo para la Restitución y el Combate del Tráfico Ilícito de Monumentos Arqueológicos y Artísticos e históricos entre la SEP de México y el Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala.

²⁸⁴ Control de las Drogas en México. (Programa Nacional 1989-1994). Evaluación y Seguimiento. Op. Cit. P. 15

²⁸⁵ Idem

²⁸⁶ Programa Nacional para el Control de las Drogas 1989-1994. Procuraduría General de la República. México. 1992. P. 20

²⁸⁷ Javier Maestas García. Frente Común Contra las Drogas en América Latina. Proponen Carlos Salinas de Gortari y Marco Vinicio Cerezo. En: El Nacional, México. 18 de julio de 1990. P. 5

captura del Capo Joaquín el Chapo Guzmán Loera y 5 miembros de su banda, detenidos con la cooperación de las autoridades guatemaltecas.²⁸⁶

5.1.5 Acuerdo sobre Refugiados.

La tradición de México en esta materia es rica y con reconocimiento a nivel internacional. No en vano el caso guatemalteco con más de 45.000 refugiados que han vivido en el sur del país por espacio de más de 10 años y que ahora en común acuerdo de México con el gobierno de Guatemala y con el apoyo del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), se estimula un retorno voluntario de quienes viven en los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo, respectivamente.

Cabe recordar que esta situación se originó con el flujo hacia la frontera sur de México (desde 1981 hasta finales de 1983), de miles de refugiados guatemaltecos que huían de las campañas militares de genocidio y tierra arrasada iniciada por el gobierno militar del general Romero Lucas García en 1981, y continuada con las campañas militares "Victoria 82" y "Firmeza 83", impulsadas por el gobierno militar de facto del general Efraín Ríos Montt.

Los militares guatemaltecos previendo esta contingencia y nada dispuestos a aceptar la presencia de refugiados fuera de su control, intentaron provocar mediante acciones militares y paramilitares sobre la frontera y llevar a una militarización de la zona, pues, el gobierno militar de Guatemala se da la tarea de presionar a México para lograr la repatriación o, en dado caso, el traslado de los refugiados lejos de la línea divisoria. El ataque al campamento "Chupadero", el 30 de abril de 1984, junto con los progresos que desde inicios de ese año venía mostrando la política exterior guatemalteca en favor del Grupo Contadora (México, Venezuela y Colombia) y la imagen favorable que empezaba a conformar para sí el gobierno guatemalteco. México determinó finalmente, el traslado de los refugiados en cuestión lejos de la línea divisoria. Esta era una posibilidad que ya se venía contemplando dentro del gobierno mexicano con anterioridad. Este fue, a la vez, el inicio de un proceso paulatino y en constante progresión hacia una relación bilateral conveniente para ambos países.²⁸⁹

En la actualidad, sobre la base de este proceso, y reforzados ahora por la presencia de un gobierno civil en Guatemala (Ramiro De León Carpio), que sustituyó al gobierno de Jorge Serrano Elías, la relación entre México y Guatemala pronostica la posibilidad de una solución sobre este tema.

²⁸⁶ GÓMEZ BARRS, Irene: *Cruzada Contra el Narcopoder*. En: *Tiempo*, No. 2640, México, junio de 1993, p. 28.

²⁸⁹ MEYER, Lorenzo: *Guatemala el Vecino Olvidado*. Citado en *las Políticas Exteriores de América Latina y el Caribe: Continuidad en la Crisis*. Anuario de Políticas Exteriores Latinoamericanas 1986. Buenos Aires, Argentina, 1987, p. 78.

La problemática que planteó en su momento el fenómeno de la presencia de refugiados centroamericanos en nuestro país, aunada a la ausencia en el derecho interno mexicano de un régimen o estatuto legal, susceptible de ofrecer garantías y seguridad jurídica a los mismos, parece superado, al haberse formulado una reforma a la Ley General de Población, que incorporó la figura jurídica del refugiado²⁹⁰. Incluso las autoridades mexicanas analizan la posibilidad de cambiar la calidad migratoria de cientos de refugiados guatemaltecos que se encuentran asentados en los estados de la frontera sur del país. Este cambio de calidad migratoria -FM2-, tiene como objetivo que los guatemaltecos se integren a la vida productiva de la nación y se puedan trasladar sin problemas a otros lugares del país y solicitar su naturalización, según explica el delegado de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR). Alfonso Cortés Avena²⁹¹

La Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), organismo constituido hace aproximadamente 14 años, es el encargado de atender los asuntos relacionados con los refugiados asentados en sureste, en coordinación con organizaciones humanitarias europeas, quienes apoyan programas como en Campeche y Quintana Roo, donde se cuenta con un plan multianual diseñado en 1989 en el marco de la Conferencia Internacional sobre Refugiados Centroamericanos, Alemania en particular, apoya programas en el estado de Quintana Roo.

Durante el primer semestre de 1994, regresaron a Guatemala 3.717 refugiados guatemaltecos asentados en México²⁹². De éstos, 2.466 retornaron colectivamente, 1.257 regresaron a través de las llamadas repatriaciones individuales que se realizan dos veces por mes. Esta cantidad de refugiados es mínima en comparación a la que permanece en suelo mexicano. En 1995 retornaron a su país 9.400 refugiados guatemaltecos asentados en México. Se espera que en 1996 se alcance la misma suma.

Actualmente, hay 32.000 refugiados en los estados de Chiapas, Campeche y Quintana Roo. En Chiapas por ejemplo, aún se encuentran asentados 18.000, dispersos en 16 campamentos ubicados en los municipios de Las Margaritas, La Trinitaria, Independencia y Frontera Comalapa. Existen también en la Sierra de Chiapas unos 5.000 guatemaltecos que no son reconocidos como refugiados.²⁹³

México ha manifestado reiteradamente, su disposición, que no variará, salvo que los refugiados opten libre, autónoma e individualmente, por una solución

²⁹⁰ Se trata de cambios en la Ley General de Población, donde aparece la figura del "refugiado". Aprobado por ambas Cámaras del Organismo Legislativo y publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, el martes 17 de julio de 1990, PP. 4 y 5.

²⁹¹ Juan Balboa, Análizan Permitir a Refugiados Guatemaltecos Naturalizarse. En: *La Jornada*, México, 8 de diciembre de 1995, P. 46.

²⁹² Arturo Rontán y José Olmos, Han Retornado a Guatemala 3.717 Refugiados Este Año. En: *La Jornada*, México, 13 de Junio de 1994, P. 9.

²⁹³ Juan Balboa, Análizan, Op. Cit. P. 46.

diferente y regresen a su lugar de origen, como un ejercicio pleno de su propia autonomía, en plena coincidencia con las normas básicas internacionales reconocidas como la solución óptima al fenómeno de los refugiados

5.2 Relación bilateral México-Belice.

A partir de la Independencia de Belice en septiembre de 1981, México ha mantenido con ese país, una relación de mutuo respeto que ha ido madurando paulatinamente. Las razones de inmediata vecindad e histórico pasado y de seguridad nacional, constituyen para México un área de interés en su carácter limitrofe²⁹⁴. También responde a la primacía de su ubicación geográfica de Belice con Centroamérica y el Caribe, del cual forma parte. Ello justifica todo esfuerzo de México por mejorar su trato con Belice como se puede comprobar en el siguiente cuadro:

CUADRO 1

REUNIONES BINACIONALES
Establecimiento de la I Reunión Binacional. 24 y 25 de abril de 1990. Ciudad de México
II Reunión Binacional. 18 de noviembre de 1993. Ciudad de Belice
COMISIONES MIXTAS DE COOPERACIÓN EDUCATIVA-CULTURAL
IV Reunión de la Comisión Mixta. 24-25 de abril de 1990. Ciudad de México
V Reunión de la Comisión Mixta. 16 de noviembre de 1993. Ciudad de Belice
COMISIONES MIXTAS DE COOPERACIÓN CIENTÍFICA-TÉCNICA
I Reunión de la Comisión Mixta. 28-29 de abril de 1989. Ciudad de Belice
II Reunión de la Comisión Mixta. 24-25 de abril de 1990. Ciudad de México
III Reunión de la Comisión Mixta. 16 de noviembre de 1993. Ciudad de Belice
COMISIÓN MIXTA DE ASUNTOS POLÍTICOS.
II Reunión de la Comisión Mixta. 24-25 de abril de 1990. Ciudad de México.
III Reunión de la Comisión Mixta. 16 de noviembre de 1993. Ciudad de Belice
COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN ECONÓMICA
II Reunión de la Comisión Mixta. 24-25 de abril de 1990. Ciudad de México.
III Reunión de la Comisión Mixta. 16 de noviembre de 1993. Ciudad de Belice
COMISIÓN INTERNACIONAL DE LÍMITES Y AGUAS MÉXICO-BELICE (CILA).
En el seno de la II Reunión México-Belice se celebró el Canje de Notas Diplomáticas para el establecimiento de la CILA con ese país (18 de noviembre de 1993)
COMISSION BINACIONAL MEXICO-BELICE.
VI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación educativa y Cultural (22,23-nov-1995)
IV Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Científica-Técnica (22,23-nov-1995)

Fuente: Secretaría de Relaciones Exteriores
Dirección General para América Latina y el Caribe

México, fue uno de los primeros países que apoyó su independencia en septiembre de 1981, y el segundo en establecer relaciones diplomáticas, después de Gran Bretaña. El respaldo unánime para su admisión dentro del Sistema Interamericano, y el consecuente reconocimiento de su "status" de estado soberano además del hecho de haber llegado a un arreglo favorable con Guatemala en torno al diferendo territorial, dan una muestra del apoyo de México a su vecino, en materia

²⁹⁴ Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, SPP. Poder Ejecutivo Federal, México, junio de 1989. P. 27

de política internacional. " Solamente si construimos un sólido puente entre nuestras aspiraciones democráticas y realidades económicas podemos responder a las necesidades más urgentes de nuestra población y fortalecer así la soberanía de nuestras naciones en el siglo que se avecina"²⁹⁵

Como todo país que accede a la vida independiente, Belice tuvo que desarrollar mecanismos de cooperación en materia social, económica y cultural, debido a las carencias del momento y la alta dependencia con terceros países.²⁹⁶ Este tránsito hacia su independencia plena, propició acrecentar la cooperación bilateral con México en los rubros comercial, científico, técnico, sanitario y cultural. Sin embargo, a finales de 1980 y principios de 1990, un nuevo giro en cuanto a las acciones de colaboración, llevaron por primera vez, a tomar medidas en la solución de problemas fronterizos comunes como los migratorios, las campañas de control sanitario, el tráfico de droga y límites²⁹⁷. En este contexto, en junio de 1995, el Departamento de Inmigración y Nacionalidad de Belice paso a formar parte del Ministerio de Relaciones Exteriores con el propósito de encausar su labor correctamente en la cooperación bilateral con México²⁹⁸.

ENTREVISTAS ENTRE LOS PRESIDENTES DE MÉXICO Y PRIMEROS MINISTROS DE BELICE

CUADRO II

FECHA	ENTREVISTA	LUGAR
12-NOV-88	CSG (presidente electo) Manuel Esquivel	Cd. de México
1º-DIC-88	CSG/Manuel Esquivel	Cd. de México
26-ABRIL-90	CSG/George Price	Belice
20-SEPT-91	CSG/George Price	Belice
21-MAYO-91	CSG/George Price	Tikal Guatemala
18-AGOSTO-93	CSG/Manuel Esquivel	Cd. de México

FUENTE: Secretaría de Relaciones Exteriores
Dirección General para América Latina y el Caribe

En los inicios de esta década, la cooperación tomó un nuevo rumbo; resultado de las reuniones binacionales de trabajo como se observa en el primer cuadro así

²⁹⁵ Ortiz, Javier. La Frontera Sur es Prioridad en la Política Exterior de México. CSG. En: *Novelates*. México. 27 de abril de 1990. P. 12A

²⁹⁶ ALVAREZ Icaza, Pablo. Belice. Op. Cit. P. 77

²⁹⁷ En este sentido México reconoce la importancia de suscripción de un tratado de Límites entre México y Belice como Estado independiente, que reafirme los límites establecidos en el Tratado suscrito entre México y Gran Bretaña en 1893 y que fueron reconocidos en 1981 al momento de la independencia de Belice.

²⁹⁸ Pues el actual gobierno Beliceño enfrenta acusaciones hechas por el ex-director del Departamento de Inmigración Nacionalidad, Ephraim Usher, en sentido de que esa dependencia otorga tarjetas falsas de residencia permanente nacionales de Taiwan.

como las distintas entrevistas que se realizaron con mayor frecuencia, entre presidentes y primeros ministros de ambos gobiernos, como se observa en el cuadro anterior. Cabe destacar que en el marco de la gira de ex canciller mexicano Fernando Solana por Centroamérica, en marzo de 1989, visitó Belice, a fin de reunirse con su homólogo beliceño Dean Barrow, e iniciar las negociaciones para la suscripción de diversos acuerdos de cooperación en áreas relativas a la frontera común, destacando rubros como el narcotráfico, protección del medio ambiente, protección y restauración de monumentos arqueológicos, artísticos e históricos y de turismo, como se observará más adelante. De igual manera, el expresidente mexicano Carlos Salinas efectuó una visita de estado a Belice en abril de 1990, estancia que sirvió para dialogar con el primer ministro George Price, sobre los logros alcanzados hasta ese momento en el ámbito de la cooperación bilateral y que posteriormente habría otros encuentros.

La presencia de Belice durante esta primera mitad de los 90's, se ha reflejado en diferentes ámbitos multilaterales. Destacan entre otros²⁹⁹, su participación por primera vez en calidad de miembro pleno, en la XXI Sesión Ordinaria de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos OEA, celebrada en Santiago de Chile del 3 al 8 de Junio de 1991; su adhesión al Tratado para la Proscripción de Armas Nucleares en América Latina y el Caribe el 15 de Febrero de 1992³⁰⁰, su ingreso al Sistema Económico Latinoamericano (SELA) en marzo de ese año; su incorporación al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en octubre de ese año y su adhesión a la Declaración Mundial de Supervivencia, Protección y Desarrollo del Niño en junio, también de 1992. Cabe destacar que dicha declaración fue auspiciada por el fondo de la Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)³⁰¹

5.2.1 Cooperación económica.

La relación económica bilateral México-Belice, se enmarca en la Comisión Mixta de Cooperación Económica, creada en mayo de 1990, y cuya primera reunión de trabajo se efectuó en el marco de la Reunión Binacional, llevada a cabo durante los días 25 y 26 de abril de 1990, en la ciudad de México³⁰²

En el pasado reciente, los desequilibrios existentes entre las dos economías, ha dado origen a una nueva visión para el intercambio y la cooperación a través de apoyos técnicos y financieros. Pero para México, no sólo debe comprender el tema

²⁹⁹ Belice es el miembro número 45 de la Comunidad Británica y 156 de las Naciones Unidas. También se incorporó como miembro de pleno derecho a la Organización de Estados Americanos (OEA), el 8 de enero de 1991.

³⁰⁰ Y el 9 de noviembre de 1994, Belice presentó a la Cancillería mexicana el instrumento de ratificación respectiva. Fuente: Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General para América Latina y el Caribe.

³⁰¹ Fuente: Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General para América Latina y el Caribe.

³⁰² Hernández Delfín, Ada. México Aspira a Relaciones Productivas y Seguras con sus Vecinos de Sur. CSG. En: El Heraldo, México, 27 de abril de 1990, P. 2a

económico, sino también debe abarcar otros aspectos derivados de las vecindad, a fin de garantizar la frontera y preservar la integridad del territorio nacional

Cabe mencionar que la relación con Belice se basa en el comercio y es de carácter regional, pues en la práctica se limita a las ciudades de Chetumal y Mérida, mientras que en el resto del país se ignora en su totalidad.

Aunque éste intercambio se ha incrementado en los últimos años, hoy se tiene la posibilidad de aumentarlo y agilizarlo, mediante la conclusión de un acuerdo Marco de Cooperación Comercial de mayor alcance, donde puedan fluir de forma más rápida el flujo de mercancías.

A finales de la década de los 80's, las exportaciones mexicanas a Belice se habían incrementado, aunque con marcados rasgos de diferencia con respecto a las importaciones. En 1989, las exportaciones sumaron 15.8 millones de dólares, mientras que las importaciones llegaron a 5.3 millones de dólares. Tres años después (1992) sufrieron incrementos considerables al sumar 25.1 millones de dólares por exportaciones y 4.9 millones de dólares por importaciones, lo que representa un aumento de 68% con respecto al año de 1989. Como se observa, desde el comienzo de la década de los 80's hasta el año de referencia, el saldo comercial ha sido favorable a México. Si bien en 1989 México tuvo un saldo a favor de 10.5 millones de dólares, éste se incrementó considerablemente en 1992 a 20.3 millones de dólares³⁰³

BALANZA COMERCIAL MEXICO-BELICE 1988 - 1995 EN MILLONES DE DOLARES				
AÑO	TOTAL	EXPORTACION	IMPORTACION	SALDO
1988	12.2	8.9	3.3	5.6
1989	21.1	15.8	5.3	10.5
1990	21.1	18.8	2.2	16.5
1991	28.4	23.0	5.4	17.6
1992	30.0	25.1	4.9	20.2
1993	14.5	12.9	1.6	11.3
1994	33.0	27.3	5.7	21.6
1995**	12.6	11.2	1.4	9.8
TOTAL ACUMULADO	171.8	143	29.8	113.1

** Cifras preliminares enero-junio de 1995.

FUENTES: Fondo Monetario Internacional, Banamex e INEGI.

³⁰³ Fuente: Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General para América Latina y el Caribe.

El déficit comercial de Belice en su intercambio con México, asciende a un total de 81.7 millones de dólares acumulados durante el período 1988-1993, como se observa anteriormente. La participación de las exportaciones beliceñas en el comercio total a México fué del orden de 0.1 % durante todo el periodo señalado.

Las exportaciones mexicanas a Belice se triplicaron durante el periodo 1988-1992, y el valor de las mismas en este lapso pasó de 8.9 a 25.1 millones de dólares. Para 1994 el déficit de Belice en intercambio comercial con México, ascendió a 5.7 millones de dólares acumulados solamente en 1994, mientras para el mismo periodo las exportaciones totales de Belice fueron del orden de los 119.5 millones de dólares y las importaciones fueron de 202.4 millones de dólares lo que generó un déficit comercial de 82.9 millones de dólares, 25% menor al registrado en 1993.

GROSS EXPORTS 1994
(% of total)



SOURCE: MINISTRY OF FINANCE, CENTRAL STATISTICAL OFFICE

Estas exportaciones se componen en su mayoría de bienes de alto valor agregado de productos agrícolas elaborados. En efecto, del total de las exportaciones a Belice, el 82.9% responde a bienes intermedios, el 11.4% a bienes de consumo y el 5.6% a bienes de capital. Entre los productos de exportación se encuentran: cemento, maquinaria y aparatos eléctricos, gas butano y propano, nitrato de amonio, papel industrial, fertilizantes, hierro en lingotes, telas metálicas galvanizadas entre otros. De hecho y tan sólo diez de los productos exportados por México, representaron en 1989, el 71.4% del total exportado. En 1990, el cemento representó el 24% del total de las exportaciones a Belice.

**GROSS IMPORTS 1994
(% OF TOTAL)**



SOURCE: MINISTRY OF FINANCE, CENTRAL STATISTICAL OFFICE

De los 27 productos beliceños importados por México, tienen un escaso valor agregado. Entre ellos sobresalen diversos tipos de madera, y derivados, productos metálicos y ganaderos. El valor total de las importaciones durante 1994 fue de 5.7 millones de dólares, cifra superior respecto al año anterior. Las maderas representaron el 59.3% de las importaciones totales y 23% respecto a productos metálicos y el 17.7% corresponde a otros productos importados.³⁰⁴

Hasta ahora, México otorga a su vecino una prioridad en cuanto a las relaciones comerciales se refiere. Por ello, la embajada de México en Belice, en coordinación con la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial y el Banco de Comercio Exterior S.N.C., han realizado esfuerzos a fin de liberalizar el comercio. A la fecha, se ha logrado reducir el impuesto a las mercancías de exportación que efectúa Belice a México, mediante la reducción de los derechos administrativos al 1.5%.

5.2.2 Cooperación técnica y científica.

En el marco del programa de cooperación técnica y científica entre México y Belice, se han establecido acuerdos operativos que inciden en áreas orientadas a mejorar el bienestar de la población beliceña, como son: salud, seguridad social, educación, energía, medio ambiente, entre otros.

³⁰⁴ Fuente: Embajada de belice en México.

Este programa de cooperación, se ha llevado a cabo a través de intercambios de especialistas y técnicos, con la realización de cursos cortos, misiones de estudio, intercambio de información y documentación, así como el suministro de materiales.

Los convenios básicos de cooperación técnica y científica suscritos, uno el 22 de febrero de 1985 y otro el 28 de mayo al año siguiente entre ambos gobiernos, sentaron las bases de un acercamiento bilateral, y que se verían reforzados después del II programa de cooperación técnica-científica suscrito en abril de 1990. De los proyectos establecidos en el periodo 1993-1995, se pueden citar aspectos de control y manejo de la abeja africana y la producción de miel, procesamiento de alimentos, control de plagas y manejo y conservación de recursos naturales. Cabe recordar que el 22 y 23 de noviembre de 1995, se efectuó la 4a. Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica Científica. En dicho programa se manifestó el compromiso de profundizar las áreas de cooperación ya existentes y la exploración, de nuevos campos como el comercio, hacendario, financiero, turismo, ciencia y tecnología, conservación de zonas arqueológicas, protección y restitución de monumentos arqueológicos, artísticos e históricos.

En materia de energía, destaca la cooperación e intercambio de expertos materia de mantenimiento y operación de redes de comercialización de energía eléctrica, y la planificación. Todo ello, después del acuerdo suscrito en enero de 1990, entre la Comisión Federal de Electricidad y la Belice Electricity Board³⁰⁵. Actualmente la interconexión de los sistemas eléctricos de México y Belice se están desarrollando conforme a los programas establecidos en el contrato de estudios suscritos entre la CFE de México y la Belize Electricity Limited en lo que se refiere al diseño de obras.

Respecto a la cooperación energética, después de la incorporación de Belice al Acuerdo de San José en 1989, se han desarrollado programas de capacitación en áreas de control de calidad, transporte del combustible, pruebas y medición, y asesorías en la distribución del mismo³⁰⁶. Bajo el esquema actual del Acuerdo de San José, los recursos generados por Belice hasta el 31 de agosto de 1995 ascendieron a 5 millones de dólares, los cuales se encontraban disponibles para el financiamiento de exportaciones de bienes y servicios mexicanos a Belice o en su caso para la ejecución de proyectos de desarrollo en el mismo.

Por lo anterior, se puede manifestar que en la actualidad las relaciones bilaterales entre México y Belice, han recibido un impulso con la puesta en marcha de numerosas acciones y convenios de cooperación bilateral.

³⁰⁵ Actualmente México suministra Energía Eléctrica a Belice a través del contrato firmado en Chetumal, Quintana Roo, el 13 de julio de 1995.

³⁰⁶ Belice quedó incluido el 3 de agosto de 1989, al suscribir la 8a. declaración de prórroga consecutiva del Programa de Cooperación Energética para Países de Centroamérica y el Caribe (Acuerdo de San José). Fuente: Embajada de Belice en México.

5.2.3 Cooperación educativa y cultural.

La parte mexicana siempre ha manifestado simpatía con Belice, en el aspecto de la cooperación educativa y cultural, desde que obtuvo su independencia de Gran Bretaña en septiembre de 1981. Para el tratamiento oportuno de ese vacío de dependencia con terceros países, se integraron varios compromisos bilaterales, como lo fue en su momento, el primer convenio de intercambio cultural suscrito entre los gobiernos de México y Belice, el 11 de enero de 1982³⁰⁷.

De ahí en adelante, la amplia disposición de México siempre ha estado presente en diferentes áreas conjuntas de colaboración sean técnicas y culturales, en educación superior, educación científica y de capacitación y asesoría para el desarrollo.

Ambas partes han revisado en diversas ocasiones, las acciones llevadas a cabo en los últimos años, y a la vez se han planteado nuevos proyectos bien específicos, determinando entidades involucradas para su ejecución.

En este sentido, se han formulado programas de modernización educativa, que comprenden la formación y actualización de docentes e investigación en áreas estratégicas y de planificación, dirigido a beliceños. Aquí cabe mencionar que dichos programas, para su ejecución, se hizo en varias etapas. En una primera, se dió la formación y actualización de recursos humanos e intercambio de información, y en una segunda, contempló las asesorías, la planificación y la administración.

Para ello, se han otorgado becas a beliceños en diversas especialidades. De igual forma, se han ofrecido diversos cursos sobre preservación y mantenimiento de zonas arqueológicas, protección y restitución de monumentos arqueológicos, artísticos e históricos, todo ello a través de convenio del 26 de abril de 1992. En cuanto a cooperación educativa y técnica en el área de la cooperación para el desarrollo, se suscribió en septiembre de 1991, un acuerdo entre el Colegio Nacional de Educación Profesional y Técnica (CONALEP) de México y el Ministerio de Asuntos Exteriores, Desarrollo Económico y Educación de Belice y se revisaron las acciones y los últimos acuerdos llevados a cabo, y a la vez, se plantearon nuevos proyectos en concordancia con las necesidades del vecino país del sur. Cabe recordar que el 22 y 23 de noviembre de 1995 se efectuó la 6a. Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural³⁰⁸.

5.2.4 Cooperación en materia de narcotráfico.

Por lo que se refiere al narcotráfico, el gobierno mexicano ha colaborado desde los años ochenta con el gobierno de Belice "...en especial se ha desarrollado

³⁰⁷ Fuente: Embajada de Belice en México.

³⁰⁸ Durante esta reunión se concretaron 31 acciones en el campo educativo y 21 en materia cultural; 2 proyectos especiales, para un total de 54 proyectos.

una cooperación que adicionalmente permitirá a México instrumentar acciones de intercepción fronteriza de drogas por las vías terrestre, marítima y aérea, dentro de un marco de absoluto respeto a la soberanía de cada nación.³⁰⁹ La creciente afluencia de narcotraficantes que vienen de los países del sur con dirección al país mayor consumidor de drogas (E.U.), indujo al gobierno de México a efectuar acciones para contener el paso de delincuentes, conocido en los medios del narcotráfico como "Ruta del Caribe"³¹⁰, lo que ha ocasionado a su vez, que se use a México como vía alternativa, recurriendo generalmente al transporte aéreo, empleando pistas clandestinas ubicadas en diversos Estados de la República.

Para combatir el narcotráfico y la farmacodependencia, se suscribió un tratado el 9 de febrero de 1990. Este tratado de asistencia en materia de narcotráfico estuvo orientado a luchar más contra el narcotráfico que contra la producción de estupefacientes firmado en la ciudad de Belmopan, Belice³¹¹, mismo que se vería reforzado un año después con la instalación del Comité Mixto México-Belice (6 de agosto de 1991). Cabe mencionar que éste surgió al amparo del primero, ya que su creación estaba contemplada desde un principio. Es así, que dos años después de haber entrado en operación el acuerdo, México donó a Belice (diciembre de 1992), una videoteca constituida de 52 programas, en las que se abordaban diversos aspectos relacionados con el tabaquismo, el alcoholismo y la farmacodependencia, principalmente.

La labor del grupo de trabajo, se diversificó durante las IV y V reuniones, al abordar otros temas. Principalmente la última celebrada el 5 de junio de 1992, en San Pedro, Belice cuando se dió entrada a las propuestas de México, a fin de crear un cruce oficial en el área conocida como la Unión-Blue Creek, la homologación de horario de aduanas y Servicios Migratorios en el puente Internacional López-Santa Elena.

Con estas acciones tienden a superarse varios escollos en la cooperación bilateral y multilateral para combatir el narcotráfico, si se toma en cuenta que Centroamérica, "...Belice esta siendo utilizado desde hace años como un país puente para el traslado de coca proveniente de Sudamérica y destinada al mercado estadounidense, especialmente al de Miami."³¹², en los últimos tiempos, ha sido utilizada como puente del narcotráfico entre el sur y el norte del continente. Así lo consideraron los mandatarios centroamericanos en la 1ª Cumbre Antidrogas, que se llevó a cabo en San Pedro, Belice del 19 al 21 de febrero de 1992. En ella, se

³⁰⁹ El Control de las Drogas en México. Programa Nacional 1989-1994. Op. Cit. P. 25

³¹⁰ El tema del narcotráfico en la relación bilateral fronteriza con Belice ha cobrado mayor importancia en la actualidad. Solamente hasta julio de 1992 se decomisaron en la zona 9 toneladas de marihuana y 4.5 toneladas de cocaína. En: *El Financiero* México, 22 de julio de 1992, P. 16

³¹¹ Decreto Pronunciatorio del Acuerdo entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de Belice sobre Cooperación para Combatir el Narcotráfico y la Farmacodependencia. Diario Oficial de la Federación. Tomo CDXLIII. No. 17, jueves 24 de enero de 1991. P. 12

³¹² Jorge Fernández Menéndez. Drogas y Educación. Problemas Centrales del Joven País Caribeño. En: *Unomasuno*, 27 de septiembre de 1991. P. 24

propuso sentar las bases de un acuerdo común para el combate al tráfico de drogas y el uso ilícito de sustancias psicotrópicas en la región. Los gobiernos de México, Estados Unidos y Gran Bretaña participaron en la Cumbre en calidad de observadores.

Durante la IV Reunión de Comité México-Belice de Cooperación para el Control del Narcotráfico y la Farmacodependencia, se coincidió en la necesidad de fortalecer los mecanismos para el intercambio de información en materia de narcotráfico y delitos conexos, tales como el lavado de dinero, el tráfico de armas y el desvío de precursores químicos, intercambio de experiencia en materia de erradicación de cultivos ilícitos e intercepción de cargamentos³¹³

³¹³ La 6ª Reunión del Comité México-Belice de cooperación para el control del narcotráfico y la farmacodependencia se realizó durante los días 22 y 23 de noviembre de 1995, en la Ciudad de México, en el marco de la III Reunión de la Comisión Binacional México-Belice.

Conclusiones

Desde el inicio de la gestión presidencial de Carlos Salinas de Gortari en 1988, se pretendió construir a nivel nacional e internacional, la imagen de un México en tránsito hacia la modernidad. El objetivo del discurso y de las acciones gubernamentales hacia este propósito, fue mostrar al mundo, especialmente a los centros de poder económico, la vigencia de un proyecto "nacionalista y popular" que superaría el atraso económico y que a la vez, permitiría recobrar la credibilidad, al dejar atrás el populismo, y sentar las bases de una economía sólida, aunada a una reforma política que abriría nuevos cauces democráticos.

La renegociación de la deuda externa se convirtió para México, no sólo en un objetivo de política exterior, sino en la antesala de la construcción de la imagen de un gobierno que establecía en su relación con el exterior, una ruptura con sus antecesores al abandonar lo coyuntural para convertirse en estructural.

Los principios fundamentales que rigen la política exterior de México, han continuado vigentes en el contexto internacional, independientemente de los cambios registrados en el mismo. El énfasis por promover y defender los principios de nuestra política exterior, se sustenta en el hecho de que la soberanía nacional debe protegerse con una diplomacia íntegra, frente a las eventuales violaciones al derecho internacional. Este es un instrumento que México ha privilegiado en su devenir histórico, para defender su independencia y su capacidad soberana ante las presiones y actos de fuerza que se producen en las relaciones internacionales.

Sin embargo, por vez primera en la historia del México posrevolucionario, se aceptó no sólo como necesaria, sino como benéfica, la abierta integración con la economía estadounidense, pues el tradicional discurso que había caracterizado la posición de México con respecto a Estados Unidos, fue sustituido por otro, menos antinorteamericano, por no decir exclusivo, con nuestro vecino del norte. De ahí que gran parte de la inversión política del gobierno salinista, a lo largo de 1992 y 1993, se orientara a la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y Canadá.

También se observa una clara diferenciación entre la agenda diplomática y la agenda económica, la primera fue concebida para mantener una presencia internacional de México apegada a la actuación tradicional, en la que se consideraron aspectos no prioritarios para el proyecto modernizador del país como lo fueron las gestiones en favor de la pacificación de Centroamérica como el caso particular de Guatemala, y en el caso económico, se trabajó para sentar las bases de una vinculación de la economía mexicana a los centros de poder económico, a través de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC) del

ingreso a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y a la Asociación de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC).

A pesar del énfasis del discurso presidencial, en el que uno de los objetivos era diversificar las relaciones con los vecinos del sur, queda claro que el fenómeno de la globalización económica, obligaron a México a un mayor acercamiento con los países del norte.

De acuerdo con lo anterior, queda comprobada la hipótesis que se planteó en este trabajo de investigación, misma que establecía que tanto Guatemala como Belice, representan para México un lugar especial en materia de política exterior, sin embargo en la práctica se observó todo lo contrario.

Para México, el actual escenario internacional significa, sobre cualquier otra consideración, la oportunidad histórica de lograr una mejor inserción de nuestro país en el contexto de nuestros vecinos, que podrá dar como resultado un desarrollo económico y social con niveles superiores de bienestar para el sur de México. Así, las nuevas circunstancias reafirman la absoluta necesidad de diseñar una política a la medida de las transformaciones que se suscitan en el presente.

La relación del gobierno mexicano con el de Estados Unidos, demuestra que la administración salinista no prestó atención a aspectos tan importantes como las relaciones con Guatemala y Belice, a pesar de haber sostenido como uno de sus objetivos primordiales, el estrechar la relación con esos países. En realidad, la política exterior salinista canalizó una línea radicalmente contraria. De este modo, mientras la retórica oficial propugnaba por estrechar la relación con el sur, la cooperación con esta región disminuyó sustancialmente. En términos de política exterior, hubo un distanciamiento entre los objetivos que originalmente se pretendían alcanzar.

El poco interés de México con respecto a su frontera sur, surgió por la limitada significación económica que han presentado por largo tiempo, las relaciones formales y oficiales de México con sus vecinos del sur. Sin embargo, ahora para México, se considera que la estabilidad de Guatemala y Belice en general y de la frontera en particular, se convierte en una zona de alto interés nacional, sobre todo ante la dimensión del conflicto chiapaneco, que trascendió los niveles de estabilidad del país, y por afectar la imagen de México en el exterior y por debilitar la credibilidad y la confianza de la comunidad internacional.

Tradicionalmente, el gobierno mexicano ha descuidado su relación con países como los que son objeto de este estudio. Ante los efectos que causa la conformación de bloques económicos regionales y el proceso de globalización económica, considero que resulta fundamental diversificar de manera efectiva nuestras relaciones con otros países, que en el caso de nuestros vecinos del sur, sería una ocasión propicia para fortalecer la presencia de México en esa región.

El continuo arribo a México de migrantes procedentes de Guatemala, Belice y de otros países del área centroamericana, así como el episodio de violencia fronteriza, narcotráfico, deterioro del medio ambiente, comercio y refugiados, obligan al gobierno mexicano a formular una política que busque consolidar estabilidad, seguridad y desarrollo en la frontera sur, en el entendido de que las diferencias que se presentasen en cualquier aspecto, no deben distorsionar o deteriorar las relaciones bilaterales. La paz y la cooperación, son la mejor garantía para la consolidación y el mantenimiento de la estabilidad política regional.

A lo largo de la presente investigación, se ha tratado de dar una descripción tanto económica, política y social de Guatemala y Belice, y de las relaciones con nuestro país, a fin de tener un conocimiento objetivo de las perspectivas que existen a futuro.

El modelo económico aplicado durante la administración salinista, ha continuado en la presente administración zedillista, y al que difícilmente se podrá dar marcha atrás. El propósito de dismantelar el proteccionismo y dar paso a una apertura indiscriminada se cumplió. Hoy se depende más del exterior, no sólo porque continúan presentes los desequilibrios tradicionales en materia de comercio, inversión y deuda externa, sino porque la capacidad productiva del país está sujeta a lo que dictan los mercados internacionales.

Por estas razones, el estudio de las relaciones de México con sus vecinos, no podía abordarse únicamente desde la perspectiva de su política exterior, sino que fue necesario contemplar, asimismo, aspectos de índole económica, política y social.

Por lo anterior, considero necesario reconstruir el prestigio internacional de México, no sólo para recomponer su imagen, sino desarrollando una política que realmente beneficie a nuestro país, reconstruyendo relaciones efectivas con los países que constituyen nuestra frontera sur, rescatándolas y ubicándolas en un plano de respeto.

También considero que los diversos mecanismos de cooperación, deben extenderse por igual, a la concertación política, a la complementación económica y al enriquecimiento de la identidad cultural con plena observancia de los principios de derecho internacional, y los respectivos mandatos constitucionales de los tres países.

Estimo que la cooperación entre los tres países, debería ser prioritario para México, no sólo por las circunstancias geográficas que los une, sino también por la dinámica en los contactos e intercambios que pudieran darse en el futuro.

Recomendaciones

La conducción de las relaciones de México con Guatemala y Belice, deberá estar acompañada de un esfuerzo mucho mayor por ahondar los conocimientos sobre esa región. No tenemos la menor duda de que este hecho constituye un trabajo sustantivo para incursionar de la mejor manera y con mayor claridad, en la nueva era de la política y de la proyección internacional de México en la que se está ya inevitablemente inmerso. Guatemala y Belice ocupan en el horizonte mediato e inmediato de la vida internacional de México, un lugar de oportunidades decisivas. De la misma forma para Guatemala y Belice, la relación con México es importante en el marco de los procesos de cooperación y desarrollo.

Tan sólo en la década de los noventa, la política exterior de México ha encontrado intempestivamente escenarios y retos que no le anticiparon perspectivas que se le presentarían a futuro. Durante muchos años, la defensa de los principios de política exterior, tanto con Guatemala y con Belice, así como con otros países de América Latina y la independencia de criterios respecto a Estados Unidos, le valieron a México una sólida imagen internacional de responsabilidad y prestigio lo cual debe recobrar en el presente. Por ello, la vocación histórica de México al sur de la frontera, no podrá silenciarse ni olvidarse, pues México tiene con sus vecinos, intereses efectivos de inmenso valor.

La región fronteriza debe ser objeto de una mejor y más puntual atención, por lo que será necesario mejorar la calidad de la información respecto de la realidad de nuestra frontera sur. Bajo esta perspectiva, se puede atender mejor la concepción de la realidad fronteriza más allá de la frontera política. La necesidad de obtener información de ambos lados de la frontera de fenómenos cuya dinámica la rebasa, debe entenderse como una necesidad compartida por individuos e instituciones de los tres países, independientemente de las diferencias entre los proyectos y estrategias de desarrollo que se consideren de interés nacional, y que deseen seguir los gobiernos de México, Guatemala y Belice, respecto a cualquier problema resultado de la frontera común.

Por ello, se requiere persistir con una estrategia de presencia permanente a nivel bilateral y político con Guatemala y Belice, y a nivel multilateral, participar con programas y metas claras en foros gubernamentales y privados. También es necesario buscar inversión y coinversión, tratando de cultivar una cultura de exportación hacia los principales mercados, conforme se va configurando esta dinámica económica de Centroamérica.

En cuanto a Chiapas, es obvio que aún quedan muchos otros ámbitos en los que es preciso hacer prevalecer la ley y la justicia. El de la legitimación de la democracia de las autoridades, el ataque frontal a las causas sociales, económicas ancestrales en algunos casos, de los brotes de violencia social. El perfeccionamiento de la misma es unió más, pero poco o nada se estaría en aptitud

de emprender, desde un estado maniatado por la amenaza de guerra. Incluso para edificarse como estado de derecho o sometido a fracciones partidistas nacidas y crecidas en su seno o con su tolerancia y hasta ahora intocables cuando atentan contra la ley. Los acontecimientos de Chiapas descubren problemas que no es posible pretender corregir con eficacia y sinceridad en el sentido de una reconciliación, si se piensa que basta con fortalecer los programas contra la miseria extrema que el propio sistema produce y adjudica.

Para actuar en el sentido de una reconciliación que beneficie a las partes involucradas, tendrá que reformarse el proyecto modernizador, transformar su política agraria, eliminar el racismo y su carácter depredador del medio ambiente, cambiar la base económica que se funda en la baja generalizada en los niveles de vida para la mayoría. Es necesario un nuevo proyecto de desarrollo concertador de manera plural y auténticamente democrático.

En un proceso de negociación como el que se lleva a cabo en Chiapas, se debe mantener una coherencia, pero a la vez, incorporar a sectores que en un principio no aceptaban la legalidad de las autoridades constituidas. Uno de los éxitos mayores del proceso ha sido la superación de este escollo y el haber un reconocimiento de lo hecho, de parte de las diferentes partes del conflicto, como actores del mismo, al acordar llevar a la mesa de negociaciones varios de los puntos que la actual administración discute en torno a la reforma del Estado.

En otro orden de ideas, se deberá seguir impulsando el establecimiento de reglas claras y la actualización de los mecanismos de la relación bilateral entre México, Guatemala y Belice, con actitudes constructivas que busquen aprovechar los beneficios de la vecindad, con la firme convicción de defender leal y decididamente nuestra soberanía nacional.

De esta manera, México debe mejorar su política de entendimiento con sus vecinos, ya que hoy en día ofrecen oportunidades inexploradas y que resulta de gran interés para México. Se debe ampliar el campo de acción para la cooperación con Centroamérica, a fin de que incluya al Caribe en esquemas de integración y que a la vez, contribuya hacer del libre comercio una realidad, a través de un acuerdo que incluyan un universo arancelario amplio y que comprenda los temas de servicios, propiedad intelectual, inversiones, etc.

Por lo anterior, es necesario promover el óptimo aprovechamiento de los mecanismos comerciales vigentes, adoptando medidas adicionales para facilitar la operación aduanera, agilizando las medidas administrativas, una aplicación correcta de las regulaciones sanitarias para que no representen obstáculos adicionales al comercio y faciliten el transporte de mercancías entre los tres países. Asimismo, es necesario negociar los programas de desgravación arancelaria, y la simultánea eliminación de las barreras no arancelarias y administrativas de acuerdo con el principio de reciprocidad.

De igual forma, deberán establecerse mecanismos de coordinación y seguimiento, con el propósito de que el sector privado de ambos países, cuente con un instrumento que apoye sus inversiones dentro de un marco jurídico apropiado, para evitar la imposición en las acciones de los empresarios que están interesados en participar en proyectos que fomenten la inversión integral por parte de los tres países.

Por otra parte, considero que debería suscribirse un convenio sobre transporte aéreo, que permita una mayor vinculación entre los tres países, a fin de optimizar y agilizar el funcionamiento de puertos y servicios fronterizos que permitan la máxima eficiencia en la prestación de servicios portuarios en los actuales cruces internacionales y dar mayor fluidez al tráfico aéreo. Es decir, buscar una reactivación económica, comercial y financiera de la frontera sur, así como también el de mejorar el servicio que facilite la comunicación local y turística entre las poblaciones vecinas de la frontera sur.

En lo que al ramo del turismo se refiere, considero conveniente implementar programas turísticos como el programa "Mundo Maya", y que se establezca un esquema de coordinación entre las dependencias gubernamentales de nuestros vecinos del sur, con competencia en la supervisión del ingreso de turistas centroamericanos a México.

Con respecto a la inmigración de centroamericanos a través de nuestra frontera sur, se deberán impulsar soluciones de carácter bilateral y regional, para avanzar en el tratamiento de los temas migratorios entre los tres países, particularmente en lo relativo a los trabajadores migratorios temporales y los flujos migratorios de documentados e indocumentados. Así como continuar con el retorno de refugiados guatemaltecos asentados en el sureste de nuestro país desde el principio de la década pasada, sin permitir que se violen las leyes migratorias y en su aplicación se deberán respetar en forma transparente, los derechos humanos.

En materia de narcotráfico, es necesario aunar esfuerzos entre autoridades de los tres países, para combatir efectivamente la farmacodependencia y los delitos conexos, señalando que parte de la solución del problema, radica en el intercambio de información oportuna, con el compromiso de realizar acciones conjuntas en materia de asistencia jurídica, penal, y ejecución de sentencias penales y de extradición.

Se debe sostener que la forma más eficaz para impedir los delitos contra la salud y mantener condiciones saludables en la colectividad, es a través de la prevención. Educar a la población constituye una de las medidas más idóneas para resolver el grave problema de consumo de sustancias psicotrópicas y enervantes sobre todo en el largo plazo. La educación permitirá utilizar mecanismos de capacitación sobre los graves problemas referidos. Se debe construir una cultura

que proteja a la sociedad contra las drogas, una cultura para la vida, una educación que destierre tanto las causas de consumo como la producción y tráfico ilícito

En este sentido se deben abatir los niveles de farmacodependencia, producción, procesamiento y comercialización ilícitos de psicotrópicos y estupefacientes, actuando con un enfoque integral del problema promoviendo la disminución de la demanda y reduciendo la oferta, mediante acciones preventivas de atención jurídica penal y de participación comunitaria.

En cuanto a la coordinación y la concertación entre los Estados, se deberá mantener una estrecha relación y coordinación en su ámbito territorial con dependencias federales encargadas de la intercepción y erradicación de estupefacientes, y el de proporcionar información de apoyo a las dependencias federales que combaten estos ilícitos y asistencia jurídica en materia penal y de recuperación y devolución de vehículos y aeronaves robadas.

En otro aspecto, con la firma del memorándum de entendimiento sobre los satélites Solidaridad, que proveerá a Guatemala del servicio de comunicación vía satélite, deberá establecerse una comisión que estudie y analice las ventajas que ofrece esta generación de satélites, y no solo para Guatemala, sino también para Belice, cuya señal cubre territorio centroamericano y que puede ser utilizado para enviar o recibir señales.

En lo que se refiere a la protección y mejoramiento del medio ambiente, considero conveniente que se adopten medidas que contribuyan al mantenimiento del ecosistema natural de la biósfera maya, y que se combata el tráfico ilegal de madera y especies de vida silvestre.

La promoción de una cultura forestal para la región con apoyos técnicos adecuados, es importante para impulsar una experiencia ejidal del manejo forestal y darle empleo, tanto a sus habitantes como a vecinos de la zona. El argumento más fuerte y contundente para ello es la realidad, en México, no tenemos zonas donde el individuo no haya deformado la naturaleza. Sí tenemos en cambio, zonas habitadas por campesinos e indígenas en condiciones de extrema pobreza que necesitan cubrir sus requerimientos mínimos para vivir. Tenemos también una larga tradición de la tala clandestina, que ha aportado materia prima barata a los capitales madereros del país. La lucha contra la tala clandestina tiene mayor posibilidad de ganarse cuando se establecen planes de manejo con los requisitos marcados por la ley.

En otro orden de ideas, la cultura es un aspecto fundamental de cualquier país, pues ella contribuye a una cultura política del diálogo con dimensiones humanas. La riqueza cultural de México debe ser parte fundamental en la elaboración y difusión, sea a nivel artístico o intelectual. Nuestra cultura nacional debe fortalecerse principalmente en la frontera sur con los intercambios culturales, y

no sufrir transculturalización alguna, pues la nuestra es un legado a la cultura universal con treinta siglos de historia.

Al respecto, considero necesario profundizar los lazos culturales entre los tres países, mediante el intercambio de exposiciones arqueológicas, artísticas e históricas, la realización de exposiciones conjuntas sobre los mismos temas con terceros países, la coordinación de esfuerzos para salvar los bienes y monumentos y el combate al tráfico ilícito de bienes culturales. Asimismo, impulsar la cultura mexicana tanto en Guatemala y Belice con acciones de intercambio cultural para un mejor reconocimiento recíproco.

Finalmente, estimo que deberán fortalecerse nuestras relaciones diplomáticas, políticas y comerciales con nuestros vecinos del sur, animados por un acercamiento de interés común. Ya que al final de este siglo, México encara el reto de consolidar su proyecto de modernidad económica, política y de desarrollo social en momentos en que persiste gran incertidumbre en torno al futuro orden internacional. México deberá afrontar los retos de su creciente interacción con el exterior, en apego a las políticas acordes a sus necesidades sin el menosprecio de sus principios de política exterior, que son resultado de su historia. Por ello, nuestra actividad diplomática deberá renovarse, consciente de nuestra realidad geopolítica y socioeconómica, para con ello lograr aspiraciones de progreso y bienestar para México.

I Bibliografía

AGUILERA Peralta et. al. **Dialéctica del Terror en Guatemala**. San José. Costa Rica, Ed. Universitaria Centroamericana (EDUCA), 1981. 281 pp.

ALPONTE María. Juan (Prólogo) **La Política Exterior de México en el Nuevo Orden Internacional**: Antología de Principios y Tesis. México, Ed. FCE. 1993. 428 pp.

ALVAREZ Icaza. Pablo. **Belice: La Crisis, el Neocolonialismo y las Relaciones con México 1978-1986**. Programa de Estudios Centroamericanos (PECA). México, CIDE, 1987. 98 pp.

ARIAS. Arturo. **Guatemala: Las Líneas de su Mano**. Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo A. C., Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, Ed. Mexicana S. A., 1982. 215 pp.

BARDINI. Roberto. **Belice, Historia de Una Nación en Movimiento**. Tegucigalpa, Honduras, Editorial Universitaria. 1978. 207 pp.

BOLLAND O., Nigel. **Belize a New Nation in Central America**. U. S. Westview Profiles, Nation of Contemporary Latin America, Colorado, 1986. 157 pp.

BLANCO Mendoza. Herminio. **Las Negociaciones Comerciales de México en el Mundo (Una Visión de la Modernidad de México)**. México, Ed. FCE. 1994. 281 pp.

CASTAÑEDA Sandoval. Gilberto. **Relaciones Centroamérica- México**. Programa de Estudios de Centroamérica (PECA), México, CIDE, 1987. 178 pp.

CASTILLO Rivas, Donald. **Acumulación de Capital y Empresas Transnacionales en Centroamérica**. México, Ed. Siglo XXI, 1980. 277 pp.

DE OLLOQUI, José Juan. **La Diplomacia Total** (Sección de Obras de Política y Derecho), México, 2a Edición, Ed. FCE; 1994. 322 pp.

FABELA. Isidro. **Belice la Defensa de los Derechos de México**. México. Ed. Mundo Libre, 1944. 423 pp.

FABREGAS Puig, Andrés. **Indigenismo, Cambio Estructural en Chiapas: Avances y Perspectivas**. México, Universidad Autónoma de Chiapas, Tuxtla Gutierrez, Chiapas, 1988. 102 pp.

FEDERICO G., Guillermo. **Latinoamérica y Estados Unidos: Dominio, Cooperación y Conflicto** (Colección de Ciencias Sociales). Serie de Relaciones Internacionales. Madrid, España, Ed. Tecnos, 1975. 269 pp.

GONZALEZ-BLANCO, Pedro. **El Problema de Belice y sus Alivios**. México. Ed. Galatea, 1950. 129 pp.

GONZALEZ Davison, Fernando. **Guatemala 1500-1970 (Reflexiones Sobre su Desarrollo Histórico)**. Guatemala, Vol. 3, Ed. Universitaria de Guatemala, Universidad de San Carlos, 1987. 137 pp.

Instituto Federal Electoral. **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, Secretaría General, Dirección del Secretariado. México, 1994. 162 pp.

JACK C. Plano, Ray Olton. **Diccionario de Relaciones Internacionales**. Universidad del Oeste de Michigan, Ed. Limusa, 5a. Reimpresión, México, 1991. 465 pp.

JONAS, Susanne y David Tobis. **Guatemala Una Historia Inmediata**. México. 2a. Ed., Ed. Siglo XXI, 1979. 346 pp.

KRIPPENDORFF, Ekkehart. **Las Relaciones Internacionales como Ciencia** (Traducción de Angelika Scherp). México, 1a. Reimpresión, Ed. FCE, 1993. 162 pp.

LÁSCARIS, Constantino. **Historia de las Ideas en Centroamérica**. San José, Costa Rica, Ed. Universitaria Centroamericana (EDUCA), 1970. 485 pp.

MAYORGA Quirós, Román. **El Crecimiento Desigual en Centroamérica 1950-2000**. México, Ed. Colmex, 1982. 125 pp.

MUÑOZ, Heraldo(Comp.). **Las Políticas Exteriores de América Latina y el Caribe: Continuidad en la Crisis**. Anuario de Políticas Latinoamericanas 1986. Buenos Aires, Argentina. Grupo Editorial Latinoamericano, PROSPEL, 1987. 642 pp.

PAYERAS, Mario. **Latitud de la Flor y el Granizo y otros Escritos sobre el Medio Ambiente Mesoamericano**. Gobierno del Estado de Chiapas, Consejo Estatal de Fomento a la Investigación y Difusión de la Cultura DIF-Chiapas, Instituto Chiapaneco de Cultura, 1993. 131 pp.

PAZ Salinas, María Emilia. **Belice el Despertar de una Nación**. México, Ed. Siglo XXI, 1979. 204 pp.

PEREZ, Brignoli Héctor. **Breve Historia de Centroamérica**, 2a. Edición. México, Alianza Editorial Mexicana, 1989. 205 pp.

Procuraduría General de la República. **El Control de las Drogas en México (Programa Nacional 1989-1994)**. Evaluación y Seguimiento. México, 2a. Ed. 1992. 129 pp.

RABASA, O. Emilio et. al **Mexicano Esta es Tu Constitución** H. Cámara de Diputados. Miguel A. Porrúa Editores, México, 1993. 367 pp.

REY Romay Benito(Coordinador). **La Integración Comercial de México a Estados Unidos y Canadá: ¿Alternativa o Destino?**. Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM, México. 3a. Edición, Siglo XXI Editores, 1993. 420 pp.

RIORDAN. Roett (Comp.) **Relaciones Exteriores de México en la Década de los Noventa**. México, Siglo XXI Editores, 1991. 343 pp.

ROZENTAL. Andrés. **La Política Exterior de México en la Era de la Modernidad (Una visión de Modernidad de México)**. México, Ed. FOE, 1993. 198 pp.

RUIZ Massieu. Mario. **El Marco Jurídico para el Combate al Narcotráfico (Una Visión de la Modernidad de México)**. México, Ed. FCE, 1994. 180 pp.

SEARA Vázquez, Modesto. **Política Exterior de México** (Colección Textos Universitarios en Ciencias Sociales), México, 3a. Edición, Ed. Harla, 1985. 428 pp.

SEPULVEDA. César (Comp.). **La Política Internacional de México en Decenio de los Ochenta**. México. Ed. FCE; 1994. 656 pp.

SHOR, Raúl. **Centroamérica en Guerra** (Colección Ciencia Sociales), Alianza Editorial Mexicana S. A., 1988. 289 pp.

TOUSSAINT, Ribol Monica. **Centroamérica y el Caribe una Historia Breve: Guatemala**. Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora", Universidad de Guadalajara, México, Alianza Editorial Mexicana, 1988. 166 pp.

VILLACORTA Calderón, José Antonio. **Historia de la Capitanía General de Guatemala**. Guatemala. C. A., Ed. Tipografía Nacional, 1942. 542 pp.

VILLAFUERTE S., Daniel et. al. **Estudios Socioeconómicos y Demográficos del Subsistema de las Ciudades de Tuxtla Gutierrez- Tapachula**. San Cristobal de las Casas, Chiapas. CONAPO-CIES, septiembre de 1989. 225 pp.

II Hemerografía

Revistas:

ALVARADO, Luis. **El Desarrollo Capitalista en Guatemala y la Cuestión Urbana**, en Emilio Padilla (Comp.) En: **Ensayo sobre el Problema de la Vivienda en América Latina**. México. UAM-Xochimilco 1982. P. 34

ABELLA, Gloria. Chiapas en la Política Exterior de México. En: Etcétera. Semanario de Política y Cultura, México, 10 de marzo de 1994. P. 16

Annales de Pays d'Amérique Central et des Caraïbes. Centre de Recherches et d'Etudes Sur l'Amérique Central et Caraïbes. No. 3, France, Presses Universitaires d'Aix-Marsella, 1982. 130 pp.

Belize a Country in Transition. A Special Sponsored Section in Institutional Inversor. Published on the Caribbean Development Bank Board of governors meeting, May 9, 1993, Belize City. P. 10

Belize Building the Economy, Preserving the Environment. A Special Avertising Section Reprinted From the february 22, 1993. ISSUE, Belize city. P. 12

Belize Investment Guide. Ministry of Economic Development. Belez City, 1993. P. 2

C. Levy, Daniel. The Implications of Central America Conflicts for Mexican Politics. En: Roderic A. Camp. (Comp.), Mexico's Political Stability: The Next five Year, Boulder, Colorado, Westview Press, 1986. PP. 244-245

Caribbean Studies. Institut of Caribbe on Studies. University of Puerto Rico. Vol. 23, No. 3-4, july- december, 1990. P. 51

CASILLAS R., Rodolfo (Compilador). Los Procesos Migratorios Centroamericanos y sus Efectos Regionales. Cuaderno Flacso, No. 1, Sede Académica México. México, 1992. P. 28

CASTILLO, Manuel Angel. Publicación Migración Internacional en la Frontera Sur de México. Evolución y Cambios. Revista Mexicana de Sociología, Instituto de investigaciones Sociales, UNAM, No. 1, Mexico, enero-marzo de 1993. PP. 60-61

DYLAN, Vernón. El desarrollo Económico de Belice y la Evaluación de las Relaciones Económicas con México y Guatemala. El Caribe Contemporáneo. México, No. 23, julio-diciembre de de 1991. PP. 93-103

Envío. Revista Mensual de la Universidad Centroamericana (UCA), de Managua, Nicaragua, año 13, No. 145, enero-febrero de 1994. 51 pp.

No. 146, Nicaragua, marzo de 1994. 50 pp.

No. 148, mayo de 1994. 50 pp.

Espirito Latinoamericano. En: Tiempo. México, No. 2636, marzo de 1993. P. 30

FALLA S. J., Ricardo El Hambre y Otras Privaciones Inducidas por el Ejército sobre la Población Civil. En Revista de Extensión Cultural. El Salvador C.A. Estudios Centroamericanos (ECA). Universidad Centroamericana, José Simeon Cañas No 420. octubre de 1983. PP. 846-867

Frontera Sur: Indicadores Básicos 1988. Coordinación General y Estadística, Geografía e Informática. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social del Sureste. Tuxtla Gutierrez, Chiapas. 1990. PP. 59, 97, 123 y 145.

Frontera Sur: Un Panorama de Población y las Viviendas (Resultados Definitivos). XI Censo General de Población y Vivienda 1990. INEGI, México, 1990. 44 pp

Frontera Sur: Un Mozaico. Cuadernos de Salud (La Salud de la Vecindad). México, Secretaría de Salud, No. 4, 1994. 59 pp.

FURSMAN, Noel. Belice: Balance de los Dos Primeros Años de Vida Independiente. En: Foro Internacional. Colmex, México, No. 94, octubre-diciembre de 1983. P. 135

GASPAR Tapia, Gabriel. Crisis y Privatización Empresarial en Centroamérica. Polémica. Flacso, San José, Costa Rica, No. 8, Segunda Época. mayo-agosto de 1989. P. 29

GOMEZ Baas, Irene. Cruzada Contra el Narcopoder. Tiempo. No. 2640. México, junio de 1993. P. 28

GONZALEZ, Luis. Ramiro De León: La Prueba de Fuego. En: Estudios Ecueménicos. México. No. 35, julio-septiembre de 1993. P. 40

Guatemala, Gramajo: Un General con Opiniones Propias. Uno: La Revista de América. Año. No. 5, Madrid, España, febrero de 1989. P. 1

Cambio de la política exterior guatemalteca en el caso beleceño. Infopress Centroamericana. Guatemala, Número 918, 17 de enero de 1991. P. 13

Normas temporales. Infopress Centroamericana, Guatemala, Número 1032. 27 de mayo de 1993. P. 22

Comunidad internacional no respaldó a Serrano. Infopress Centroamericana. Guatemala. Número 1033, 03 de junio de 1993. P. 10

Balance negativo en la gestión económica. Infopress Centroamericana. Guatemala. Número 1082, 09 de junio de 1994. PP. 8-9

LOPÉZ, Sánchez, Cuauhtémoc. La Frontera Sur de México. Quorúm. Instituto de Investigaciones Legislativas de H. Cámara de Diputados, México. Año 11, No. 22, enero de 1994. PP. 47-53

MALDONADO Aguirre, Alejandro. Guatemala la Defensa del Orden Constitucional. En: Quorúm. Publicación Mensual del Instituto de Investigaciones Legislativas de la H. Cámara de Diputados. México, Año 11, No. 17, agosto de 1993. PP. 43-46

MASTRETTE, Sergio. Frontera Sur: La Ruta de los Ilegales. En: NEXOS, No. 165, septiembre de 1991. PP. 59-66

MENENDEZ Rodríguez, Mario. Guatemala: Un Pueblo en Armas. En: Por Esto, México, No. 1. 2 de julio de 1981. P. 22

MITCHEL A., Seligson y John Kelly. Tierra y Trabajo en Guatemala: La Cuestión Desequilibrada. Anuario de Estudios Centroamericanos, Costa Rica, Universidad de Costa Rica: Instituto de Investigaciones Sociales, Vol.12, 1986. 165 pp.

Notas Sobre México, Unidad de Información y Publicaciones, Embajada de México en Guatemala, Centroamérica, Año 2, Números 30 y 31, diciembre de 1990 y enero de 1991.
115 pp.

ROJAS Cruz, Manuel. El Norte y el Sur: Dos Caras de un Mismo País. Jueves de Excelsior. México, Año 69, No. 3613, octubre 17 de 1991. P. 27

ROSTMAN Rosenman, Marcos. Tiempo y Espacio en la Crisis Centroamericana. Estudios Latinoamericanos (SELA), FCPyS, UNAM, Año 2, No. 3, Vol. 11, julio-diciembre de 1987. P. 71

SALINAS De Gortari, Carlos. **Diálogo Nacional**: Revista de Consulta Popular, IEPES, (PRI), México, No. 25, marzo de 1988. 31 pp.

URIAS, Gregorio. El Narcotráfico, su Naturaleza, sus Consecuencias. Memoria, No. 54, México, mayo de 1993. P. 37

VARGAS E. Jacobo. Belice: Una Independencia Usurpada y Comprometida. En: Gaceta Informativa, FCPyS, UNAM, México, No. 18, 30 de abril de 1981. P. 1

Periodicos:

Guatemala ocupa uno de los primeros lugares en la cooperación con Centroamérica. El Día. 16 de julio de 1990. P. 6

Cabrera Enriqueta. Chiapas y el México bronco: una entrevista con Rolando Cordera. El Día, 10 de enero de 1994. P. 15

Marín Santillán, Jorge. Buenas puntadas... (Análisis financiero). El Financiero, 27 de agosto de 1992. P. 30A

Propone Carlos Salinas de Gortari la creación de una zona maquiladora en Chiapas: CNIME (Consejo Nacional de la Industria Maquiladora de Exportación), para la generación masiva de empleos en la entidad. El Financiero, 09 de febrero de 1994. P. 20

Mondragón, María Eugenia. Defenderán chamulas evangélicas, hasta sus últimas consecuencias su preferencia religiosa. El Financiero, 12 de julio de 1994. P. 46

Hernández Delfín. México aspira a relaciones productivas y seguras con sus vecinos del sur: CSG. El Herald, 27 de abril de 1990. P. 16A

Javier Macías García. Frente común contra las drogas en A. L. proponen Carlos Salinas de Gortari y Marco A. Vinicio Cerezo. El Nacional, 18 de julio de 1990. P. 5

R. Davalos y M. Anaya. Libre Comercio México y C. A. en 1996. Excelsior, 13 de enero de 1991. PP. 1 y 28

Arturo Roman et. al. Han retornado a Guatemala 3,717 refugiados este año. La Jornada, 13 de junio de 1994. P. 9

Propuesta de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR). Integrar a la región sureña del país a refugiados guatemaltecos. La Jornada, 14 de junio de 1990. P. 8

Presentó México proyecto de paz para Guatemala: Insta a un mayor apoyo de la comunidad internacional al proceso. La Jornada, 21 de septiembre de 1994. P. 3

Desarrollar una Política más agresiva comercial de productos mexicanos en el exterior. Los Angeles Times, 20 de noviembre de 1995. P. 4B

The Miami Herald, February 1rd, 1994. P. 9

Albert Blaustein. The Washington Times, September 6th, 1994. P. 2

Fernández Menéndez, Jorge. Aduaneros y diplomáticos, obstáculos para las buenas relaciones de México y Belice. Unomasuno, 27 de septiembre de 1991. P. 24

Vargas Martín. Frontera sur: Ilegales, polleros, detenciones y miles de refugiados. Unomasuno, 06 de enero de 1995. PP. 1 y 8

Firman Zedillo y Caldera la renovación del Acuerdo de San José. Unomasuno. 04 de agosto de 1995. P. 2

Monroy Aguirre, Hilario. México y Centoamérica hacia un destino común Unomasuno, 16 de febrero de 1996. P. 3

Advierte canciller mexicano: C. A. vive momentos cruciales pero no son garantía para un mayor desarrollo. Diario El Tiempo, San Pedro, Sula Honduras, 19 de diciembre de 1990. P. 22

México y Venezuela acuerdan prolongar el Pacto de San José. Diario El Tiempo San Pedro Sula, Honduras, 31 de diciembre de 1990. P. 3

Lilia Barahona. Expresidente de BCIE: ¡ mucho ojo a la alianza con México. Diario La Prensa. San Pedro Sula, Hondura, 07 de diciembre de 1990. P. 42

Declaración de Tuxtla Gutierrez: Zona de Libre Comercio para 1996 entre México, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. Diario La Prensa. San Pedro Sula, Honduras, 12 de enero de 1991. P. 8

Centroamérica: México y Venezuela se disputan influencia. Diario la Prensa. San Pedro Sula, Honduras, 26 de abril de 1991. P. 17

III Documentos y Ponencias

Caballero, Rómulo. Equidad y Transformación Productiva, un Enfoque Integrado. Ponencia Presentada en: II Congreso Centroamericano de la Libre Empresa. El Salvador, julio 2, 1992. 19 pp.

Diario Oficial de Federación, Tomo CDXLVI, No. 19, México, jueves 19 de noviembre de 1990.

Tomo CDXLII, No. 17, México, jueves 24 de enero de 1991.

Departamento de Estadísticas Económicas, "Boletín Estadístico enero-agosto 1993", Banguat, Guatemala, agosto de 1993. 7 pp.

Departamento de Investigaciones Económicas, "Estadísticas del Tipo de Cambio al 15 de septiembre de 1993", Banguat, Guatemala, septiembre de 1993. 17 pp.

"El Impacto Económico y Social de las Migraciones en Centroamérica". Conferencia Internacional sobre Refugiados Centroamericanos, realizada en Nueva York el 27 y 28 de junio de 1990. 15 pp.

Rosenthal, Gert. Tendencias de la Economía Mundial: Opciones para la Región Centroamericana. Ponencia Presentada en: **II Congreso Centroamericano de la Libre Empresa**. El Salvador. julio de 1992. 17 pp.

"Tres Fronteras y un Destino", por Armando Maldonado Castellanos del Centro de Estudios Centroamericanos de Relaciones Internacionales (CECARI), México. Realizada en Quintana Roo, México, del 17 al 21 de octubre de 1990. 19 pp.